

Autoinforme para la acreditación

Grado de Ciencias Sociales

**Máster universitario de
Humanidades: Arte,
Literatura y Cultura
Contemporáneas**

Estudios de Artes y Humanidades

8 de mayo de 2020

Índice

1. Datos identificadores	3
2. Presentación del centro.....	4
a) El centro y el espacio europeo de educación superior (EEES)	4
b) El perfil de estudiante en la UOC	4
c) Presentación de los Estudios	4
d) El personal de los Estudios de Artes y Humanidades	6
3. Proceso de elaboración del autoinforme.....	7
4. Valoración del logro de los estándares de acreditación	9
Estándar 2: Pertinencia de la información pública.....	10
Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación	14
Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje.....	19
Grado de Ciencias Sociales	28
Estándar 1: Calidad del programa formativo	29
Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo.....	40
Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos	50
Máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas	61
Estándar 1: Calidad del programa formativo	61
Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo.....	71
Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos	81
5. Valoración final y propuestas de mejora	91
5.1 Valoración final	91
Grado de Ciencias Sociales.....	92
Máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas	94
5.2 Propuestas de mejora	96
5.3 Seguimiento del Plan de mejora del curso 2017-2018	100
6. Relación de evidencias	105

1. Datos identificadores

Universidad	Universitat Oberta de Catalunya (UOC)
Nombre del centro	Estudios de Artes y Humanidades (Universitat Oberta de Catalunya)
Datos de contacto	<p>Dr. Joan Fuster Sobreperè Director de los Estudios de Artes y Humanidades Av. Tibidabo, 39-45, 08035 Barcelona jfusters@uoc.edu</p>
Comité de Evaluación Interno	<p>Dr. Joan Fuster Sobreperè (director de los Estudios de Artes y Humanidades, UOC) Dra. Anna Busquets Alemany (subdirectora de los Estudios de Artes y Humanidades, UOC) Dr. Isaac González Balletbó (director del grado de Ciencias Sociales, UOC) Dr. Francesc Núñez Mosteo (director del máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas, UOC) Dr. Roger Martínez Sanmartí (profesor del grado de Ciencias Sociales, UOC) Sra. Teresa Iribarren Donadeu (profesora del máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas, UOC) Dr. Ricard Benito Pérez (profesor colaborador del grado de Ciencias Sociales, UOC) Dra. Irina Casado Aijón (profesora colaboradora del máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas, UOC) Sra. Anna Riera Gimeno (estudiante del grado de Ciencias Sociales, UOC) Sra. Marta Gracia Valladares (estudiante del máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas, UOC) Sr. Aleix Mateu Clavell (graduado del grado de Ciencias Sociales, UOC) Sr. Adrià Dachs Vico (graduado del máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas, UOC) Dr. Pau Serracant Melendres (representante del sector profesional) Dra. Carme Bergés Saura (representante del sector profesional) Sr. Joan Manzaneres Morales (mánager de programa de los Estudios de Artes y Humanidades, UOC) Sra. Pilar Miquela Eusebio (técnica de gestión de programas de los Estudios de Artes y Humanidades, UOC) Sra. Glòria M. Pujol Carmona (administradora de los Estudios de Artes y Humanidades, UOC) Sra. Mayte Ramírez Lázaro (técnica de Planificación y Calidad, UOC)</p>

Titulaciones impartidas en el centro sometidas a evaluación				
Denominación	Código RUCT	Créditos ECTS	Curso de implantación	Dirección de la titulación
Grado de Ciencias Sociales	2503068	240	2014-2015	Dr. Isaac González Balletbó
Máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas	4313443	60	2013-2014	Dr. Francesc Núñez Mosteo

2. Presentación del centro

a) El centro y el espacio europeo de educación superior (EEES)

La UOC empezó a adaptar sus programas al EEES en el curso 2008-2009 con 3 grados. Previamente, había participado en la experiencia piloto de la Dirección General de Universidades con 2 grados —Estudios Jurídicos y Fundamentos de Psicología— y 3 programas oficiales de posgrado —Sociedad de la Información y el Conocimiento; Educación y TIC (*E-learning*), y Software Libre.

En el curso 2019-2020, la UOC tiene una oferta de 22 grados, 50 másteres universitarios y 3 doctorados. Además, participa en un total de 11 programas interuniversitarios coordinados por otras universidades (3 grados, 7 másteres y 1 doctorado), y en un máster universitario que se imparte desde un centro adscrito (EADA Business School).

Dentro de este proceso de adaptación al EEES y creación de nuevas titulaciones, la UOC ha participado en todas las convocatorias de las agencias de evaluación de la calidad en relación con la implantación de mecanismos de garantía interna de la calidad. Así pues, a partir de 2009 cuenta con la evaluación positiva del sistema de garantía interna de la calidad para todos los estudios que imparte.

b) El perfil de estudiante en la UOC

La misión de la UOC es proporcionar a las personas un aprendizaje duradero y oportunidades educativas. El objetivo es ayudar a las personas a cubrir sus necesidades de aprendizaje superior y proporcionarles un acceso completo al conocimiento, intentando superar las restricciones espaciotemporales y favoreciendo la conciliación de las responsabilidades personales, profesionales y formativas.

La UOC tiene, por lo tanto, un perfil de estudiante propio y diferenciado del conjunto del sistema universitario catalán. Debe tenerse en cuenta, pues, que más del 80 % de los estudiantes estudia y trabaja, casi el 50 % ya tiene experiencia universitaria, cerca del 72 % tiene más de 25 años y alrededor del 29 % proviene de la vía de acceso de ciclos formativos de grado superior.

c) Presentación de los Estudios

En el curso 2018-2019, los Estudios de Artes y Humanidades cuentan con 11 programas oficiales de grado y máster, de los cuales 3 son programas oficiales interuniversitarios coordinados por otras universidades. El detalle de todas estas titulaciones es el siguiente:

Programas oficiales coordinados por los Estudios de Artes y Humanidades:

- Grado de Artes
- Grado de Ciencias Sociales
- Grado de Historia, Geografía e Historia del Arte (UOC, UdL)
- Grado de Humanidades
- Grado de Lengua y Literatura Catalanas
- Máster de Gestión Cultural (UOC, UdG)
- Máster de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas
- Máster del Mediterráneo Antiguo (UOC, UAB, UAH)

Programas interuniversitarios coordinados por otras universidades:

- Grado de Traducción, Interpretación y Lenguas Aplicadas (UVic-UCC, UOC)
- Grado de Antropología y Evolución Humana (URV, UOC)
- Máster de Historia Contemporánea y Mundo Actual (UB, UOC)

Además, en los Estudios de Artes y Humanidades se integra el Centro de Idiomas Modernos (CIM), que se encarga de la enseñanza de lenguas en todas las titulaciones de la UOC. El máster de Estudios de China y Japón: Mundo Contemporáneo en el curso 2018-2019 está en extinción.

De los programas oficiales coordinados por los Estudios, el grado de Humanidades, el grado de Lengua y Literatura Catalanas y el máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas se acreditaron en el curso 2015-2016, y el máster universitario de Gestión Cultural y el máster universitario del Mediterráneo Antiguo se acreditaron durante el curso 2018-2019.

También en el curso 2018-2019 se inició el despliegue del nuevo plan de estudios del grado de Humanidades, tras haber sido reverificado en 2018, y en paralelo se ha iniciado la extinción del plan anterior. El objetivo de esta revisión del plan obedecía a dotar la titulación de una identidad más acusada, una vez los Estudios han optado, en los últimos años, por diversificar la oferta de grados humanísticos.

En el curso 2019-2020 se ha iniciado la implantación del máster universitario de Filosofía para los Retos Contemporáneos y del máster universitario de Traducción y Tecnologías.

En cuanto al resto de las titulaciones de los Estudios, el despliegue se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en las memorias y puede considerarse plenamente satisfactorio. Véase la evolución del número de estudiantes en los programas de los Estudios de Artes y Humanidades en la [Evidencia 0.1 Evolución matrícula EAH](#). En conjunto, tanto en las titulaciones de grado como de máster el notable esfuerzo realizado en el desarrollo de nuevas titulaciones ha dado resultados positivos en líneas generales, a pesar de que para las titulaciones aún en despliegue se trata de un diagnóstico provisional.

d) El personal de los Estudios de Artes y Humanidades

El personal docente e investigador de la UOC se organiza por estudios. Cada uno de los estudios representa un gran ámbito de conocimiento, que a su vez también puede estar organizado por áreas de conocimiento. Por lo que respecta a la organización interna de los estudios, los integran el profesorado y también el personal de gestión.

En el curso 2018-2019, los Estudios de Artes y Humanidades tienen 56 profesores propios, 37 mujeres y 29 hombres (el 56 % y el 44 %, respectivamente). La estructura académica de los Estudios se compone de:

1. Dirección de los Estudios: orientada a la dirección y el desarrollo del ámbito de conocimiento y del profesorado propio.
2. Subdirección de docencia, orientada a la coordinación docente, a la transversalidad de la calidad y a la innovación docente dentro de los diferentes programas de los Estudios.
3. Subdirección de investigación, orientada a la coordinación de las acciones de investigación e innovación que se impulsan desde los Estudios.
4. Subdirección de programas emergentes, orientada a la coordinación de la formación no oficial y al intercambio de conocimiento con instituciones y empresas.
5. Direcciones de programa (una por titulación), que tienen como objetivo satisfacer las necesidades de los estudiantes de cada titulación y velar por la calidad de los programas que se imparten.
6. Profesorado, que es quien lleva a cabo la docencia (profesorado responsable de asignatura, PRA), la investigación y la difusión social del conocimiento en su campo de especialización.

Los Estudios también cuentan, para completar el equipo docente, con profesorado colaborador y tutores (personal docente colaborador), que desempeñan las tareas de guía, orientación y acompañamiento del estudiante. En el curso 2018-2019, los Estudios de Artes y Humanidades tienen un total de 428 profesores colaboradores y tutores. Completan los Estudios de Artes y Humanidades el personal de gestión, constituido por 1 administradora de los Estudios, 3 mánager de programa y un total de 6 técnicas de gestión de programas, cuyo objetivo es apoyar, desde las diferentes funciones que ejercen, todas las tareas de docencia, investigación y difusión que se llevan a cabo en el seno de los Estudios, a la vez que interactúan con las áreas y los servicios de gestión que, de manera centralizada, hay en la universidad.

En cuanto a la actividad de investigación, los Estudios de Artes y Humanidades cuentan con [10 grupos de investigación](#) reconocidos por la Generalitat de Cataluña en la convocatoria de 2017.

- [Lengua, cultura e identidad en la era global](#), IdentiCat
- [Comunicación y cultura digital UOC](#), MEDIACCIONS
- [Crisis, alteridad y representación](#), ALTER

- [Diseño, Arte, Tecnología y Sociedad](#), DARTS
- [Géneros en Transición: Masculinidades, Afectos, Cuerpos y Tecnociencia](#), MEDUSA
- [Grupo de investigación de Estudios Literarios Globales](#), GlobalS
- [Grupo de Investigación Interuniversitario en Aplicaciones Lingüísticas](#), GRIAL
- [Literatura Catalana, Mundo Editorial y Sociedad](#), LiCMES
- [Procesos de apertura y cierre culturales y sociales](#), PROTCIS
- [TechSLA Lab](#)

Aparte de estos grupos, algunos profesores participan en otros grupos de investigación o bien son investigadores individuales. Además, en el curso 2018-2019 ha sido residente en los Estudios una [investigadora posdoctoral](#) Ramón y Cajal que cuenta también con una beca ERC Starting Grant 2018-2023.

Los proyectos competitivos de I+D que se han obtenido en el año 2019 han sido los siguientes:

- Convocatoria 2018 de «Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento» del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i: *Optimizing online second language learning through voice-based corrective feedback* (TechSLA Lab, IP: Gisela Grañena).
- Becas y ayudas del Instituto de Estudios del Autogobierno 2018: *Teixint el sobiranisme i el secessionisme: política, emocions i afectes* (MEDUSA, IP: Begonya Enguix).

Puede encontrarse más información de los Estudios en la página específica del [portal de la UOC](#).

3. Proceso de elaboración del autoinforme

El Consejo de Dirección, a propuesta del director de los Estudios, nombró el Comité de Evaluación Interno (de ahora en adelante, CEI), integrado por el director de los Estudios de Artes y Humanidades, el Dr. Joan Fuster Sobrepere; la subdirectora de docencia, la Dra. Anna Busquets Alemany; el director del grado de Ciencias Sociales, el Dr. Isaac González Ballebó; el director del máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas, el Dr. Francesc Núñez Mosteo; un profesor del grado de Ciencias Sociales, el Dr. Roger Martínez Sanmartí; una profesora del máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas, la Dra. Teresa Iribarren Donadeu; un profesor colaborador del grado de Ciencias Sociales, el Dr. Ricard Benito Pérez; una profesora colaboradora del máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas, la Dra. Irina Casado Aijón; un graduado del grado de Ciencias Sociales, el Sr. Aleix Mateu Clavell; un graduado del máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas, el Sr. Adrià Dachs Vico; una estudiante del grado de Ciencias

Sociales, la Sra. Anna Riera Gimeno; una estudiante del máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas, la Sra. Marta Gracia Valladares; dos representantes del sector profesional, el Dr. Pau Serracant Melendres y la Dra. Carme Bergés Saura; un mánager de programa, el Sr. Joan Manzaneres Morales; una técnica de gestión de programas, la Sra. Pilar Miquela Eusebio; la administradora de los Estudios, la Sra. Glòria M. Pujol Carmona, y una técnica de Planificación y Calidad, la Sra. Mayte Ramírez Lázaro.

Para facilitar la máxima participación tanto de los responsables académicos y los responsables de gestión como del conjunto de la comunidad universitaria, el informe está basado en el trabajo previo de las comisiones de titulación y de la dirección de los Estudios:



Imagen 1. Esquema de trabajo del Comité de Evaluación Interno (CEI).

Los documentos de referencia para la elaboración del autoinforme han sido la [Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster](#) (julio de 2019) y el documento [Evidencias e indicadores recomendados para la acreditación de grados y másteres](#) (marzo de 2016) de AQU Catalunya.

En el proceso de elaboración del autoinforme podemos identificar las siguientes fases:

1. Recogida de información: los mánager de programa, los técnicos de gestión de programas y los responsables de los diferentes procesos implicados en el proceso de evaluación aportaron los datos y las pruebas necesarios para poder hacer la autoevaluación de los diferentes estándares. Las principales fuentes de información del proceso de evaluación han sido las siguientes:

- Los anteriores informes de evaluación externa.
- Los informes anuales de seguimiento de las titulaciones y del centro.
- Los indicadores de los almacenes de datos (*data warehouse*).
- Los informes de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés.

2. Elaboración del autoinforme: la redacción de los estándares 1, 4 y 6 fue responsabilidad de la Comisión de Titulación del programa. La Comisión redactó el estándar a partir de un proceso de reflexión y valoración global de los resultados de la titulación y de los mecanismos que permiten la continua mejora del proceso docente.
3. Elaboración de los estándares transversales 2, 3 y 5: se llevó a cabo un trabajo coordinado entre la dirección de los Estudios y el Área de Planificación y Calidad.
4. Valoración individual de los miembros del CEI: el CEI se reunió de manera virtual el 2 de abril de 2020 para ser informado del proceso de acreditación. Se envió una versión completa del documento por correo electrónico a todos los miembros del CEI el 23 de abril de 2020. Para hacer una recogida sistemática de las opiniones relativas a cada estándar, se creó un formulario *ad hoc* que cada miembro del CEI tenía que cumplimentar individualmente antes del día 30 de abril de 2020. En relación con cada estándar, se pedía que se indicara el grado de logro propuesto y los puntos fuertes y débiles, además de propuestas de mejora.
5. Aprobación provisional: el CEI recibió los resultados de la valoración que posteriormente se incluyeron en el autoinforme, y el 8 de mayo de 2020 aprobó el contenido de los diferentes estándares, las justificaciones aportadas y el plan de mejoras propuesto. Asimismo, consensuó el grado de logro relativo a cada uno de los estándares.
6. Exposición pública: una vez elaborado el autoinforme, se abrió el periodo de exposición pública. El informe estuvo disponible en el web de la UOC o Campus Virtual del 18 al 24 de junio de 2020. Se informó de él por correo electrónico a todos los grupos de interés de la universidad relacionados con la titulación, para fomentar la lectura del informe y las aportaciones con relación al contenido. Una vez finalizado el periodo de exposición pública el día 24 de junio de 2020, sin haber recibido aportaciones, no se introdujo ninguna modificación en el autoinforme inicial.
7. Aprobación definitiva: el Consejo de Dirección (CD) aprobó el autoinforme en la sesión del 29 de junio de 2020.
8. El autoinforme ha sido remitido finalmente a AQU Catalunya en fecha 27 de julio de 2020.

4. Valoración del logro de los estándares de acreditación

En este autoinforme se analizan primero de forma conjunta los estándares E2, E3 y E5 y se abordan después de forma individual para cada titulación objeto de acreditación los estándares E1, E4 y E6.

Estándar 2: Pertinencia de la información pública

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 2: Pertinencia de la información pública		X		
2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.		X		
2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.		X		
2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación.		X		

E.2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo

La UOC y los Estudios de Artes y Humanidades cuentan con los siguientes mecanismos para garantizar el acceso a una información veraz, completa y actualizada sobre las características de las titulaciones que imparten, su desarrollo operativo y sus resultados, y dicha información está sometida a un proceso de constante mejora para adecuarse a las necesidades de todos los grupos de interés.

Portal de la UOC: es el principal canal de información pública con el que cuenta la universidad. Aglutina diferentes espacios de comunicación, como por ejemplo el *Portal de transparencia* o los webs de cada uno de los estudios y de cada titulación, entre otros. El portal de la UOC también es la puerta de entrada al Campus Virtual de la universidad.

Portal de transparencia: este portal tiene por objeto facilitar la información relativa a la actividad docente, investigadora y de gestión que se lleva a cabo en la universidad y sus resultados, y fomentar la transparencia como un valor necesario. Agrupa información, datos e indicadores de la UOC publicados en los diferentes espacios web, es un punto de partida en la presentación estructurada de la información pública de la universidad e irá evolucionando con la incorporación de nuevos espacios y contenidos.

Espacio web para las titulaciones: la información pública de cada titulación (grado de Ciencias Sociales, máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas) contiene una estructura ordenada que muestra la información relativa a la titulación, con el plan de estudios como eje central, donde se detallan el conjunto de

asignaturas que forman la titulación y su plan docente actualizado. La información de las asignaturas contiene una breve descripción de los objetivos, el encaje de la asignatura en el conjunto del plan de estudios, los campos profesionales en los que se proyecta, los conocimientos necesarios previos a la formalización de la matrícula, los objetivos, las competencias y los contenidos. La información pública también incluye una breve presentación del perfil de especialidad y experiencia del profesorado y los docentes que intervienen en la titulación, con acceso a su currículum o a su web personal. Esta información se revisa y actualiza regularmente antes del comienzo de cada semestre. Las direcciones de programa validan la información publicada y hacen las modificaciones pertinentes.

Campus Virtual de la UOC: todos los estudiantes que se matriculan en la UOC o que solicitan el acceso a alguna de las titulaciones que ofrece disponen de acceso al Campus Virtual, el punto de encuentro de todos los estudiantes. Dentro del Campus Virtual, el espacio *Trámites* aglutina toda la información sobre las gestiones académicas que puede formalizar el estudiante: requisitos y documentación de acceso, matrícula, becas y descuentos, reconocimientos y convalidaciones, evaluación y pruebas finales, títulos y certificados, prácticas en empresas y trabajos finales, etc.

Canal UOC de YouTube: se demuestra el interés de este canal como fuente de información por el número de visitas de algunos de los vídeos. Son un buen ejemplo de dicho interés los siguientes vídeos: *El aula virtual de la UOC* (más de 30.000 visualizaciones), *El consultor/a en el marco del modelo pedagógico de la UOC* (más de 6.000 visualizaciones), *El proceso de evaluación en la UOC* (más de 33.000 visualizaciones) o *¿Cómo puedo calcular el precio de mi matrícula?* (más de 9.000 visualizaciones). Muchos de estos vídeos se generan desde los Servicios de Acompañamiento al Estudiante cuando se detecta la necesidad de efectuar una acción comunicativa más precisa sobre un tema en concreto.

En el canal UOC de YouTube, también destaca la información relativa a la actividad de los Estudios, que es interesante no solo para los futuros estudiantes, sino también para toda la comunidad educativa, profesional e investigadora. Los Estudios de Artes y Humanidades cuentan con una lista de reproducción específica, en la que se publican vídeos generados en el marco de jornadas de difusión y otras actividades vinculadas al ámbito de conocimiento, como por ejemplo ponencias, entrevistas al profesorado o encuentros de estudiantes o graduados. Se trata de vídeos vinculados al ámbito de conocimiento de la cultura, el arte, la lengua y la literatura, la historia y la realidad social, e incluyen tanto relatos de acontecimientos como la difusión de contenido temático.

Además de la información exhaustiva disponible en los apartados que se han descrito, los Estudios de Artes y Humanidades potencian su identidad digital mediante la presencia en las redes sociales, que se han convertido en uno de los principales instrumentos de comunicación e información sobre actividades y acontecimientos, así como de difusión abierta del conocimiento. Los **canales actuales de los Estudios de Artes y Humanidades** son los siguientes:

- [Blog de los Estudios de Artes y Humanidades](#). Espacio de contenido de creación interna (profesorado, expertos de la UOC, etc.), que potencia la generación de contenido propio en los ámbitos del arte, las humanidades y las ciencias sociales.
- Twitter de los Estudios ([@UOCartshum](#)), con un total aproximado de 6.500 seguidores. Principal canal para la interacción en la red y para la difusión en comunidades externas de contenidos de creación propia y de impacto, así como de las actividades que se organizan.
- Página de [Facebook](#). Canal para reforzar la identidad digital.
- Por otro lado, destaca también la página [web de los Estudios](#), que presenta la cara más institucional: quiénes somos, la misión y la oferta formativa, entre otros.

Por último, cabe destacar que los estudiantes que así lo desean pueden publicar sus trabajos finales en el repositorio institucional de documentos abiertos [O2, la Oberta en abierto](#) de la universidad.

[Espacio Calidad](#): incluido en el apartado *Metodología online de calidad*, muestra la información relativa a la calidad de las titulaciones, como los indicadores relativos a los resultados académicos y el nivel de satisfacción con las titulaciones ofrecidas, así como información relativa al profesorado de los estudios, como su perfil e indicadores de calidad de la actividad docente y de investigación realizada. Los resultados que se muestran responden a los indicadores comprometidos en el contrato programa y en la memoria de verificación de cada titulación.

A partir de los resultados de la [encuesta de incorporación](#) pueden identificarse los aspectos que hay que mejorar en la información pública institucional y diseñarse acciones de mejora, principalmente en cuanto al proceso de información y matriculación. En este sentido, y según la encuesta de incorporación de la UOC del curso 2018-2019 (en la que se recogen entre los estudiantes las motivaciones y las expectativas con respecto al programa de formación y se evalúa la satisfacción con el proceso de información y matriculación), para el total de la universidad, el 80 % de los estudiantes estaba satisfecho con los mecanismos de información, mientras que el 77 % lo estaba con el proceso de matriculación. En las titulaciones que se evalúan aquí, los datos son los siguientes:

Titulación	Satisfacción con el proceso de información	Satisfacción con el proceso de matriculación
Grado de Ciencias Sociales	81,8 %	77,4 %
Máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas	94,6 %	74,3 %
Promedio de los programas de la UOC	80 %	77 %

Grado de logro del subestándar: se alcanza

E.2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción

El portal de la universidad, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de información de cada grupo de interés, permite visualizar una página principal con contenidos adaptados según cada perfil de usuario: [estudiante](#), [alumni](#), [investigador](#), [empresa y medio de comunicación](#).

Esta universidad dispone del portal *Calidad*, organizado en 4 apartados: *Política de calidad*, *Calidad de las titulaciones*, *Resultados y Personal académico*. En el espacio [Calidad de las titulaciones](#) pueden consultarse los documentos vinculados al ciclo de vida de cada titulación: información del Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), la memoria verificada (con los últimos cambios incorporados), las modificaciones que se han aprobado, el resultado de los procesos de acreditación y los informes que han emitido las agencias de calidad en cada uno de los procesos.

Desde el apartado [Resultados](#), puede accederse a la información relativa a los resultados académicos y los resultados de satisfacción, junto con los estudios de inserción laboral y los ránquines en los que la universidad participa.

En el subapartado [Resultados académicos](#) se muestran los indicadores docentes que permiten hacer el seguimiento y el análisis de las titulaciones de forma agregada y por titulación (evolución de las tasas de rendimiento, éxito, graduación, abandono y número de graduados), lo que también permite tener una visión comparativa de la titulación con respecto al conjunto de titulaciones de máster de la UOC.

En el subapartado [Resultados de satisfacción](#) se muestran los resultados agregados y por titulación de las diferentes encuestas del ciclo de vida académica de los estudiantes. Desde este subapartado puede verse la evolución de los resultados en los últimos años, así como el modelo de cuestionario que han respondido los estudiantes en cada periodo de sus estudios (información e incorporación, asignaturas —semestral—, fin de curso y graduación).

En el subapartado [Inserción laboral](#) se muestra información de interés para los estudiantes y los empleadores relativa a la población encuestada, la ocupación y la valoración de la formación en las áreas disciplinarias correspondientes a las titulaciones de la UOC: humanidades, ciencias sociales, ciencias de la salud e ingeniería y arquitectura.

Grado de logro del subestándar: se alcanza

E.2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación

La universidad publica y difunde su [política de calidad](#) en el portal desde el espacio *Calidad*. El Manual del sistema de garantía interna de la calidad (MSGIC) (véase

[Evidencia 2.1 Manual SGIC UOC](#)) está editado y publicado en catalán, español e inglés y de él se hace la correspondiente difusión, tanto por medio del portal web como del espacio de comunicación interna IntraUOC de la universidad.

En el espacio *Calidad* del portal de la UOC, la universidad pone a disposición de los diferentes grupos de interés los informes de evaluación externa de la universidad de los distintos procesos de seguimiento y evaluación llevados a cabo. Para facilitar la localización de los documentos, la información se organiza en dos ámbitos: el de los estudios y el de las titulaciones.

Asimismo, los Estudios realizan la difusión de los indicadores por medio de las comisiones de estudios, y los estudiantes pueden ampliar la información relativa a su titulación y, en concreto, a las asignaturas que han cursado.

Grado de logro del subestándar: se alcanza

Grado de logro del estándar: se alcanza

Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación		X		
3.1. El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.		X		
3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de sus resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.		X		
3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua		X		

E.3.1. El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones

El SGIC recoge los procesos relacionados con el diseño del programa (*PO02_Diseñar titulaciones oficiales*),¹ el despliegue, la revisión y la mejora del programa (*PO07_Desplegar, revisar y mejorar los programas*), y la acreditación de titulaciones oficiales (*PO14_Acreditar y evaluar las titulaciones*). La Comisión de Titulación es la responsable del diseño, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones. En todo momento recibe el apoyo de los equipos de gestión de los Estudios y de las áreas vinculadas a estos procesos.

Mediante el proceso *PO02_Diseñar titulaciones oficiales* se garantiza que el diseño sea correcto y la verificación positiva, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de los grupos de interés. La institución pone a disposición de las comisiones de titulación las herramientas y los recursos necesarios para diseñar adecuadamente la titulación.

El proceso *PO07_Desplegar, revisar y mejorar los programas* asegura el seguimiento anual de las titulaciones y permite detectar los aspectos que hay que mejorar relativos al programa y a la institución. La Comisión de Titulación valora anualmente el funcionamiento del programa y propone acciones de mejora, y deja constancia de todo ello por medio de los informes de seguimiento de titulación (IST) anuales. La dirección de los Estudios valora anualmente los aspectos transversales y el funcionamiento global de las titulaciones, y establece el plan de mejora anual para el conjunto de los Estudios y titulaciones. En los informes de seguimiento de centro (ISC) se refleja el análisis realizado y el plan de mejoras propuesto; estos informes se encuentran disponibles en el portal *Calidad*. Este proceso sistemático de seguimiento, revisión y mejora de las titulaciones permite analizar de manera global el funcionamiento de la titulación e identificar los aspectos que hay que mejorar y las modificaciones necesarias que deben introducirse para mantener el nivel de calidad pretendido. Del informe de seguimiento se deriva un plan de mejoras en el cual se concretan el objetivo que se desea lograr, la acción que es necesario llevar a cabo, los indicadores de seguimiento, el responsable de la ejecución de dicha acción y el calendario para llevarla a cabo. Si es preciso introducir cambios en la titulación, se gestionan de acuerdo con el documento de AQU Catalunya [Procesos para la comunicación y/o evaluación de las modificaciones introducidas en los títulos universitarios de grado y de máster](#).

La dirección de los Estudios, con el apoyo de la subdirectora de docencia, valora anualmente los aspectos transversales y el funcionamiento global de las titulaciones y establece el plan de mejora anual para el conjunto de los estudios y de las titulaciones. En los informes de seguimiento de centro (ISC) ([disponibles en el portal Calidad](#)) se refleja el análisis realizado y el plan de mejoras propuesto.

En los Estudios de Artes y Humanidades, los planes de mejora y su cumplimiento se trasladan a los directores de programa y, posteriormente, son expuestos al profesorado y son debatidos en reuniones de los Estudios al final de cada semestre; los estudiantes son informados mediante sus representantes en las correspondientes comisiones de estudios ([Evidencia 3.1 Acta Comisión Estudios](#)).

¹ Todos los procesos están referenciados en el Manual SGIC [Evidencia 2.1 Manual SGIC UOC](#)

El proceso *PO14_Acreditar y evaluar las titulaciones*, que incluye la autoevaluación y la evaluación externa, se lleva a cabo de acuerdo con las directrices oficiales. Así pues, se hace una valoración del funcionamiento de la titulación desde la última acreditación (o verificación), teniendo en cuenta los informes de seguimiento y las mejoras introducidas. Se considera que la evaluación externa, por parte de un grupo de expertos, permite confirmar la detección de puntos fuertes y débiles de las titulaciones y revisar la adecuación del plan de mejoras diseñado.

Toda la documentación asociada a estos procesos se revisa anualmente desde el Área de Planificación y Calidad para ir adaptando y mejorando y para asegurar que los procesos diseñados se implantan correctamente y son eficaces.

Los documentos resultantes de los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de cada titulación son públicos y se accede a ellos mediante el portal *Calidad* de la UOC.

Grado de logro del subestándar: se alcanza

E.3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de sus resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés

Las direcciones de programa y los profesores y profesoras responsables de asignatura disponen de los resultados de la titulación y de las asignaturas al final del semestre por medio de diferentes fuentes de información. Los resultados académicos y de satisfacción pueden consultarse por medio del almacén de datos (*data warehouse*) DAU, que recoge de forma centralizada todos estos resultados, y de herramientas para la visualización de datos interactivos (Microsoft Power BI). Los datos, que se presentan agregados por titulación, por asignaturas y por aulas, pueden compararse con los semestres anteriores, y puede verse la evolución de los resultados con tablas y gráficos. La universidad cuenta con un proceso estratégico para definir los indicadores más adecuados y proveer a los responsables académicos y de la institución de los resultados clave para la toma de decisiones (*PE05_Definir los indicadores del SGIC*).

Además, por medio del registro de evaluación continua (REC), el profesorado y el personal de gestión vinculado a la actividad docente pueden consultar los resultados de los estudiantes en las pruebas de evaluación continua y ver la evolución de una asignatura durante el periodo docente. Esta información permite ejecutar acciones durante el semestre para reforzar y mejorar el rendimiento de los estudiantes.

Por otro lado, la universidad cuenta con mecanismos, herramientas y personal con la misión de recoger la satisfacción de los diferentes grupos de interés, tal como establece el MSGIC (*PS10_Recoger la percepción de los grupos de interés*). Desde el curso 2011-2012 se ha completado la recogida de la satisfacción del ciclo de la vida académica del estudiante, tanto para las titulaciones de grado como para las de máster.

Se elaboran varios informes para cada una de las [encuestas](#) y se ponen a disposición de los responsables académicos (dirección de programa y profesores responsables de asignatura) con el objetivo de facilitar la toma de decisiones para la mejora de la calidad de las asignaturas y de las titulaciones. El valor de estos informes de satisfacción es que permiten detectar posibles carencias o aspectos que hay que mejorar de los diferentes elementos vinculados con la acción docente de las asignaturas (recursos de aprendizaje, profesorado colaborador y sistema de evaluación).

Desde el curso 2013-2014 se recogen sistemáticamente los datos de satisfacción del equipo docente: tutores, profesorado colaborador y profesorado responsable de asignatura (véanse [Evidencia 4.1 Informe satisfacción profesorado colaborador EAH](#); [Evidencia 4.2 Informe satisfacción tutores EAH](#); [Evidencia 4.3 Informe satisfacción profesorado con responsabilidades docentes EAH](#)).

El detalle de estos datos permite obtener información agregada, comparativa, por titulación y por área de especialización del conjunto de aspectos que sustentan nuestro modelo educativo.

Aparte de los mecanismos de recogida sistemática de la satisfacción de los diferentes grupos de interés, semestralmente se reúne la Comisión de Estudios (véase [Evidencia 3.1 Acta Comisión Estudios](#)), que integra a los representantes de los estudiantes de cada titulación y el Consejo de Dirección de los Estudios, con el objetivo de poner en común los proyectos docentes en curso y las propuestas de mejora de las titulaciones, y también discutir cualquier aspecto que los estudiantes propongan en el orden del día, establecido conjuntamente. La Comisión de Estudios dispone de un espacio virtual propio para mantener un flujo de comunicación entre los estudiantes y las direcciones académicas de los programas.

Por otro lado, en el estudio de la inserción laboral de la población titulada de máster oficial de las universidades catalanas de la AQU, correspondiente a 2017 (véase la [Evidencia 3.2 Inserció Laboral UOC MU](#)), se muestra que el 91 % de las personas tituladas de máster durante los cursos 2011-2012 y 2012-2013 trabaja, siendo la tasa de ocupación de los titulados en Filosofía y Humanidades del 89 %, lo que muestra un porcentaje similar al de las ciencias experimentales, mientras que los estudios de grado muestran puntuaciones más bajas.

En todo caso, hay que tener en cuenta que, de acuerdo con el perfil mayoritario de los estudiantes en la UOC, generalmente ya están ocupados en el momento de iniciar sus estudios, por lo que su objetivo suele ser la posibilidad de mejorar el puesto de trabajo o desarrollar alguna iniciativa emprendedora e innovadora. Sin embargo, los estudiantes del ámbito de las humanidades han cursado el máster más por inquietud personal (para completar la formación y profundizar en ella) que por motivaciones laborales (progreso en la trayectoria profesional), lo cual no excluye que determinados másteres tengan un cariz más profesionalizador, como puede ocurrir en el ámbito de la gestión cultural.

Grado de logro del subestándar: se alcanza

E.3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua

En el año 2009, en el marco del programa AUDIT, la UOC aprobó el primer Manual del sistema de garantía interna de la calidad (MSGIC), que permitió integrar todas sus actividades para garantizar la calidad de sus enseñanzas. Durante el curso 2016-2017 se hizo una revisión a fondo de todo el manual y del funcionamiento de sus procesos. El 4 de diciembre de 2017, el Consejo de Dirección de la universidad aprobó la nueva versión del MSGIC. En el caso de la UOC, el SGIC y su despliegue es transversal a todos los centros.

El Manual cuenta con un [mapa de procesos](#) donde se describe la interrelación entre los diferentes procesos. Estos se han estructurado dentro del mapa atendiendo a su tipología según los siguientes criterios:

- **Procesos estratégicos:** son los relacionados con la estrategia y los objetivos de la organización, con su misión, visión y valores. Al frente de su gestión está, normalmente, el equipo directivo.
- **Procesos operativos:** son los que permiten el despliegue de la estrategia de la organización. Son clave en el desarrollo del modelo de gestión y añaden valor a los grupos de interés más relevantes.
- **Procesos de apoyo:** son procesos facilitadores de las actividades que integran los procesos operativos y, en algunos casos, los estratégicos.

Resultado de la reflexión alrededor de las personas, los colectivos y las organizaciones de todo tipo que, en un momento u otro del despliegue de la actividad de la UOC, interactúan o tienen capacidad de poder influir en la universidad, se han identificado los diferentes **grupos de interés** para cada uno de los citados procesos.

Cada uno de los procesos identificados en el mapa se despliega mediante un **proceso documentado**, un documento descriptivo que incluye la información clave para la operación del proceso: la misión, el alcance, el propietario, los responsables, la descripción, la vinculación con otros procesos, los elementos de entrada y salida, la información documentada, los indicadores y el diagrama de flujo. Para monitorizar el funcionamiento del SGIC y su rendimiento, los indicadores identificados para medir cada proceso se agregan a un **cuadro de mando** que permite a los responsables de la UOC tener una visión global del funcionamiento del sistema, lo que facilita la toma de decisiones.

Para la continua mejora del SGIC, la universidad cuenta con un proceso específico (*PE03_Revisar y mejorar el SGIC*), en el que se establecen la responsabilidad y los mecanismos para la revisión del sistema y la aprobación del plan de mejora.

Con el objetivo de verificar el nivel de implantación y eficacia del SGIC y su capacidad para dar respuesta a la normativa de referencia, durante el mes de marzo de 2019 se llevó a cabo la primera auditoría interna del SGIC en la UOC. El equipo auditor estuvo liderado por expertos en la materia y se completó con personal externo e interno cualificado.

Esta auditoría ha sido el paso previo para afrontar el proceso de certificación de la implantación del SGIC por parte de AQU Catalunya, previsto para el año 2020, y de su realización se deriva un plan de acciones correctivas (véase [Evidencia 3.3_Pla accions correctives](#)).

Grado de logro del subestándar: se alcanza

Grado de logro del estándar: se alcanza

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje		X		
5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.		X		
5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.		X		

E.5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral

Los dos pilares de la orientación académica del estudiante son la acción tutorial y el servicio de atención, que da respuesta a posibles consultas y quejas fuera del ámbito de la actuación directa de los tutores. El acceso a estos servicios toma especialmente en consideración la diversidad funcional de las personas.

La acción tutorial

El informe de evaluación externa (IAE) del centro, con fecha 27 de julio de 2016 (versión definitiva, véase [Evidencia 5.1 IAE EAH](#)) —elaborado en el marco del programa de acreditación: evaluación de centros—, manifiesta en el apartado 5.1 que el servicio de orientación académica da respuesta a las necesidades de los estudiantes, y que el plan de

acción tutorial es un punto fuerte de la institución que ha sido constatado por el Comité de Evaluación Externo a la vista de las numerosas evidencias que lo sustentan.

El plan de acción tutorial es el conjunto de acciones sistemáticas y coordinadas que tienen por objeto guiar, supervisar y acompañar al estudiante a lo largo de los estudios con el objeto de contribuir al éxito académico y la formación integral del futuro profesional ([Evidencia 5.2 Pla tutoria GR-MU](#)). Para ello, el tutor acompaña y orienta al estudiante durante toda la titulación de una manera personalizada. El plan de acción tutorial identifica los momentos clave del semestre y las acciones que los tutores tienen que llevar a cabo en los diferentes momentos: preinicio e inicio de semestre, desarrollo y final de semestre. Cada titulación planifica sus propias estrategias de orientación y tutorización de los estudiantes, teniendo en cuenta sus necesidades, perfiles y evolución. Este plan de tutoría, adaptado a cada una de las titulaciones según el perfil del estudiante, está sometido a un constante proceso de revisión y mejora por parte del director del programa, que es la persona que coordina y lidera al grupo de tutores de una titulación, y por parte de los servicios de orientación académica, que cuentan con un equipo que coordina la acción tutorial de la UOC. Así pues, además de la comunicación por correo electrónico, pueden tener un grupo o sala de trabajo con todos los tutores de la titulación, en el que se coordina el día a día de la titulación, se comunican los criterios académicos y las recomendaciones de matrícula que establece la dirección de programa y se les apoya en su tarea. El grupo de tutores también trabaja de manera estrecha con el equipo de tutoría de la UOC, que centraliza todas las comunicaciones de carácter general que conciernen también a los estudiantes.

La dirección de programa hace una selección cuidadosa de los tutores nuevos, y junto con los servicios de orientación académica dedican especial atención a su formación inicial para asegurar un buen conocimiento de la titulación y la prestación de una atención personalizada y de calidad a los estudiantes. Asimismo, se lleva a cabo formación de reciclaje para los tutores antiguos y se actualiza la información que se ha de facilitar a los estudiantes en los diferentes momentos: acogida, solicitud de reconocimiento académico o profesional y seguimiento académico (véase [Evidencia 5.3 Bones pràctiques tutoria](#)).

Durante el curso 2018-2019 se han formado 358 tutores: 128 nuevos, y 230 tutores han participado en la formación de reciclaje.

En los Estudios de Artes y Humanidades, en general y según las titulaciones, se llevan a cabo las siguientes acciones: (1) reuniones semestrales con el equipo de tutores con el fin de valorar la actividad tutorial y reforzar los aspectos sensibles; (2) reuniones especiales para abordar temas críticos (por ejemplo, cambios de plan, herramientas...); (3) sesiones de formación de los nuevos tutores; (4) uso de salas de trabajo o grupo virtual del director de programa con los tutores para realizar el seguimiento ordinario de la actividad e intercambiar informaciones; (5) mantenimiento de un sitio web con las informaciones necesarias e indicaciones que orientan a los tutores.

Los Estudios de Artes y Humanidades cuentan con 59 tutores para el conjunto de las 11 titulaciones oficiales. En las titulaciones sujetas a evaluación, el equipo de tutoría está formado por 2 tutores en el grado de Ciencias Sociales y 3 tutoras en el máster universitario

de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas. La valoración específica de la acción tutorial en las dos titulaciones que se evalúan se lleva a cabo en los estándares 4 y 6 de este autoinforme.

En el curso 2018-2019, la figura del tutor está bien valorada por el estudiante en el conjunto de la UOC. La satisfacción global es del 69,1 %, la satisfacción en los grados es del 71,5 % y la satisfacción en los másteres universitarios es del 64,1 % ([Informe de valoración del curso 2018-2019](#), pregunta «Estoy satisfecho con la labor de mi tutor»). En el caso del grado de Ciencias Sociales, el resultado obtenido es del 74,3 % de satisfacción ([Evidencia 5.4 Informe valoración programa GRCCSS 18-19](#)) y, en el caso del máster de Humanidades, el resultado es del 78,2 % de satisfacción ([Evidencia 5.5 Informe valoración programa MUHUM 18-19](#)). En ambos programas, el resultado se encuentra por encima de la media de la UOC.

Servicio de atención

El [Servicio de atención](#) se orienta a satisfacer las necesidades de los estudiantes por medio de la personalización y la disponibilidad del servicio mediante diferentes canales (el servicio de atención de consultas del Campus Virtual, Twitter de atención, el servicio de atención de quejas y el servicio de atención en el portal de la universidad). Se dispone de indicadores para el seguimiento y la mejora del servicio que se publican periódicamente. Adjuntamos un resumen de los datos relativos al curso 2018-2019 ([Evidencia 5.6 Informe Servicio de atención 18-19](#)).

Atención a la diversidad funcional

Para hacer avanzar el compromiso con la garantía de la accesibilidad, la UOC ha creado el programa de accesibilidad para el fomento, la coordinación y la puesta en marcha de los principios y planes de actuación acordados por el Comité de Dirección Ejecutivo en este ámbito, que en la actualidad se concreta en el [Plan de mejora de la accesibilidad 2015-2016](#).

[El catálogo de servicios](#) que ofrece la universidad a los estudiantes con discapacidad se concreta en el servicio de acogida y seguimiento de los estudiantes desde el momento de la matrícula, la adaptación de los materiales didácticos a las características personales de los estudiantes, la accesibilidad de la plataforma de aprendizaje, la adaptación de las pruebas finales de evaluación, etc.

En el último informe de [Unidiscat](#) publicado correspondiente al curso 2017-2018, puede verse el número de estudiantes de nuevo acceso con discapacidad matriculados en ese mismo curso. La UOC es la universidad catalana con mayor número de estudiantes con discapacidad (346, el 50 % del total), seguida por la Universidad de Barcelona (140) y, en tercer lugar, por la Universitat Autònoma de Barcelona (76).

Para orientar profesionalmente a los estudiantes, la actividad de tutoría se refuerza con un conjunto de servicios.

Orientación profesional

Como se ha indicado, el perfil del estudiante de la UOC requiere un conjunto de servicios específicos orientados principalmente a la mejora y desarrollo profesional y al emprendimiento. A partir del curso 2009-2010, la UOC analizó las necesidades de orientación profesional de los estudiantes y graduados e inició el programa UOC [Alumni](#) (comunidad de graduados de la UOC). Esta propuesta de programa fue revisada durante el curso 2015-2016 con la incorporación de nuevos servicios y la mejora de los existentes para dar respuesta a las necesidades cambiantes de nuestra sociedad y, asimismo, con la incorporación de los nuevos resultados del análisis de necesidades de la [última encuesta](#). Uno de los nuevos servicios se ofrece mediante la figura del tutor y se fundamenta en tres materiales básicos (véase [Evidencia 5.7 Materials SOL](#)), que ayudan al estudiante a identificar las propias competencias, conocer la situación del mercado en un sector específico y utilizar las herramientas adecuadas para la elaboración y promoción del currículum.

En la actualidad, la propuesta de servicios de Alumni se estructura en actualización, *networking* (contactos profesionales en red), emprendimiento y carrera profesional.

- a) Los [servicios de actualización](#) permiten el acceso a contenidos actualizados en distintos formatos, desde el acceso a los materiales de las asignaturas cursadas totalmente actualizados hasta el acceso a contenidos sectoriales especialmente seleccionados, seminarios en línea (*webinars*) sobre competencias profesionales, etc.
- b) Los [servicios de trabajo en red \(*networking*\)](#) o el establecimiento de contactos profesionales en red permiten establecer contacto con otros graduados y profesionales para compartir experiencias; incluyen mesas redondas, talleres (*workshops*), etc. Actualmente integran la red Alumni más de 71.500 graduados, en más de 100 países.
- c) Los [servicios de apoyo al emprendimiento](#) incluyen un conjunto de recursos de asesoramiento y apoyo para emprender un nuevo proyecto, como por ejemplo el servicio [HUBBIK](#), que también prevé líneas de financiación.
- d) Por último, los [servicios de carrera profesional](#) incorporan recursos orientados a favorecer la inserción y el desarrollo profesional de nuestros graduados con recursos como la actualización del perfil, la planificación de la búsqueda de empleo o la identificación de las habilidades y competencias propias que den respuesta a la demanda laboral. Estos servicios básicos se complementan con los nuevos Servicios Premium, dirigidos a los estudiantes que participan activamente en la red UOC Alumni, que incluyen el asesoramiento o *coaching* para definir los retos propios y las estrategias de posicionamiento y comunicación para alcanzar los objetivos profesionales, o para identificar competencias que hay que mejorar o desarrollar ante los retos que nuestros graduados se proponen.

Para el conjunto de la universidad, las actividades llevadas a cabo durante el curso 2018-2019 han sido más de un centenar entre jornadas, talleres y seminarios. Por su parte, el servicio de orientación profesional ha atendido más de 1.000 personas en el curso 2018-2019, y en este periodo la Bolsa de Trabajo ha publicado más de 1.200 ofertas de trabajo con más de 7.000 candidaturas (personas que las han solicitado).

La orientación profesional para la incorporación al mercado laboral se vehicula al centro básicamente por medio de las prácticas profesionales en las titulaciones. Hay convenios de prácticas en el máster universitario de Gestión Cultural y, en menor medida, en el grado de Humanidades. Todas son prácticas curriculares. Los centros de destino son fundaciones y asociaciones culturales, medios de comunicación, museos y departamentos de cultura de instituciones. El resto de titulaciones oficiales de los Estudios no tienen asignatura de prácticas, con la excepción del grado de Traducción, Interpretación y Lenguas Aplicadas, que está en desarrollo y en el que todavía se están diseñando las asignaturas de este tipo. Para analizar y organizar el operativo de prácticas en el centro, una comisión formada por profesores y técnicos de gestión de los Estudios ha diseñado, implementado y evaluado un protocolo de prácticas. Este protocolo define la actividad práctica que se desarrolla en los programas de los Estudios y también propone un modelo de gestión eficiente de los procesos relativos a empresas, ofertas, convenios, asignación de estudiantes y seguimiento y evaluación (véase [Evidencia 5.8 Protocol de pràctiques](#)).

El Síndic de Greuges (defensor universitario)

El [Síndic de Greuges](#) es la figura nombrada por el Patronato de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya que tiene la misión de velar por los derechos y deberes de todos los miembros de la universidad, actuando con independencia y autonomía de todos los otros órganos e instancias de la institución (artículo 24 de las Normas de organización y funcionamiento).

En la [memoria del curso 2018-2019](#) pueden consultarse las cifras de su actividad, la tipología de quejas y la evolución de sus indicadores, así como las recomendaciones emitidas.

Grado de logro del subestándar: se alcanza

E.5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación

La actividad universitaria de la UOC se desarrolla en el Campus Virtual, que se sustenta en una infraestructura tecnológica. Estos servicios virtuales se complementan con otros de carácter presencial, que se desarrollan mediante los centros de apoyo. A continuación se describen brevemente estos servicios:

El Campus Virtual

En el Campus Virtual, el estudiante dispone de diferentes servicios, espacios y recursos para llevar a cabo la actividad en la universidad en red: acceso a las aulas, Secretaría (*Tràmites*), Servicio de atención, Preguntas y respuestas (espacio autogestionado por los propios estudiantes), Biblioteca, boletines y noticias, servicio de carné, etc.

El **aula virtual** es el espacio del Campus donde tiene lugar la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas entre un grupo de estudiantes y los profesores colaboradores, y permite la interacción fluida tanto con el profesorado como entre los compañeros de estudio. Incluye todas las herramientas y los recursos de aprendizaje necesarios para llevar a cabo el seguimiento adecuado de la asignatura y superarla con éxito.

Con el objetivo de optimizar al máximo la experiencia formativa de los estudiantes, la UOC tiene una vocación firme de promover, implantar y mantener la evolución de las aulas virtuales, las herramientas docentes y, en general, los recursos de aprendizaje, mediante los siguientes elementos:

- la aplicación de una metodología de diseño centrado en el usuario (*user-centered design*, DCU), considerando principalmente los estudiantes;
- la elección de la mejor herramienta docente disponible, priorizando siempre el software libre y las herramientas web 2.0 disponibles en la red;
- el cumplimiento de los estándares del aprendizaje en línea (*e-learning*);
- la integración de herramientas en el Campus de la UOC que sean interoperables con otros entornos virtuales de aprendizaje.

En el web <http://aula.blogs.uoc.edu/> puede consultarse el conjunto de herramientas y servicios disponibles en el Campus Virtual de la UOC para la configuración de las aulas virtuales.

Infraestructura tecnológica

El Área de Tecnología gestiona la infraestructura tecnológica para garantizar su disponibilidad las 24 horas del día y los 7 días de la semana mediante planes de mantenimiento preventivo, identificación de necesidades de provisión de recursos y definición de las capacidades necesarias para dar respuesta a incidencias.

El seguimiento tecnológico de la actividad clave de la universidad permite identificar nuevos requisitos, así como establecer procedimientos preventivos.

La universidad cuenta con un responsable de seguridad informática que pertenece al Área de Tecnología. El Plan director de sistemas de información recoge un proyecto denominado *Plan de seguridad tecnológica*, que tiene por objeto introducir la seguridad en todo el ciclo de vida de los servicios y los proyectos de la universidad, implantando el Esquema Nacional de Seguridad y los estándares internacionales ISO-27001 e ISO-27002.

En cuanto al desarrollo de las aplicaciones y sistemas que apoyan la gestión interna y el desarrollo de la docencia, el Área de Tecnología recoge sistemáticamente las necesidades tecnológicas de la universidad.

Estas necesidades se concretan, en ocasiones, en anteproyectos para facilitar su análisis, y estos se priorizan y aprueban para dar respuesta a la estrategia mediante el Plan director de sistemas de información o *master plan*.

El Plan director se estructura en proyectos estratégicos; los actuales proyectos vigentes vinculados a la docencia de la UOC son los siguientes:

- Nuevo entorno de trabajo y mejora de la experiencia de usuario (UX).
- Nuevo entorno de aprendizaje y herramientas docentes.
- Nuevo sistema de gestión académica integral.

Por otra parte, antes de que un servicio esté disponible para los usuarios, sigue un proceso de control con el objetivo de garantizar que funcione adecuadamente, es decir, que sea estable y que tenga un buen rendimiento.

La UOC supervisa la disponibilidad del Campus Virtual y de todos sus sistemas y garantiza un porcentaje medio de servicio superior al 99 %. Este resultado (99 %) se ha mantenido en los últimos 10 años. El nivel de satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras tecnológicas se recoge anualmente. El resultado de satisfacción (con un baremo que va del 1 al 5) es bueno y se mantiene a lo largo de los años con valores entre el 3,5 y el 4,1 desde el curso 2008-2009.

Centros de apoyo

La UOC dispone de una [red territorial](#) constituida por 14 sedes y más de 40 puntos UOC. Las sedes territoriales también organizan [actividades dirigidas a los estudiantes](#).

Uno de los ejes fundamentales del modelo educativo son los recursos de aprendizaje específicos que se ponen a disposición de los estudiantes en el contexto de cada asignatura, así como el acceso a la Biblioteca Virtual de la UOC.

Respecto a los centros de apoyo, debemos añadir que los Estudios de Artes y Humanidades siempre han tenido un compromiso con esta red. Como ejemplo, está la actividad llevada a cabo por el máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas en la sede de Madrid, la [master class](#) impartida por el Dr. Robert Lubar con el título Arte del siglo XX: Miró y Picasso, 1924-1928.

Recursos de aprendizaje

Uno de los ejes fundamentales del modelo educativo son los recursos de aprendizaje específicos que se ponen a disposición de los estudiantes en el contexto de cada asignatura, así como el acceso a la Biblioteca Virtual de la UOC.

El modelo virtual de la UOC permite crear bibliotecas de recursos y fuentes de información, de tipología variada, para todas las asignaturas que se ofrecen. El trabajo conjunto de profesores, asesores pedagógicos y bibliotecarios permite que cada asignatura proporcione

a los estudiantes la selección de recursos de aprendizaje más adecuados para desarrollar con éxito cada una de las actividades que se proponen en el aula, garantizando así el correcto seguimiento de la asignatura. Estas actividades, así como los recursos seleccionados para trabajarlas, han sido diseñadas para lograr las competencias a las que se orienta la asignatura, definidas en el programa.

Este modelo es exclusivo de los entornos virtuales y es pionero desde que lo puso en marcha la UOC. Los recursos de aprendizaje son muy variados tanto por el formato como por los autores. Entre los recursos encontramos los siguientes: manuales de contenidos de la asignatura que la UOC elabora con expertos en la materia de reconocido prestigio profesional y académico, libros de editoriales ajenas a la UOC, artículos de revista y capítulos de libros, software, prácticas, vídeos docentes, guías de lectura, pruebas de evaluación de semestres anteriores, acceso a fuentes de información de suscripción de la Biblioteca, acceso directo a una selección de revistas electrónicas especializadas, etc.

Los manuales de contenidos que la propia UOC elabora por medio de encargos de autoría que los profesores hacen a expertos del mundo académico en las diferentes materias, se editan en un formato múltiple (PDF, EPUB, Mobipocket y formato accesible Daisy) para que sean los usuarios quienes elijan, según el momento y el espacio, el formato que se adecua más a sus necesidades, y todos pasan procesos de tratamiento didáctico, corrección o traducción y maquetación, así como procesos de revisión o actualización periódicos para evitar la obsolescencia de sus contenidos.

En los Estudios de Artes y Humanidades, y como fruto del trabajo conjunto entre el profesorado de los diferentes programas y la Biblioteca de la UOC, además de los manuales tradicionales de la UOC, con frecuencia en las aulas se incorporan libros, capítulos o partes de libro que refuerzan las actividades de aprendizaje, cuyos derechos de uso —haciendo un uso ético de la información desde la UOC— se gestionan a fin de garantizar su acceso a los estudiantes desde la propia aula. De la misma manera, se incorporan progresivamente en algunas asignaturas de los diversos programas recursos de aprendizaje innovadores en formato audiovisual. En el grado de Ciencias Sociales y en el máster de Humanidades, sujetos a evaluación, hay algunos de los mejores ejemplos de los Estudios de este hecho. Sin voluntad de ser exhaustivos, puede destacarse, en el grado de Ciencias Sociales, asignaturas como Estructura social y desigualdad (véase [carpeta Materiales](#)) o Sociología de la educación, que incorporan diversos [vídeos docentes](#) de notable complejidad formal y pedagógica (que integran gráficos conceptuales y fragmentos de films y documentales para visualizar en situaciones concretas conceptos abstractos); o la asignatura Política social, que además de este formato de vídeo audiovisual, incorpora también [ficciones radiofónicas con mapas conceptuales](#) de apoyo para exponer dilemas conceptuales claves del ámbito. Los recursos que se ofrecen al estudiante, pues, son de distinta tipología y formato.

Consideramos que el volumen global de recursos que se pone a disposición de los estudiantes es abundante y por tanto suficiente para los programas evaluados. Para el curso 2018-2019, en el caso del grado de Ciencias Sociales, había asociados un total de 1.363 recursos en diferentes formatos anteriormente mencionados; en el caso del máster de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas, este volumen era de 619 recursos

(puede encontrarse el detalle en la [Evidencia 5.9 Datos RA MUHUM-GRCCSS 18-19](#)). Cabe destacar que, más allá del volumen global de recursos asociados, consideramos que los procesos tanto de revisión y actualización como de nueva creación son adecuados. En el curso 2018-2019, para el grado de Ciencias Sociales se elaboraron 50 nuevos recursos propios, y en el caso del máster de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas, 52 nuevos recursos propios.

Asimismo, los Estudios de Artes y Humanidades participan en el plan de transformación digital Niu (véase [Evidencia 5.10 Presentació disseny Repte-Niu](#)), que se inició en el curso 2017-2018 con una planificación de incorporación progresiva de las asignaturas de las diversas titulaciones.

Por último, y como puede comprobarse en la [Evidencia 1.11 Anexo datos MUHUM](#) (tabla 7.5) el porcentaje de satisfacción con los recursos de aprendizaje en los Estudios de Artes y Humanidades para el curso 2018-2019 es del 75,7 %, siendo del 76,5 % en el grado de Ciencias Sociales y del 72,4 % en el máster de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas. En el primer semestre del curso 2019-2020 (tabla 7.6), en el grado de Ciencias Sociales la satisfacción es del 81 % y en el máster de Humanidades es del 81,4 %, en ambos casos indicadores claramente superiores a los últimos registros obtenidos.

La Biblioteca de la UOC

La [Biblioteca](#) de la UOC constituye un centro de recursos y de servicios para el aprendizaje, la docencia y la investigación de la propia universidad. Forma parte de las bibliotecas del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña (CBUC) y de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN).

El web de la Biblioteca está orientado a los usuarios, con un servicio personalizado, de proximidad y con el compromiso de calidad y transparencia. Todos los servicios y recursos que proporciona la Biblioteca a su comunidad de usuarios están disponibles en línea mediante el web de la Biblioteca. Las colecciones que forman el fondo documental de la Biblioteca de la UOC están prioritariamente en soporte electrónico, y están en papel las que el mercado editorial solo nos ofrece como única opción posible.

Como centro de recursos de información de los ámbitos temáticos de la universidad, con especial incidencia en los temas del aprendizaje en línea y de la sociedad de la información y el conocimiento, la Biblioteca tiene como misión incrementar el nivel de calidad y de excelencia de los procesos de aprendizaje, docencia, investigación y formación continua. El acceso a los recursos se puede realizar mediante un buscador único por temas, por tipología de recursos y de forma personalizada. La personalización es una característica muy importante de la Biblioteca, y pueden consultarse las informaciones por perfiles sobre el acceso a los recursos y las informaciones y sobre la prestación de servicios.

Los elementos comunes que se tienen en cuenta a la hora de seleccionar los recursos que integran la colección son, por un lado, el alcance temático, la pertinencia y el tipo de contenido, el grado de especialización, el valor, la calidad, y la relevancia con respecto a las

actividades de docencia y de investigación de la UOC, y, por otro lado, las solicitudes de desideratas que recibimos de los usuarios. En cuanto a los contenidos, se priorizan los recursos digitales que dan acceso al texto completo de revistas y libros por encima de las bases de datos y los catálogos bibliográficos o referenciales.

Para que puedan sacar el máximo provecho posible de los recursos y servicios disponibles y puedan ser autónomos, los estudiantes disponen de materiales audiovisuales que ayudan a buscar información de forma fácil y rápida. Se utiliza un vídeo para informar a los usuarios del funcionamiento de diferentes aspectos del servicio, como, por ejemplo, cómo localizar un artículo o cómo encontrar un libro y pedirlo en [préstamo](#). Asimismo, existe el servicio *La Biblioteca responde*, atendido por bibliotecarios expertos, que ofrece una respuesta a cualquier consulta de forma totalmente personalizada.

Además de los servicios generales (préstamo; servicio de obtención de documentos, SOD; *La Biblioteca responde*, etc.), la Biblioteca de la UOC dispone de un catálogo específico de servicios de apoyo a la docencia que tiene como misión clave el acompañamiento del equipo docente en la búsqueda y elección de los mejores recursos de aprendizaje de apoyo a la actividad de aprendizaje que los estudiantes llevan a cabo en las aulas de las asignaturas en las que están matriculados. Asimismo, también cuenta con un catálogo de servicios de apoyo a la investigación, orientado a apoyar a los profesores y los investigadores en cada una de las fases del proceso de una investigación, desde el momento en el que tienen que buscar información sobre el tema de investigación hasta la evaluación de los resultados de esta.

Grado de logro del subestándar: se alcanza

Grado de logro del estándar: se alcanza

Grado de Ciencias Sociales

El grado de Ciencias Sociales se ha desplegado completamente ([Evidencia 1.2 Ficha despliegue GRCCSS](#)), con algunas modificaciones respecto a la planificación de la memoria ([Evidencia 1.3 Memoria GRCCSS](#)). El conjunto de la oferta formativa quedó desplegado en el curso académico 2016-2017 para la docencia en catalán, con la excepción de 4 materias de la mención de Ciencia Política y la asignatura Trabajo final de grado II (no desplegada antes por no haber estudiantes que hubieran cursado la asignatura previa, Trabajo final de grado I). El inicio del despliegue de la docencia en español se inició en el año 2015-2016, y estuvo plenamente desplegada en el 2017-2018, a excepción de la materia Comportamiento electoral, desplegada en ambos idiomas de docencia en el curso 2018-2019. Los estudiantes están en plena disposición de matricularse en cualquiera de las asignaturas que conforman la oferta formativa del grado teniendo en cuenta, en su caso, el calendario de bisemestralización ([Evidencia 1.4 Bisemestralización GRCCSS](#)). Este autoinforme para la acreditación se refiere a la docencia que se imparte en catalán y español en el Campus Virtual de la UOC.

Estándar 1: Calidad del programa formativo

El programa del grado de Ciencias Sociales ha seguido el siguiente proceso de verificación:

	Verificación	Aprobación CM	Código RUCT	Modificación	Acreditación	Recomendaciones
Grado de Ciencias Sociales	23/07/2014	25/09/2015	2503068	-	-	Sí

La implantación de las recomendaciones ha ido comunicándose en los informes de seguimiento de la titulación.

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 1: Calidad del programa formativo		X		
1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.		X		
1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.		X		
1.3. El conjunto de estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.		X		
1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.		X		
1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.		X		

E.1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES

Tal como se evidenció en la memoria de verificación del grado de Ciencias Sociales (véase [Evidencia 1.3 Memoria GRCCSS](#)), el perfil de las competencias de la titulación es el adecuado, tanto con respecto a la formulación y la estructura como en lo relativo al contenido

y el nivel académico, y en ella se incorporaron todos los cambios sugeridos en el proceso de verificación.

El perfil de las competencias es coherente con el correspondiente nivel formativo del Marco español de cualificaciones para la educación superior (MECES). Lógicamente, incorpora las cinco competencias básicas, competencias que el Real Decreto 861/2010 establece como propias de todas las disciplinas de ciencias sociales ([Evidencia 1.3 Memoria GRCCSS](#), págs. 27 y 28). A ellas se añadieron una serie de competencias generales (3), transversales (4) y específicas (6) que aseguraban la adquisición de aquellos conocimientos y habilidades necesarios en el contexto de una propuesta formativa caracterizada por la transversalidad disciplinar.

Los 4 años de despliegue han permitido contrastar y confirmar esta coherencia tanto en las competencias generales y transversales como en las específicas, así como con respecto a los objetivos de la titulación, siempre en relación con el plan de estudios y con la estructura del itinerario curricular marcado.

Grado de logro del subestándar: se alcanza

Como ya quedó acreditado en el proceso de verificación de la memoria del grado de Ciencias Sociales, este programa despliega un conjunto de competencias que son consistentes con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

E.1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación

La propuesta de grado se diseñó como la resultante del diálogo de las disciplinas de este ámbito académico, para integrar las singularidades de la sociología, la ciencia política, la economía o la antropología, filtrando sus redundancias y superando las barreras que las separan. De esta forma, se ha buscado sintetizar tales tradiciones en un proyecto formativo sólido y plural, enfocado a la comprensión y la actuación sobre los temas emergentes en el mundo contemporáneo, partiendo del conocimiento de la pluralidad de los marcos interpretativos y de las herramientas metodológicas propias de las disciplinas que integran las ciencias sociales.

En este sentido, cabe destacar que se trata de un grado que se inspira en el espíritu del espacio europeo de educación superior y su apuesta por formaciones de grado generalistas y trasversales, que se enmarcaran en un proceso de especialización académica progresiva en el que la formación universitaria de máster conlleva un nivel de especialización mayor.

El programa se estructura en dos grandes bloques. El primero, de 180 créditos, es el que aúna preferentemente los objetivos transversales y generalistas que definen el grado. El segundo bloque, de 60 créditos, permite dar un paso en la especialización del estudiante, que tiene la oportunidad de profundizar en uno de los tres grandes ámbitos de las ciencias sociales sobre los que pivota el programa: la sociología, la ciencia política o la economía.

Esto permite incorporar en el programa una primera transición de una formación generalista a una primera especialización académica.

En este segundo bloque, se dedican un total de 12 créditos a la realización del Trabajo final de grado, y los restantes 48 créditos los sustentan materias optativas. Tales materias optativas estructuran 3 menciones, de 36 créditos cada una, asociadas a los 3 ámbitos disciplinares precedentes, y los estudiantes pueden cursarlos para obtener una u otra mención.

Como se avanza en el apartado anterior, el diseño de las competencias surgió del esfuerzo de encontrar los lugares comunes transversales de estas disciplinas de las ciencias sociales. Tales competencias se han desplegado entre el conjunto de materias del programa, asegurando a la vez que: a) todas ellas sean trabajadas con especial intensidad en un volumen significativo de materias y b) las materias se concentren en un número reducido de competencias (3 o 4) para poder asumir plenamente los retos de aprendizaje que conllevan ([Evidencia 1.3 Memoria GRCCSS](#), págs. 124 y 125).

Como reflejo de la transversalidad del programa, buena parte de las materias se imparte en aulas virtuales compartidas con otros programas de grado. Es algo que ocurre especialmente en asignaturas básicas o en asignaturas marcadamente disciplinarias (ya sean las asignaturas de mención, ya sean asignaturas básicas o metodológicas de aprendizaje de fundamentos disciplinarios). Tal característica permite asegurar que los conocimientos y las competencias cumplan con los estándares de cada tradición, así como incorporar el enriquecimiento que acontece en la experiencia de compartir un espacio y un tiempo de aprendizaje con estudiantes con otros bagajes académicos. El despliegue competencial de estas materias, así como la docencia en las aulas, tiene en cuenta tal característica, lo que asegura la plena adquisición de las competencias definidas en el plan de estudios del grado de Ciencias Sociales. Pueden observarse ejemplos de tal compatibilidad en las fichas de las asignaturas seleccionadas (véase [Ficha Metodología](#), plan de estudio; o [Ficha Sociolingüística](#), plan de estudio).

A lo largo de los cursos se han ido aplicando pequeños ajustes en el plan de estudios orientados a mejorar la consecución de los objetivos de la titulación. Algunas de las materias de la mención de Ciencia Política ajustaron los nombres con los que se implantaron desde el inicio. La materia Análisis de políticas públicas se desplegó como la asignatura Evaluación de programas y políticas públicas; la materia Teoría de la decisión pública, como la asignatura Fundamentos teóricos de la decisión pública; la materia Comportamiento electoral, como Fundamentos del comportamiento político; la materia Democracia: teoría y análisis, como Teorías de la democracia. Además, dentro de la mención de Economía, la materia Microeconomía se desplegó en la asignatura Mercados y conducta.

Asimismo, hay un conjunto de materias que se han ido desplegando como asignaturas con los nombres ligeramente modificados, para favorecer su simplificación formal: Ciencia y tecnología de la sociedad contemporánea se despliega como Ciencia y tecnología de la sociedad; Competencias en TIC en las ciencias sociales, como Competencias TIC en las ciencias sociales; Historia contemporánea I: la gran transformación (1760-1914), como

Historia contemporánea; Historia contemporánea II: el siglo de los contrastes (1914-1991), como Historia contemporánea II; Sociología general como Sociología.

Además, en el curso 2018-2019 para crear un abanico más amplio de conocimientos propios de la ciencia política que puedan ser adquiridos en el seno de la mención, se incorpora una nueva asignatura: Política comparada: tipos y orígenes de los regímenes políticos.

También en este mismo curso se ha incorporado una nueva asignatura, dentro de las optativas que no forman parte de las menciones, Iniciación a las matemáticas. Se trata de una asignatura introductoria de aquellos principios matemáticos más relevantes en las ciencias sociales, que se incorpora como apoyo para aquellos estudiantes que muestran mayores dificultades para superar las asignaturas metodológicas de perfil estadístico del grado.

Finalmente, a lo largo del curso 2018-2019 se ha implementado la bisemestralización de gran parte del plan de estudios ([Evidencia 1.4 Bisemestralización GRCCSS](#)). La única excepción han sido aquellas asignaturas que deben cursarse consecutivamente, en las cuales es imprescindible haber superado la primera para matricularse de la segunda: Fundamentos de estadística y Estadística aplicada, Lengua moderna I y Lengua moderna II, Trabajo final de grado I y Trabajo final de grado II. La razón de esta excepción es que, en caso de matricularse de la primera y no superarla, los estudiantes deberían esperar un mínimo de un curso y medio para poder matricularse de la segunda, y ello podría conllevar un retraso en la consecución de la graduación. El resto de asignaturas se ofrecen exclusivamente en primer semestre o en segundo semestre.

Esta bisemestralización se ha planificado para ajustar la oferta semestral de asignaturas de acuerdo con el volumen de estudiantes dentro del programa y el promedio de créditos del que estos se matriculan cada semestre, con lo que se consigue optimizar la experiencia formativa en las aulas. La distribución de asignaturas se ha llevado a cabo garantizando que hubiera un volumen semejante de asignaturas en cada semestre (para 257 alumnos el curso 2018-2019, una oferta de 31 y 29 asignaturas cada semestre), y también de perfiles de asignaturas (metodológicas, optativas, optativas de cada mención, etc.). De manera paralela se advirtió a los estudiantes de este cambio con un año de antelación para que pudieran anticipar el nuevo escenario y así planificar su itinerario de matrícula a un curso vista. Si atendemos a los resultados de satisfacción de los estudiantes con el programa (véase el estándar 6.4), estos ajustes no han afectado negativamente en la satisfacción de los estudiantes con el programa de Ciencias Sociales.

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes con el programa, los indicadores del informe de satisfacción correspondiente al curso 2018-2019 (véase [Evidencia 1.5 Informe satisfacción programa GRCCSS](#)) demuestran positivamente el logro de este subestándar.

Grado de logro del subestándar: se alcanza

El desarrollo de las competencias en las distintas asignaturas es adecuado y asegura la adquisición de las competencias recogidas en el plan de estudios del programa. Tanto las competencias como los objetivos educativos que se vinculan a ellas quedan correctamente

explicitados en los planes docentes de las asignaturas, y las modificaciones no substanciales en el plan de estudios han permitido mejorar la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje del programa. Los últimos datos correspondientes al curso 2018-2019 y al primer semestre del curso 2019-2020 así lo avalan, y las evidencias que se aportan de las asignaturas seleccionadas ejemplifican tal encaje.

E.1.3. El conjunto de estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

El grado de Ciencias Sociales comenzó su implantación en el curso 2014-2015 (para la docencia en catalán, un año después en español) y completó su despliegue en el segundo semestre del curso 2017-2018 tanto en catalán como en español. En todo caso, la evolución de la matrícula, tanto la total como la relativa a los estudiantes nuevos, ha seguido un progreso constante. A lo largo del curso 2014-2015 se matricularon 95 estudiantes ([Evidencia 1.6 Indicadores básicos titulación \(grados\)](#), tabla 1, gráfico Indicadores de volumen). Las nuevas incorporaciones superaron los 100 estudiantes los 3 cursos siguientes (107 nuevos estudiantes los cursos 2015-2016 y 2016-2017, y 112 nuevos estudiantes el curso 2017-2018), y se ha quedado en la frontera de los 100 estudiantes el curso 2018-2019 (99 estudiantes). Finalmente, el primer semestre del curso 2019-2020 se han incorporado 52 nuevos estudiantes. En cuanto a los estudiantes activos dentro del grado, el incremento ha sido progresivo a lo largo de los cursos, como no podía ser de otro modo, y se ha pasado de los 95 estudiantes del primer curso a 257 estudiantes el curso 2018-2019.

Se trata de unas cifras estables, aunque por debajo de lo que se indicó en la memoria de verificación, con una previsión máxima de 500 estudiantes de nueva incorporación anuales ([Evidencia 1.3 Memoria GRCCSS](#), pág. 5). En cualquier caso y como se detalla anteriormente, en todos los cursos se ha superado la previsión mínima de matrícula que preveía que a partir del curso 2015-2016 se alcanzaría la cifra de 80 nuevos estudiantes por curso ([Evidencia 1.3 Memoria GRCCSS](#), pág. 160).

En relación con el perfil de los nuevos estudiantes, este se corresponde con la naturaleza abierta que se propuso en el apartado 4.2 de la memoria de verificación (véase [Evidencia 1.3 Memoria GRCCSS](#), pág. 30), acorde al enfoque generalista del programa. A lo largo de los cursos se ha consolidado el hecho de ser un grado que atrae a más alumnado masculino que femenino ([Evidencia 1.6 Indicadores básicos titulación \(grados\)](#), tabla 1, gráfico Perfil de los estudiantes de nuevo acceso). La proporción ha fluctuado entre el 52,3 % y el 64,5 % de hombres, siendo, en el curso 2018-2019, el 56,6 %. Es algo que contrasta con la mayor presencia de mujeres entre el estudiantado de grado de la UOC (la proporción de hombres que se incorporaron era el 45,9 % de los casos —[Evidencia 1.6 Indicadores básicos titulación \(grados\)](#), tabla 2, gráfico Perfil de los estudiantes de nuevo acceso—), y con el 37,7 % de casos masculinos del grado de Gestión y Administración Pública ([Evidencia 1.6 Indicadores básicos titulación \(grados\)](#), tabla 3, gráfico Perfil de los estudiantes de nuevo acceso), que es uno de los más cercanos disciplinariamente.

En cuanto al perfil de edades, también es un grado con ciertas singularidades. La proporción de población joven (de menos de 29 años) que se incorpora al grado de Ciencias Sociales ha ido creciendo a lo largo de los cursos, hasta llegar a estar cerca de un tercio de los casos en el curso 2018-2019 (se partía, en el curso 2014-2015, de ser el 24,3 % de los casos). En este sentido, se tiende a una distribución cada vez más heterogénea del perfil etario del grado, una situación cada vez más frecuente en el conjunto de la UOC, donde los datos generales relativos a los grados muestran un peso cada vez mayor del alumnado joven (en el curso 2018-2019, los menores de 29 años son más de la mitad de los casos) ([Evidencia 1.6 Indicadores básicos titulación \(grados\)](#), tablas 1-2, gráfico Edad de los estudiantes de nuevo acceso).

Otro dato de gran relevancia para valorar el perfil de estudiantes del grado es el referente a la vía de acceso ([Evidencia 1.7 Vías de acceso GRCCSS](#), tablas 1 a 4). En el acumulado de todos los cursos, vemos que un tercio de los estudiantes ha accedido al grado de Ciencias Sociales con estudios universitarios inacabados previos (o estudio superior sin equivalencia), y un 30,4 % más había concluido estudios universitarios previamente. Estas proporciones han descendido ligeramente a lo largo de los cursos (en una tendencia análoga al rejuvenecimiento progresivo del estudiantado en el grado), y el curso 2018-2019 son del 27,3 % y el 29,3 % respectivamente. Muchos estudiantes de la UOC acceden a esta universidad vía formación profesional (más de un tercio del total de alumnos que accedieron a algún grado en 2018-2019). A pesar de que, en términos generales, todos los programas de ciencias sociales tienen menos alumnos de este perfil que otras ramas de conocimiento, el porcentaje es especialmente bajo en el caso del grado de Ciencias Sociales (en el curso 2018-2019, el 16,2 %). En cambio, los alumnos que acceden al grado por medio de las PAU son similares en el grado de Ciencias Sociales (en ese curso, el 12,1 %) y en el conjunto de la UOC (11,9 %). Por contra, el grupo minoritario de alumnos que acceden por medio de las pruebas de acceso de mayores de 25, 40 o 45 años es más numeroso en el grado de Ciencias Sociales (ese curso, 15,1 %) que en el conjunto de la universidad (7,2 %).

Al observar con mayor detenimiento el perfil de los alumnos que han accedido al grado habiendo iniciado estudios superiores (cerca de 2 terceras partes de todos los alumnos que se han matriculado en el grado a lo largo de los años), podemos ver que el perfil formativo de los que tienen estudios acabados y los que no los tienen comparten ciertas semejanzas. El volumen mayor de alumnos proviene de titulaciones del ámbito de las ciencias sociales (61,2 % entre los que no tienen estudios acabados, 47,6 % entre los que sí). Entre los primeros, cerca de un tercio cursó estudios de sociología, y también son un porcentaje importante (pero notablemente menor) los que cursaron algún programa de economía o de ciencias políticas y de la administración. En cambio, entre los titulados apenas hay sociólogos o politólogos (que, a buen seguro, interpretan que el programa de Ciencias Sociales se asemeja mucho a su formación universitaria de partida), pero en cambio hay muchos estudiantes de economía (más concretamente, de empresariales), y también es relevante el volumen de juristas y periodistas que se matriculan en el programa. De los que no han finalizado sus estudios universitarios, también son una proporción importante, el 18,0 %, los que han cursado algún programa de humanidades (sobre todo filología, historia o humanidades) o psicología (6,5 %). En cambio, entre los titulados hay proporciones

cercanas al 10 % de psicólogos (8,9 %), otros titulados del ámbito de la salud (8,8 %), titulados de humanidades (12,9 %) o titulados de carreras científicotécnicas (9,7 %).

Así pues, la diversidad de perfiles entre los titulados es muy marcada. Posiblemente, para muchos se trata de una formación académica que es vista como un complemento idóneo a su formación de partida, ya sea porque permite combinar conocimientos amplios de las ciencias sociales con los ámbitos de estudio en los que desarrollan su tarea profesional (previo paso por la universidad), ya sea porque, partiendo de una formación en ciencias sociales más específica, les permite complementarla con un planteamiento más global y omnicompreensivo. En cambio, entre los que acceden con titulaciones universitarias inacabadas parecen dominar perfiles de alumnos que provienen de titulaciones semejantes y que ven en este grado la posibilidad de retomar y completar sus estudios de grado.

En los subestándares 6.3 y 6.4 se profundizará en las motivaciones vinculadas a los perfiles profesionales y que se corresponden con las características de nuestros estudiantes. En el marco de este subestándar, aquello que es relevante destacar es que el abanico de perfiles etarios y formativos es muy amplio, sin que haya una clara dominancia de ninguno de ellos. En este sentido, el programa cumple con el propósito de ser una herramienta formativa ajustada a perfiles formativos y motivacionales diversos, con lo que cubre distintas necesidades sociales que se ajustan a la misión de nuestra universidad, especialmente en lo referente a la formación de grado.

Grado de logro del subestándar: se alcanza

El grado de Ciencias Sociales presenta cifras de demanda inferiores con respecto al conjunto de los grados UOC, pero se considera que cumple con la naturaleza abierta con la que se diseñó, que le permite incorporar estudiantes que retoman sus estudios superiores de ciencias sociales, titulados que complementan su formación previa en ciencias sociales o en otros ámbitos como el sanitario, estudiantes jóvenes que compaginan trabajo con su primera formación universitaria, etc., y en este sentido, encaja perfectamente con la misión formativa de la UOC como servicio público.

E.1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente

Antes de entrar en la explicación de estos mecanismos en el ámbito de los Estudios y de la titulación, es necesario aclarar que anualmente la UOC establece sus objetivos según su [Plan estratégico](#). Estos objetivos, que se traducen en el presupuesto y en todas las acciones de la universidad, cada año se trasladan al campo de los estudios con el establecimiento de cinco o seis objetivos de los estudios, que se alinean con los de la universidad. De estos objetivos, que guían las prioridades de la actividad del centro, los que se orientan a la docencia también toman en consideración los informes externos emitidos por la agencia evaluadora. Asimismo, cada programa formativo identifica qué acciones llevará a cabo como concreción de sus objetivos, que, a su vez, están en consonancia con las propuestas de mejora que recogen los informes de seguimiento anuales. Por otro lado, la dirección de los Estudios establece con cada profesor y profesora cuáles serán sus objetivos personales (plan de objetivos personales). Este trabajo por objetivos, alineado con la estrategia y

también con la revisión y mejora de las titulaciones, facilita que los planes de objetivos personales de los directores de programa y de los profesores incorporen de forma natural la continua mejora de las titulaciones. Por último, hay que destacar que, aparte de los objetivos de consecución individuales, anualmente se fija un objetivo docente común para el conjunto de los estudios.

En todo caso, la coordinación entre las diferentes figuras docentes de la titulación está basada en la responsabilidad compartida, como en el resto de titulaciones de los Estudios de Artes y Humanidades. La **dirección de los Estudios** y la **subdirección de docencia** celebran una reunión semanal con el **Consejo de Dirección** y una reunión mensual con el **Consejo de Titulaciones** (los directores de programa y los mángager de programa) para debatir de manera transversal la ejecución de la estrategia docente prevista, así como consensuar soluciones a los problemas y las situaciones planteados. También es en el marco de estas reuniones donde se trabajan los aspectos de transversalidad entre las diferentes titulaciones y se generan sinergias altamente eficientes.

Los directores de programa, asumiendo su dirección y coordinación, reúnen su **Comisión de Titulación**. Esta comisión está formada por la dirección de los Estudios, la dirección del programa, 4 profesores con responsabilidades docentes en el grado, el o la mángager de programa y el técnico o técnica de gestión de programa. Al finalizar el primer semestre del curso 2019-2020, dicha comisión está integrada por el Dr. Joan Fuster (director de los Estudios), el Dr. Isaac González (director del programa), el Dr. Roger Martínez, la Dra. Natàlia Cantó, el Dr. Albert Padró-Solanet y el Dr. Joan Balcells (profesores del grado), el Sr. Joan Manzanares (mángager del programa) y la Sra. Pepi Pedrero (técnica de gestión de programa). La Comisión vela por la calidad de la oferta formativa, garantiza la calidad global de la titulación, y valora y establece las acciones de mejora que procedan. Se ha establecido una periodicidad de una reunión ordinaria por curso académico, que tiene un papel fundamental en la elaboración de los informes de seguimiento anuales, con especial atención en consensuar los criterios de mejora que deben ser implementados cada curso. Además, se lleva a término una segunda reunión cada uno de los dos semestres del curso para hacer un seguimiento semestral de la ejecución de las acciones de mejora y del nivel de satisfacción de los estudiantes.

Al final del informe se detallan las acciones de mejora que se han acordado en los cursos 2017-2018 y 2018-2019, y el nivel de ejecución logrado en el primero. Uno de los criterios que se repite sistemáticamente, curso tras curso, es la identificación de aquellas asignaturas con unos índices peores en cuanto a rendimiento o satisfacción (sobre todo con la asignatura, en general, y con la acción docente, en particular) para trabajar posibles acciones de mejora de tales indicadores con los profesores responsables de tales asignaturas. También se han acordado acciones como el despliegue en determinadas asignaturas de materiales docentes innovadores o la implementación de alguna herramienta de evaluación mediante rúbricas (véase un ejemplo en la [ficha de la asignatura de Estructura Social y Desigualdades](#)).

Los directores de programa, que asumen su dirección y coordinación, mantienen una comunicación constante con los profesores responsables de las asignaturas que forman

parte de la titulación. Esta comunicación se lleva a cabo de manera virtual, mediante espacios de comunicación en línea (mensajes electrónicos, grupos o salas de trabajo en el Campus Virtual de la UOC). En ellas se debaten y se comparten temas relacionados con la actividad docente y con los procesos de gestión docente de la titulación, en los cuales está implicado el profesorado. Junto con los profesores implicados en desplegar alguna acción de mejora, el director de programa evalúa su pertinencia, su concreción y, una vez acordado, el grado de consecución logrado.

Hasta el curso 2017-2018, en el que se completó el despliegue del grado, se ha priorizado la comunicación directa del director del programa con los profesores, para acompañar así del modo más efectivo la incorporación de nuevas asignaturas y nuevos profesores al plan de estudios del programa. Desde el curso 2018-2019 se ha planificado la realización de una reunión anual con el conjunto del profesorado del programa, con la finalidad de comunicar y discutir las acciones de mejora emprendidas, y también para contrastar con todo el profesorado implicado la situación general del programa. Durante el curso 2019-2020 hemos creado un web interno del programa ([Evidencia 4.19 Site Ciencias Sociales](#)) donde se comparte toda la información de interés con el conjunto del profesorado, a la vez que se han generado nuevos foros de comunicación colectiva que se activan siempre que se considera necesario.

Por otro lado, los directores de programa se encargan también de facilitar y **coordinar la acción de tutoría** de los programas en todo aquello que tiene relación con la orientación académica de los estudiantes (proceso de matrícula, requisitos de acceso de los nuevos estudiantes, complementos de formación, etc.). Para ello, el director del grado de Ciencias Sociales se reúne con los tutores semestralmente, además de mantener activas vías virtuales de comunicación constante (mensajes electrónicos, sala de trabajo en el Campus Virtual de la UOC). En los cursos 2017-2018 y 2018-2019, esto ha comportado también el despliegue de acciones de mejora acordadas en la Comisión de Titulación para mejorar la satisfacción de los estudiantes con la acción tutorial, a pesar de que esta siempre ha obtenido resultados positivos, muy cercanos al linde óptimo de satisfacción ([Evidencia 1.6 Indicadores básicos titulación \(grados\)](#), tabla 1, gráfico Indicadores de satisfacción). En el conjunto de los Estudios de Artes y Humanidades, y según los datos correspondientes al curso 2018-2019, el 80 % de los tutores se muestra altamente satisfecho con la tarea de análisis de la situación y establecimiento de las acciones de mejora realizada con el director de su programa ([Evidencia 4.2 Informe satisfacción tutores EAH](#)).

Por su parte, el profesorado responsable de asignatura (PRA), encargado de velar por asegurar la calidad y el rigor de la actividad docente, **coordina el conjunto de profesores colaboradores** que imparte la docencia en las asignaturas de la titulación. Esta coordinación se lleva a cabo principalmente mediante espacios de comunicación virtual (correo electrónico, grupos o salas de trabajo del Campus Virtual de la UOC), en los cuales cada PRA distribuye y coordina las diferentes tareas asignadas a los profesores colaboradores cada semestre. Además de esta comunicación constante por medio de espacios de comunicación virtuales, los profesores responsables de asignatura también pueden llevar a cabo durante el curso académico reuniones presenciales con los profesores colaboradores. En el conjunto de los Estudios de Artes y Humanidades, el profesorado colaborador

considera altamente satisfactoria la coordinación con los profesores responsables de la asignatura para el buen funcionamiento del curso (91,5 %), así como la coordinación con el resto de profesores colaboradores de las asignaturas (85,4 %), y considera que los Estudios facilitan criterios, herramientas y recursos para desarrollar su tarea adecuadamente en un 86,9 % de los casos ([Evidencia 4.1 Informe satisfacción profesorado colaborador EAH](#)).

Finalmente, la coordinación se refuerza por la definición coordinada y alineada de objetivos del profesorado y por el hecho de que anualmente se fije un objetivo común docente para el conjunto de los Estudios de Artes y Humanidades. Este objetivo docente tiene por fin intensificar la reflexión y el consenso del profesorado hacia un aspecto estratégico para la mejora de la calidad docente de nuestras titulaciones, a la vez que constituye un elemento cohesionador del equipo docente. En este sentido, uno de los encargos de la Comisión de Titulación consiste en alinear los objetivos de los Estudios con las acciones de mejora decididas para cada curso académico. Así, dos de los objetivos de los Estudios de Artes y Humanidades del año 2019 se han transferido en acciones de mejora que se inician en el curso 2018-2019, y prosiguen durante el curso 2019-2020, como son:

- La reducción de las tasas de abandono y la mejora de la satisfacción de los estudiantes.
- La realización de acciones de difusión del programa.

En el apartado 5.2, «Propuestas de mejora», de este informe se detallan las acciones de mejora que el programa desarrolla vinculadas al cumplimiento de estos dos objetivos.

Grado de logro del subestándar: se alcanza

Los mecanismos de coordinación entre los diferentes roles docentes (profesorado propio, profesorado colaborador, tutores) funcionan correctamente y con la asiduidad requerida, siguiendo los procedimientos estandarizados de la UOC, sobradamente contrastados. Los mecanismos de coordinación necesarios en la gestión y la dirección de los Estudios funcionan también correctamente, lo que asegura la transmisión de las informaciones y las directrices que aseguran la calidad de la oferta formativa del programa y su continuidad en el tiempo.

E.1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación

Todo el personal, docente y de gestión, implicado en el grado está comprometido con la aplicación de las normativas universitarias vigentes (tanto generales como específicas de la UOC). Este esmero en la aplicación de las normativas universitarias empieza con el ingreso del estudiante en el aula de acogida y se termina con la obtención del título. Específicamente, y relacionadas de forma directa con la acción docente y académica, nos referimos a las normativas que hacen referencia a los requisitos del profesorado, las evaluaciones de estudios previos (EEP), el reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP) y la adaptación de estudiantes de otras titulaciones, y, también, a la normativa relacionada

con las prácticas curriculares. Cada semestre, la dirección de programa, con el apoyo del técnico de gestión académica y del mánager de programa, se ocupa del seguimiento y el cumplimiento de dichas normativas. En todos estos procesos es fundamental el trabajo conjunto con el equipo de tutores del programa, así como con diferentes equipos de la UOC.

Desde el curso 2014-2015 hasta el primer semestre del curso 2019-2020 se han realizado un total de 5 RAEP y 236 EEP ([Evidencia 1.8 EEP-RAEP GRCCSS](#)). Teniendo en cuenta el volumen total de alumnos que han pasado por el programa (572 hasta el primer semestre del curso 2019-2020), el número de EEP es muy alto, algo que se explica por el perfil de acceso de nuestro alumnado, mostrado en el apartado del subestándar 1.3. El volumen de EEP ha ido fluctuando desde las 15 que se realizaron a lo largo del curso 2014-2015 hasta las 71 del curso 2018-2019.

Desde la UOC también se ha desarrollado una actuación específica de especial intensidad referida a la concienciación de la necesidad de asumir la nueva normativa sobre tratamiento de datos que entró en vigor el 25 de mayo de 2018, con el fin de respetar los nuevos criterios de confidencialidad y anonimato en el tratamiento de los datos personales en los ámbitos de gestión, investigación y docencia. En este sentido, se desarrolló una acción formativa para todos los trabajadores con el fin de asegurar su conocimiento y correcta aplicación.

El cumplimiento de las normativas también acentúa el trabajo en la incorporación de una perspectiva de género tanto en los vínculos laborales como en el desempeño docente. Globalmente, la [Unidad de Igualdad](#) es una entidad dependiente del Vicerrectorado de Globalización y Cooperación de la UOC, creada en 2008 con el fin de desarrollar las políticas de igualdad en materia de género en esta institución. La principal función de la Unidad es velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres, por el principio de igualdad de trato y de oportunidades, y por la no discriminación por razón de sexo ni por razón de orientación sexual en todos los niveles de esta universidad. La Unidad de Igualdad realiza las siguientes acciones: (1) Plan de igualdad de género, (2) informes de diagnóstico, (3) datos desglosados, (4) difusión de información y organización de actividades, (5) protocolo contra el acoso sexual, (6) colaboración con redes universitarias y (7) comunicación respetuosa.

La estrategia de la UOC con relación a la igualdad de género se organiza a partir de los planes de igualdad. El [Plan de igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la UOC 2015-2019](#) es el tercer plan del que se ha dotado nuestra institución desde la creación de la Unidad. Con este documento, la UOC impulsa la política de lucha contra la desigualdad entre mujeres y hombres en el ámbito universitario y participa en ella, tanto en el ámbito catalán como estatal. En la actualidad, el Plan de igualdad 2015-2019 está finalizando y se iniciará uno nuevo que se organizará sobre la base de los ejes de docencia, investigación, comunicación y organización ([Evidencia 1.1 Pla Igualtat 19-23](#)).

La estrategia de la perspectiva de género en los Estudios de Artes y Humanidades se ha concretado en el objetivo institucional del año 2019 de llevar a término 4 acciones estratégicas de sensibilización del equipo docente y de gestión en igualdad de género, a propuesta de la Comisión de Igualdad. Esta propuesta ha pretendido atender la mejora de

la equidad en los elementos estructurales y de promoción; actuar como «detector» de la igualdad de género en el día a día de los estudios; trabajar para conseguir unas relaciones laborales más igualitarias en términos de género, y mejorar el clima de trabajo entre iguales, entre los distintos equipos, y con el equipo de dirección.

En el ámbito del programa, la principal actuación en favor de la igualdad de género ha consistido en el compromiso (compartido por todos los estudios y programas de la UOC) de incorporar la competencia ética y global, que integra un componente explícito de trabajo docente en cuestiones de género. La primera fase de este trabajo consiste en la participación en una formación específica en términos de compromiso ético y social mediante la matrícula de todo el profesorado en una asignatura de 1 crédito donde se hace un trabajo formativo explícito sobre cómo abordar la cuestión en las asignaturas. En enero y febrero de 2020 se ha impartido el primer curso, en el que han participado un total de 52 profesores, 4 de ellos profesores integrantes del programa de Ciencias Sociales (uno de ellos, el director del programa). El profesor responsable de la formación, el Dr. Francesc Núñez, también tiene responsabilidad docente en el grado.

Grado de logro del subestándar: se alcanza

Todo el personal docente y de gestión implicado en el grado está comprometido con la aplicación de las normativas universitarias vigentes (tanto generales como específicas de la UOC). El compromiso es especialmente acentuado en lo relativo a la protección de datos y a la igualdad de género, para lo que se generan actuaciones específicas (subcomisiones, formación global del equipo profesional).

Grado de logro del estándar: se alcanza

El programa despliega un conjunto de competencias que son consistentes con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES por medio de las distintas asignaturas del plan de estudios, de forma que se asegura su correcta adquisición. Es un grado con menor demanda con respecto al conjunto de los grados UOC, pero cumple con la naturaleza abierta con la que se diseñó, incorporando estudiantes de perfiles muy diversos, y encaja perfectamente con la misión formativa de la UOC. Los mecanismos de coordinación entre los diferentes roles docentes, de gestión y de dirección funcionan correctamente y con la asiduidad requerida, lo que garantiza la transmisión de las informaciones y directrices que aseguran la calidad de la oferta formativa. El personal docente y de gestión implicado en el grado está plenamente comprometido con la aplicación de las normativas universitarias vigentes (tanto generales como específicas de la UOC).

Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo		X		

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.		X		
4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al alumnado.	X			
4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.		X		

E.4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional

Experiencia docente y profesional

El equipo docente que interviene en las titulaciones está formado por la dirección del programa (DP), [el profesorado propio \(PRA\)](#) y [el personal docente colaborador \(PDC\)](#).

El profesorado propio, en su ámbito de conocimiento, diseña las asignaturas según las directrices que describe la memoria de la titulación y cuenta con la experiencia docente e investigadora en la disciplina del programa formativo. La dirección del programa evalúa la propuesta realizada por el profesorado y su coherencia con el resto de las asignaturas. Conjuntamente, definen el [perfil del profesorado colaborador](#), para el cual principalmente se toma en consideración la titulación en el área de conocimiento específica y la experiencia docente universitaria o profesional.

Las cualificaciones y méritos del profesorado del programa son coherentes con el correspondiente nivel formativo del Marco español de cualificaciones para la educación superior (MECES). El programa cuenta con un total de 40 profesores propios, el 87,5 % de los cuales ha logrado el grado de doctor ([Evidencia 4.14 Perfil profesorado GRCCSS](#)). Del total del profesorado doctor, el 68,6 % está acreditado por una agencia de evaluación externa. Estas cifras se ajustan al perfil del académico que establecíamos en la memoria de verificación del programa ([Evidencia 1.3. Memoria GRCCSS](#), pág. 138). En la memoria se consideró que el volumen de profesores propios con responsabilidades docentes sería menor (30 profesores), y aun a pesar de ello, los porcentajes allí previstos de doctores (83,3 %) y de profesorado acreditado entre los doctores (64 %) se han superado. El porcentaje de profesorado que ha alcanzado la categoría de agregado es del 50 % (al que hay que añadir un 5 % de profesorado catedrático), el de la categoría de profesor es del 40 % y el de la de profesor ayudante, del 5 %, porcentajes que en los tres casos también se

ajustan al perfil de cualificación docente establecido en la memoria, del 50 %, 46,7 %, y 3,3 % respectivamente. A ello debe añadirse que el 81,7 % de los créditos es impartido por profesorado que tiene al menos un tramo de docencia reconocido como mérito docente (programa [Docentia](#) UOC, véase [Evidencia 4.12 Manual DOCENTIA](#)) y el 39,0 %, por profesorado que tiene al menos un tramo de investigación reconocido.

Por otro lado, en la titulación objeto de evaluación han intervenido un total de 119 profesores colaboradores). Si tenemos en cuenta el total del profesorado —es decir, la suma del profesorado propio y del profesorado colaborador, con una dedicación equivalente a un tercio del profesorado a tiempo completo—, se observa que el 75,3 % del total del profesorado de la titulación ha obtenido el título de doctor.

El cumplimiento de estos parámetros se ajusta a la recomendación del informe de verificación del grado proceso de evaluación externa de 2014 de hacer un seguimiento del perfil académico de los profesores.

Como se ha apuntado, la selección del profesorado colaborador tiene por objeto garantizar que este cuenta con la experiencia docente y profesional requerida para atender el proceso de aprendizaje de los estudiantes y hacer su seguimiento. La formalización de la colaboración docente está vinculada al periodo semestral de docencia y su continuidad está condicionada a la calidad de la tarea docente que lleve a cabo, a la satisfacción con respecto a esta, y a la existencia de una actividad laboral principal. La composición de profesorado colaborador permite incorporar una mayor diversidad de perfiles investigadores y profesionales en el desempeño docente, y la experiencia de aprendizaje se ve enriquecida gracias a ello.

Los datos de satisfacción mostrados por los estudiantes en cuanto al dominio del contenido de las asignaturas por parte de los profesores colaboradores son un indicio más de la adecuación del perfil académico y docente del equipo que interviene en la titulación ([Evidencia 4.15 Informe satisfacción asignaturas GRCCSS](#)). En concreto, en el curso 2018-2019, la proporción de estudiantes bastante o muy satisfechos se sitúa en el 88,3 % (porcentaje similar al de los semestres anteriores). También son positivos los niveles de satisfacción relativos a la planificación del estudio por parte del equipo docente (86,2 %). En términos más generales, la satisfacción con la acción docente es un elemento definitorio del grado. En el curso 2018-2019, se sitúa en el 79,9 % (frente al 74,7 % de media en los grados de la UOC), proporción que se incrementa hasta el 82,3% en el primer semestre del curso 2019-2020 ([Evidencia 4.16 Comparativa indicadores \(grados\)](#), tablas 1-2).

Experiencia de investigación

El profesorado propio del programa realiza de manera activa investigación y está involucrado en diferentes grupos de investigación, con financiación externa e interna ([Evidencia 4.17 Grupos-proyectos investigación GRCCSS](#)). Los 13 grupos de investigación de la UOC en los que están involucrados los profesores del programa son los siguientes: [Edu@b](#), Educación y TIC; [GADE](#), eGovernanza: administración y democracia electrónica; [GAME](#), Aprendizajes, Medios de Comunicación y Entretenimiento; [Go2Sim](#), *innovative tools for elearning*;

[IDENTICAT](#), lengua, cultura e identidad en la era global; [I2TIC](#), investigación interdisciplinaria sobre las TIC; [LES](#), Laboratorio de Educación Social; [MEDIACCIONS](#), comunicación y cultura digital; [MeL](#), Management & eLearning; [Edu@b](#), Educación y TIC; [MEDUSA](#), Géneros en Transición: Masculinidades, Afectos, Cuerpos y Tecnociencia; [NOUTUR](#), nuevas perspectivas en turismo y ocio; [PROTCIS](#), procesos de apertura y cierre culturales y sociales, y [TURBA Lab](#), Urban Transformation and Global Change Laboratory. 25 de los 40 profesores con responsabilidades docentes en el programa desarrollan su investigación en alguno de estos grupos, mientras que el resto lo hace fuera del marco de grupos reconocidos de la UOC.

Destaca la gran diversidad de ámbitos en los que se desarrolla investigación, si bien la mayoría tiene vínculos con los cambios acaecidos en la sociedad digital en lo económico, lo social, lo político o lo cultural. Cabe mencionar la relevancia de 2 grupos de investigación donde desarrollan sus aportaciones 4 o más profesores propios de los estudios. Se trata del grupo PROTCIS, con una orientación eminentemente sociológica, y del grupo GADE, con una orientación politológica.

A lo largo del año 2019, el profesorado propio del grado participa en un total de 12 proyectos I+D+I con financiación pública externa. 2 de ellos son de ámbito regional, 7 son de ámbito nacional y 3, de ámbito europeo ([Evidencia 4.17 Grupos-proyectos investigación GRCCSS](#)). A lo largo del mismo año se publican un total de 30 artículos en revistas académicas indizadas, además de 11 capítulos de libro y 3 monografías ([Evidencia 4.18 Publicaciones académicas GRCCSS](#)).

En cuanto al profesorado colaborador, la experiencia en investigación es un elemento determinante en el proceso de selección principalmente en las asignaturas Trabajo final de grado. Para la realización del trabajo final, a cada estudiante se le asigna un profesor o profesora, ya sea propio o colaborador, que guía el trabajo asumiendo una función de tutoría y seguimiento directo. En el grado de Ciencias Sociales, el volumen de alumnos que en el semestre 2019/1 había cursado las asignaturas Trabajo final de grado (TFG) era aún escaso, dado que la mayoría cursan sus estudios a tiempo parcial (a lo largo del curso 2018-2019, hubo 4 alumnos en la asignatura TFG I y un alumno en la asignatura TFG II; en el primer semestre del curso 2019-2020, 4 alumnos en la asignatura TFG I y 3 alumnos en la asignatura TFG II). En buena medida, ha asumido estas tutorías profesorado propio de la UOC, pero también se ha recurrido a docentes con experiencia contrastada en el ámbito de la investigación.

Grado de logro del subestándar: se alcanza

El volumen y el perfil académico del profesorado propio involucrado en el programa se ajustan a lo descrito en la memoria de verificación, y queda contrastada su experiencia docente e investigadora. El profesorado colaborador cumple los criterios en cuanto a su perfil académico, y añade diversidad profesional en la tarea docente. El grado de satisfacción del alumnado con la acción docente constata la calidad percibida de los equipos docentes que despliegan la actividad formativa del programa.

E.4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al alumnado

La dirección de los Estudios es responsable de que el conjunto de la actividad académica del profesorado cubra las necesidades docentes y el resto de objetivos estratégicos del profesorado y de los Estudios. La dedicación académica de cada miembro del profesorado se establece para cada semestre, de acuerdo con los resultados logrados en los procesos anuales de evaluación, e incluye actividades de gestión académica, docencia, investigación e innovación, entre otros aspectos, y según la disponibilidad del profesorado por área de conocimiento y por encargo docente anual de los estudios. La dirección de los Estudios es responsable de garantizar la adecuada dedicación del profesorado propio a las asignaturas de las que es responsable y al desarrollo de su actividad investigadora, de innovación y transferencia, además de la dirección académica si corresponde. La dedicación académica se determina en función de la carga docente de cada asignatura, el número de estudiantes matriculados y el despliegue de la asignatura en el programa.

La necesidad de profesorado colaborador viene determinada por el número de estudiantes matriculados (considerando un máximo de 70 estudiantes por aula), pero también es fruto del análisis que se realiza semestralmente de los indicadores de satisfacción de la acción docente, tal como muestran los informes de seguimiento. A partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos en los Estudios, se inicia semestralmente la convocatoria para la selección de personal docente colaborador. La tarea de los profesores colaboradores está basada en la experiencia y en la práctica académica y profesional. La función de los profesores colaboradores implica acciones relacionadas con la atención docente individualizada y colectiva de los estudiantes, el seguimiento de su aprendizaje durante el semestre y las propuestas de mejora de la asignatura. El espacio web [Únete a nuestro equipo](#) recoge información sobre el proceso y los criterios de selección y las funciones y condiciones de la colaboración docente.

En el grado de Ciencias Sociales, el profesorado es suficiente y cuenta con la dedicación adecuada para ejercer sus funciones y atender a los estudiantes. Hay activos un total de 40 profesores propios (todos con dedicación parcial a este programa), y cuenta con un total de 119 profesores colaboradores y 2 tutores. También es adecuado si tenemos en cuenta el equilibrio de créditos impartidos, el 75 % de los cuales ha sido impartido por profesorado doctor.

Por último, también se observa que los indicadores relativos a la satisfacción extraídos de las encuestas anuales realizadas a los estudiantes, entre los cuales se incluyen las preguntas relativas a la atención del profesorado colaborador en el proceso de aprendizaje, muestran valores satisfactorios. En el segundo semestre de 2018, el 80,5 % de los alumnos se muestra altamente satisfecho con los términos en los que sus consultas son atendidas, y el 75,8 % está bastante o muy de acuerdo con que han ejercido un rol motivador ([Evidencia 4.15 Informe satisfacción asignaturas GRCCSS](#)).

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia

Tanto el volumen del profesorado propio como el del profesorado colaborador y de tutores es ajustado al número de estudiantes, y los indicadores de satisfacción de los alumnos con la labor docente lo corroboran.

E.4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado

La acción de la universidad en la política de personal académico (véase [Evidencia 4.5 Política Personal Acadèmic 2015](#)) va encaminada a alcanzar la excelencia académica, el reconocimiento de los méritos, el desarrollo de competencias, la orientación a la innovación, el respeto por la diversidad de perfiles y el fomento del talento.

Profesorado propio

Cuando accede a la UOC ([Evidencia 4.6 Política Selecció UOC](#)), el profesorado propio seleccionado es asignado a una posición según la experiencia académica, el nivel competencial mostrado y los méritos que haya aportado, según los criterios establecidos. La carrera profesional del profesorado de la UOC se enmarca en un sistema objetivo de evaluación y promoción basado en el reconocimiento externo e interno de los méritos y la calidad de la actividad llevada a cabo.

El **plan de acogida** de esta universidad ([Evidencia 4.7 Acollida a la UOC](#)) tiene como objetivo orientar en la metodología docente y de investigación, en las funciones del personal académico y en la misión, los valores y el diseño organizativo de la institución. Para ello, el profesorado de nueva incorporación participa en un plan de formación (e-LICENSE) liderado por el eLearn Center de la UOC, que tiene como objetivo conocer la universidad y su modelo educativo, reconocer las funciones y el rol que corresponden al profesorado propio en cuanto al diseño de asignaturas, desarrollar funciones relativas a la gestión de equipos docentes en red y coordinar encargos de material y recursos didácticos.

El plan de acogida incluye también una sesión de conocimiento de los equipos de gestión, las herramientas de las que disponen y la información necesaria para el desarrollo de sus actividades. Para las personas con contrato indefinido y para el profesorado asociado o los contratos de larga duración, la acogida incluye la matriculación en una [asignatura libre](#) de la UOC (subvencionada al 100 %) del ámbito que resulte más afín a su puesto de trabajo o ámbito de conocimiento. El objetivo es que todos los que trabajan en la universidad, sean del colectivo que sean, conozcan el Campus Virtual y la metodología docente y vivan la experiencia de ser estudiante.

La actividad académica del profesorado integra el conjunto de funciones que debe asumir un profesor a lo largo de su carrera académica, es decir, la actividad docente y de innovación, la actividad de investigación y la transferencia y difusión social de conocimiento, así como las otras actividades institucionales, incluidas las de dirección académica y gobierno.

Se analiza el perfil académico del profesorado de la institución de forma continua con el objetivo de dar el correcto asesoramiento en la progresión de su carrera académica y

contribuir a fomentar la participación del profesorado en los diferentes procesos de evaluación, con un servicio de orientación que tiene por objeto informar, formar y alcanzar una tasa de éxito favorable en los procesos de evaluación internos y externos.

En cuanto a la formación continua del equipo docente, existen varias tipologías de formación que se encuentran detalladas en el documento de política de formación ([Evidencia 4.9 Formacio Professorat UOC](#)).

Por otra parte, el [eLearn Center de la UOC](#) tiene una vocación claramente orientada al servicio al profesorado y ofrece, entre otras cosas, formación para el profesorado novel, asesoramiento para el análisis y el rediseño de asignaturas o programas (el [eLC kit](#) proporciona recursos para el diseño del aprendizaje a todo el profesorado de la UOC), organización de sesiones temáticas, exploración y selección de recursos de aprendizaje, un laboratorio de experimentación para hacer pruebas piloto en entornos reales, y datos y recursos específicos para mejorar el diseño metodológico y la práctica docente. Este servicio se ofrece al profesorado nuevo y al profesorado con experiencia que desea reorientar y mejorar las asignaturas y la titulación.

El eLearn Center apuesta por un modelo de investigación translacional basado en la evidencia y que ponga la UOC y su profesorado como referentes internacionales. Por ello, ha puesto en marcha dos convocatorias anuales internas (UOC) y externas (ámbito internacional) para atraer talento investigador y potenciar la investigación translacional en educación, basada en evidencias, y para potenciar la innovación disruptiva e impulsar proyectos que revolucionen el aprendizaje en línea (*e-learning*): [New Goals](#) (NG) y [Xtrem](#) del eLearn Center (eLC).

Ya en el marco de los Estudios de Artes y Humanidades, se asegura la reflexión continua y la mejora de la acción docente mediante mecanismos de coordinación como los grupos de trabajo, orientados a abordar cuestiones relevantes vinculadas a las acciones de mejora de las titulaciones (por ejemplo, cómo desplegar la evaluación mediante rúbricas). Asimismo, compartir buenas prácticas es uno de los objetivos que orientan la subdirección de docencia de los Estudios, y se ejecuta mediante mecanismos como talleres internos y dinámicas de formación cruzada entre profesores, a partir de la presentación de experiencias docentes en las reuniones mensuales del equipo profesional de los Estudios. A modo de ejemplo, se incluye el material de una presentación llevada a cabo por el director del grado de Ciencias Sociales ([Evidencia 4.10 Presentación experiencias docentes EAH](#)).

La dirección de los Estudios cuenta con el apoyo de dos figuras que tienen por objeto garantizar la calidad de la actividad docente y de investigación en el marco de los Estudios y el desarrollo del plan estratégico de los Estudios:

- La subdirección de docencia, referente del Vicerrectorado de Docencia y Aprendizaje, tiene la función de garantizar la calidad de la programación académica de los Estudios, es el referente del eLearn Center con relación al desarrollo del modelo educativo y a la promoción de la innovación docente, y es el representante académico de los Estudios en la Comisión de Programas de la UOC. Un ejemplo de tal promoción de la innovación

docente es el proyecto Controversia ([Evidencia 4.11 Proyecto controversia](#)), que, liderado por el director del grado de Ciencias Sociales, se orienta al desarrollo de una aplicación que mejore la ejecución de competencias vinculadas al trabajo en grupo, la presentación oral y el pensamiento crítico.

- La subdirección de investigación e innovación, referente del Vicerrectorado de Planificación Estratégica e Investigación, tiene como principales funciones ejercer de referente de los Estudios en temas de investigación e innovación, así como colaborar en el impulso y organización de la investigación bajo el marco de la [política de investigación](#) de la institución.

Una muestra de la importancia de las figuras académicas y de apoyo a los estudios en la institución es la evaluación del tramo de dirección, que, bajo el diseño del programa Docentia ([Evidencia 4.12 Manual DOCENTIA](#)), tiene como objetivo evaluar el resultado y la idoneidad de las acciones destinadas a garantizar la calidad y la eficiencia, así como los procesos de continua mejora según las competencias directivas vinculadas con la cultura organizativa de la UOC (véase [Evidencia 4.13 Diccionari Competències](#)).

Asimismo, el profesorado está suscrito al espacio *Práctica docente*, un foro en el que puede encontrarse información y recursos, la oferta de talleres general de la UOC y del eLearn Center, y discusiones sobre aspectos concretos de la docencia. Además, en el espacio de comunicación interna IntraUOC, el profesorado tiene a su disposición la información, los recursos y las guías que permiten que desarrolle su actividad docente (véase el [Kit del profesor](#)) e investigadora (véase el [Kit for New Researchers](#)), y también cuenta con acompañamiento en el proceso de evaluación.

En cuanto a la formación —instrumento que forma parte de la política de desarrollo de las personas del equipo propio—, tiene el doble objetivo de mejorar las competencias y habilidades de todos los trabajadores, de manera individual y colectiva, y de difundir el conocimiento, de acuerdo con las estrategias generales de la institución. La política de formación (véase [Evidencia 4.8 Política Formació](#)) recoge cómo se concreta el plan anual de formación.

Anualmente se lleva a cabo el seguimiento de los objetivos y la evaluación de su cumplimiento a partir de la evaluación de 5 o 6 competencias vinculadas al rol académico. De esta evaluación resulta la identificación de acciones de mejora e identificación de necesidades formativas.

La UOC cuenta también con el sello de calidad Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores ([HRS4R](#)). Se trata de una herramienta puesta en marcha por la Comisión Europea para apoyar a las universidades e instituciones de investigación y a las organizaciones que financian la investigación en la aplicación de la Carta europea del investigador y del Código de conducta para la contratación de investigadores e investigadoras.

La institución cuenta, también, con diferentes iniciativas y departamentos que tienen por objeto ofrecer apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad de investigación y la transferencia de nuestro profesorado, como por ejemplo el Área de Investigación e Innovación (anteriormente, Oficina UOC de Apoyo a la Investigación y la Transferencia), que ofrece información y asesoramiento sobre las oportunidades de financiación para llevar a cabo actividades de I+D y transferencia. Ofrece asesoramiento en relación con las diferentes convocatorias de ámbito privado, público, nacional e internacional; recursos para la elaboración de propuestas y presupuestos, y apoyo técnico al equipo investigador en la elaboración de proyectos de internacionalización de grupos de investigación.

Asimismo, dispone de los servicios de la Biblioteca, que tienen más de 164 bases de datos, 80.000 revistas electrónicas y 156.000 libros electrónicos. Entre otras acciones formativas y de asesoramiento de la Biblioteca destacan *Search for academic information*, *Create your alerts system*, *Managing bibliography*, *Identifying journals for publishing*, *How to open your research* y *Digital identity management*.

Por último, existe el Área de Comunicación, que cuenta con un plan de comunicación de la investigación (mediante el cual desde los estudios envían trimestralmente a dicha área las publicaciones del profesorado con el objetivo de difundir en los medios tradicionales y las redes sociales los resultados de la investigación de los estudios), y una guía de expertos, que recoge la información de todos los profesores e investigadores de los estudios con el objetivo de darlos a conocer y fomentar su presencia en los medios de comunicación.

Profesorado colaborador

El colectivo que forma el conjunto de profesorado colaborador es muy diverso. La política de personal académico de la universidad vela por mejorar la vinculación y el sentimiento de pertenencia del profesorado colaborador, teniendo en cuenta la diversidad de perfiles y expectativas.

La acogida y la formación inicial para los nuevos profesores colaboradores se realiza una vez concluida la selección. Esta formación, de un mes de duración aproximadamente, tiene los siguientes objetivos:

- Tener una amplia visión del Campus como entorno virtual en que se localiza la docencia, así como la información y la gestión de la institución.
- Conocer, probar, analizar y valorar el funcionamiento del Campus en general y del aula virtual en particular.
- Conocer el Campus Virtual desde una doble perspectiva: como usuarios y como responsables de un aula virtual.

Esta formación se complementa con la que les proporciona el PRA con respecto al funcionamiento concreto de la asignatura en la que se integra el profesorado colaborador.

Cabe destacar que en el curso 2019-2020 se ha iniciado una acción formativa (*Endinsa't*) cuya finalidad es posibilitar que el personal docente colaborador que se incorpora a la

universidad adquiera una visión global y completa de la dinámica docente de un semestre incidiendo en todos los aspectos de carácter fundamental que garantizan una docencia en línea de calidad.

El profesorado colaborador cuenta con espacios de apoyo destinados a proporcionar información, herramientas y recursos para el desarrollo de la actividad docente. El espacio [Apoyo docente](#) recoge indicaciones en cuanto a la preparación de las aulas, el modelo de evaluación, herramientas de interacción con los estudiantes y acciones de formación inicial y continua sobre todos los aspectos que le son necesarios y útiles para desarrollar la docencia. Desde este espacio se facilita, además, información general para los nuevos profesores colaboradores y se permite el acceso y la continua actualización de su espacio curricular.

Los Estudios organizan jornadas periódicas de encuentro entre el profesorado propio y los colaboradores docentes de todos los programas de los Estudios para trabajar la coordinación, la colaboración y la mejora docente. Hasta el curso 2016-2017 se han realizado jornadas bianuales. Se adjuntan los programas de las jornadas de los años 2014 y 2016 ([Evidencia 4.4 Programas jornadas docentes EAH](#)).

A lo largo del semestre, el profesorado responsable de la asignatura coordina, forma y asesora a los profesores colaboradores adscritos a la asignatura de la cual es responsable, y promueve entre ellos la innovación y la mejora docente. La última encuesta a los docentes colaboradores disponible ([Evidencia 4.1 Informe satisfacción profesorado colaborador EAH](#)), presentada en septiembre de 2019, indica que, en los Estudios de Artes y Humanidades, en los que se inscribe el programa, el 91,5 % de los profesores está bastante satisfecho o muy satisfecho con la coordinación del profesor responsable de asignatura, el 86,9 % está bastante o muy satisfecho con los criterios, las herramientas y los recursos que se facilitan desde los Estudios para su desempeño docente, y el 88 % está bastante o muy satisfecho con la gestión interna del programa de la información y los recursos necesarios para la actividad docente. En cuanto a los tutores ([Evidencia 4.2 Informe satisfacción tutores EAH](#)), los datos de la satisfacción de este cuerpo docente con los procesos formativos de los Estudios en su conjunto son igualmente satisfactorios. Los nuevos tutores incorporados a lo largo del curso 2018-2019 expresan de forma unánime su satisfacción con la formación recibida desde los programas que tutorizan, la formación recibida sobre su tarea como tutores, sobre las herramientas y los espacios de tutorías, y con los contenidos de los documentos y los vídeos formativos (aquellos que han recibido formación virtual).

Grado de logro del subestándar: se alcanza

Se despliegan distintos mecanismos de apoyo docente y de investigación tanto en el conjunto de la universidad como en el ámbito de los Estudios. En el programa y la asignatura hay también los mecanismos de apoyo docente que aseguran un adecuado cumplimiento de las obligaciones docentes. Tanto el desarrollo de los procesos como los índices de satisfacción de los profesores colaboradores y los tutores así lo reflejan.

Grado de logro del estándar: se alcanza

El volumen del personal académico propio cubre con creces las necesidades formativas del grado, y queda contrastada su experiencia docente e investigadora. El personal docente colaborador cumple los criterios y añade diversidad profesional en la tarea docente, y tiene un volumen ajustado al número de alumnos. Se despliegan distintos mecanismos de apoyo docente y de investigación tanto en el conjunto de la universidad como en el ámbito de los Estudios. En el programa y la asignatura se articulan mecanismos de apoyo docente asiduos que aseguran un adecuado cumplimiento de las obligaciones docentes.

Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos		X		
6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.		X		
6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.	X			
6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.		X		
6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.		X		

Las evidencias aportadas a lo largo del estándar 6 demuestran que la titulación se ha ido consolidando desde el curso 2014-2015, en que empezó a desplegarse, y confirman, en líneas generales, que se ha cumplido con los objetivos de calidad del programa en lo referido a los resultados de aprendizaje, el sistema de evaluación y los indicadores de seguimiento y satisfacción que se van mostrando en este apartado.

Para elaborar este apartado nos hemos basado en dos fuentes de información principales. En primer lugar, las estadísticas agregadas del conjunto del programa que muestran tanto la satisfacción como el cumplimiento con los estándares globales de calidad formativa (tasas de seguimiento, tasas de éxito, tasas de abandono, etc.). En segundo lugar, ejemplificamos los distintos logros basándonos en las asignaturas elegidas por la Comisión de Titulación a partir de las indicaciones de la Comisión Específica de Evaluación (CEE) y la primera

preselección elaborada por la CEE de AQU Catalunya (y que ya se han ido referenciado, cuando era pertinente, en los estándares precedentes). Se trata de un total de 7 asignaturas en las que se despliega toda la gama de las competencias del plan de estudios, y se ejecutan en un plan de aprendizaje mediante diferentes metodologías, recursos y actividades de aprendizaje y evaluación formativa y evaluativa. De acuerdo con el procedimiento establecido por la agencia evaluadora, a estas 7 asignaturas se añaden las 2 de Trabajo final de grado (TFG).

Las razones que justifican esta elección son las siguientes:

- Cumplen los requisitos de la CEE.
- Muestran un abanico temático amplio, que aúna desde asignaturas de carácter teórico a otras metodológicas, pasando por alguna de mayor focalización temática.
- Hay una asignatura representativa de las tres menciones del programa.
- Muestran un abanico bastante completo de las competencias y los objetivos de aprendizaje definidos en la memoria de la titulación.
- Ilustran la diversidad de metodologías, recursos y actividades de aprendizaje y evaluación utilizados en el programa.

Las asignaturas seleccionadas son las siguientes.

- Una asignatura básica:
 - [Competencias TIC en las ciencias sociales](#) (asignatura que se ofrece un solo semestre).
- Una asignatura básica, de perfil metodológico:
 - [Metodología de las ciencias sociales](#) (asignatura que se ofrece un solo semestre).
- Dos asignaturas obligatorias:
 - [Pensamiento social clásico](#) (asignatura que se ofrece un solo semestre).
 - [Estructura social y desigualdades](#) (asignatura que se ofrece un solo semestre).
- Una asignatura optativa de la mención de Sociología:
 - [Sociolingüística](#) (asignatura que se ofrece un solo semestre).
- Una asignatura optativa de la mención de Ciencia Política:
 - [Sistema político español](#) (asignatura que se ofrece un solo semestre).
- Una asignatura optativa de la mención de Economía:
 - [Historia económica](#) (asignatura que se ofrece un solo semestre).
- Las dos asignaturas obligatorias Trabajo final de grado
 - [Trabajo final de grado I](#) (se ofrece todos los semestres).
 - [Trabajo final de grado II](#) (se ofrece los dos semestres).

E.6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación

La metodología del grado de Ciencias Sociales está fundamentada en el aprendizaje mediante la realización de actividades de evaluación continua (PEC) por parte de los estudiantes. Estas actividades están diseñadas de forma que su ejecución ponga en evidencia unos resultados de aprendizaje que demuestren que los estudiantes han adquirido las competencias atribuidas a la asignatura. Así, la superación de las asignaturas de la titulación garantiza el logro del conjunto de competencias y de los resultados de aprendizaje mediante el diseño y la planificación docente que se lleva a cabo en el conjunto de las asignaturas. Los resultados de aprendizaje logrados se corresponden con los objetivos formativos y las competencias que especifica el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el cual se establece el Marco español de cualificaciones para la educación superior (MECES).

Es importante incidir en el hecho de que las metodologías docentes y las actividades de formación se diseñan de acuerdo con las competencias y los objetivos de aprendizaje adscritos a cada asignatura con el objetivo de garantizar su consecución. Estas actividades formativas y metodologías docentes son las que se definieron en la memoria de verificación ([Evidencia 1.3. Memoria GRCCSS](#), págs. 46 y 47), y que detallamos en el subestándar 6.2. La mayor parte de las actividades de formación se concentran en las pruebas de evaluación continua (PEC), que son, a la vez, actividades evaluativas y formativas. En este sentido, es necesario recalcar que el retorno (*feedback*) de las PEC no es solamente evaluativo (incluyendo la nota obtenida en la actividad), sino que va acompañado de una o más modalidades de retorno que dan razón de los elementos bien resueltos y aquellos que son susceptibles de mejora. Tales elementos de retorno van desde los comentarios escritos hasta los audios de evaluación, pasando por la elaboración de rúbricas o la exposición de solucionarios. Además, en buena parte de las asignaturas se proponen prácticas y actividades no evaluables que el estudiante lleva a cabo para consolidar los contenidos y garantizar mejor el logro de los resultados de aprendizaje: debates, comentarios de casos, etc. En las nueve fichas de asignatura se detalla buena parte del abanico de actividades formativas y metodológicas docentes empleadas en el programa (lo ejemplificamos en detalle en el subestándar 6.2), así como su encaje con las competencias definidas para cada asignatura.

En su paso por las asignaturas durante el curso 2018-2019, el 77,7 % de los alumnos muestra una satisfacción elevada con el retorno recibido de sus actividades porque le ha ayudado a identificar los aspectos que debía mejorar, y el 83,1 % considera que el sistema de evaluación es adecuado para el logro de los objetivos de aprendizaje. Además, el 82,2 % está satisfecho con las actividades propuestas para seguir la evaluación continua, que le han permitido superar la asignatura ([Evidencia 4.15 Informe satisfacción asignaturas](#)). La implementación de medidas como la evaluación mediante rúbricas (Evidencia A. 4. Estructura social y desigualdad) es una de las claves de estos elevados niveles de satisfacción, niveles que, siguiendo las recomendaciones del informe de verificación, sugerían ajustar el sistema de evaluación.

Además de las fichas de asignatura, se aportan como evidencias también ejemplos específicos de ejercicios de estudiantes que han obtenido distintas cualificaciones (las que sean pertinentes, en todo el rango de diversidad de resultados: A, B, C+, C-, D) en cada una

de las PEC que se llevan a término de cada asignatura seleccionada (véanse las carpetas del [E6 GR Ciencias Sociales - Ejecuciones](#)). Son el mejor ejemplo del nivel de exigencia del grado, y permiten mostrar como la superación de una asignatura acredita haber logrado unos resultados de aprendizaje mínimos exigibles, de acuerdo con el papel que la asignatura tiene dentro del mapa de competencias de la titulación y el nivel de grado del MECES, así como la nota permite identificar el nivel concreto alcanzado.

En la mayor parte de las asignaturas, el modelo de evaluación que se aplica para la superación consiste en la realización de la evaluación continua (una serie de pruebas de evaluación continua, PEC, a lo largo del curso, que suele modularse entre 3 y 5, en función de la asignatura), a lo que se suma la realización de una prueba de síntesis final (PS) presencial. Alternativamente, los estudiantes también pueden realizar un examen final (EX) en el que pueden demostrar la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias (véanse las fichas de las asignaturas: [Pensamiento social clásico](#), [Sociolingüística](#), o [Historia económica](#)). En algunas asignaturas, la evaluación consiste exclusivamente en el seguimiento de la evaluación continua ([Estructura social y desigualdades](#), [Competencias TIC en las ciencias sociales](#)). La inclusión de estas asignaturas es una demostración de la apuesta reforzada del grado de Ciencias Sociales por aquello que ya es un elemento distintivo de la UOC: potenciar al máximo la evaluación continua como el procedimiento evaluativo idóneo, garante de la adquisición competencial en la que pivota el enfoque formativo del marco del EEES.

En este sentido, es especialmente relevante contrastar que, en el curso 2018-2019, solo el 15,1 % de las asignaturas impartidas tiene una proporción de alumnos en seguimiento de la evaluación continua de menos de dos terceras partes; algo más del 50 % de las asignaturas ha tenido un seguimiento de la evaluación continuada por encima del 50 %, y en el 17 % de las asignaturas, todos los alumnos han seguido la evaluación continua.

Una de las consecuencias de la relevancia de la evaluación continua es el bajo número de estudiantes que suspenden alguna asignatura y, en cambio, el número significativo de estudiantes que no se presentan a la evaluación. No es extraño, en este sentido, que la tasa de éxito (créditos superados sobre créditos evaluados) sea especialmente elevada tanto en la UOC como en el grado de Ciencias Sociales (en el curso 2018-2019, 95,4 % de media en las asignaturas del programa, y 92,1 % de media en las asignaturas de todos los programas de grado de la UOC), y que, en cambio, la tasa de rendimiento (créditos superados sobre créditos matriculados) sea más baja (74,8 % en el grado, 75,1 % en la UOC) ([Evidencia 4.16 Comparativa indicadores \(grados\)](#), tabla 1). En cualquier caso, la baja proporción de suspensos (en el curso 2018-2019, no hubo suspensos en el 56,2 % de las asignaturas del programa) no refleja una baja exigencia evaluativa, sino el éxito del modelo de evaluación continua, que disuade a los estudiantes con insuficiente dedicación de seguir la asignatura.

En el subestándar 6.4 se hace una aproximación detallada y desde una perspectiva comparativa a las tasas agregadas de rendimiento del grado. En lo que ahora atañe, es relevante mostrar que la observación de la tasa de rendimiento de las asignaturas permite ver su evolución a lo largo de los cursos e identificar aquellos casos en que la tasa presenta oscilaciones ([Evidencia 6.1 Indicadores rendimiento-satisfacción asignaturas GRCCS](#)). En

algunos casos, la tasa puede fluctuar entre cursos como efecto de unos números bajos de matrícula (en los primeros cursos en los que se oferta una asignatura, en las asignaturas optativas), pero en otros casos este detalle permite dilucidar cuáles son las asignaturas que entrañan mayor dificultad para los estudiantes y pueden ser objeto de alguna actuación pedagógica o docente que permita corregir tal dificultad. En términos generales, son pocas las asignaturas con tasas de rendimiento por debajo del 50 %. Entre las asignaturas básicas y obligatorias, algunas asignaturas con tasa de rendimiento bajo han ido mejorando hasta alcanzar proporciones por encima del 65 % (Conocimiento y método, Demografía, Historia contemporánea I, etc.).

El bajo rendimiento se concentra en las asignaturas de perfil matemático (Fundamentos de estadística, Estadística aplicada) y en algunas optativas con bajo volumen de estudiantes. Actuaciones como la incorporación de la asignatura optativa Iniciación a las matemáticas, y otras acciones específicas implementadas (véanse, por ejemplo, las adaptaciones curriculares que se están implementado en [Sociolingüística](#)) se focalizan en la voluntad de mejorar estas estadísticas.

Finalmente, es relevante mencionar el nivel alto de satisfacción de los estudiantes con la titulación y con el nivel competencial que van consiguiendo en las asignaturas ([Evidencia 1.5. Informe satisfacción programa GRCCSS](#)). En el curso 2018-2019, la satisfacción global con el programa se sitúa en el 84,1 % (porcentaje superior al 78,2 % de satisfacción media en los grados UOC) y la satisfacción con el plan de estudios lo hace en el 71,8 % (70,3 % de media UOC). Adicionalmente, el 85,9 % de los estudiantes se muestra bastante o muy satisfecho con la definición de los conocimientos, habilidades y aptitudes que deben conseguirse; el 75,7 %, con los itinerarios que se ofrecen.

Grado de logro del subestándar: se alcanza

Los resultados de aprendizaje se ajustan a los requerimientos marcados por el MECES y a los parámetros establecidos en la memoria de verificación, y se cumplen los objetivos formativos planteados en las asignaturas y en el conjunto del plan de estudios. Así queda reflejado en la tasa de rendimiento, la estructura de cualificaciones o los ejemplos de realizaciones de las asignaturas. Para conseguirlo, se prioriza el despliegue formativo basado en la realización de pruebas de evaluación continua (PEC). La satisfacción de los estudiantes es un indicador subjetivo que ratifica tales evidencias.

E.6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos

En la memoria para la verificación del grado de Ciencias Sociales se establecieron las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación que se preveía llevar a cabo para poder lograr los resultados de aprendizaje propuestos. Desde un punto de vista general, el desarrollo del grado ha sido ajustado a los parámetros establecidos en tal memoria. El listado de metodologías docentes lo conforman 9 propuestas, y el de actividades formativas, 21.

En las asignaturas seleccionadas tenemos ejemplos de cómo se despliegan las 9 metodologías docentes, tal como se detalla en las fichas de las asignaturas seleccionadas.

- La primera, *instrucción programada a través de materiales docentes y manuales*, estructura la continuidad de las distintas PEC de todas las asignaturas.
- La segunda, *aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia*, también está presente en prácticamente todas las asignaturas y todas las PEC, parcialmente o de forma integral.
- La tercera, *debates virtuales*, la encontramos, por ejemplo, en la asignatura Estructura social y desigualdades ([PEC1](#)) o Competencias TIC ([PEC1](#)).
- La cuarta, *estudio de caso*, en Sistema político español ([PEC1](#)), Historia económica ([PEC2](#)) o Sociolingüística ([PEC3](#)).
- La quinta, *enfoque por tareas*, estructura el progreso de toda la asignatura Competencias TIC ([3 Evaluación continua \(PEC\)](#)).
- La sexta, *aprendizaje cooperativo*, se desarrolla también en la mayor parte de las PEC de [Competencias TIC](#) y de [Metodología de las ciencias sociales](#).
- La séptima, *aprendizaje basado en problemas*, encaja en planteamientos originales como el de la última PEC de Pensamiento social clásico ([PEC4](#)) o la segunda de Estructura social y desigualdades ([PEC2](#)).
- La octava, *aprendizaje experiencial*, se refleja en la cuarta PEC de Trabajo final de grado I ([PEC4](#)) o la cuarta también de Estructura social y desigualdades ([PEC4](#)).
- Finalmente, la novena, *planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes*, estructura las dos asignaturas Trabajo final de grado ([TFG I](#); [TFG II](#)), [Competencias TIC](#) y [Metodología de las ciencias sociales](#).

También puede ejemplificarse el amplio abanico de actividades formativas diversas en las 9 asignaturas de las que se aportan evidencias (se destaca a continuación solo alguna de las actividades formativas de cada asignatura, con el objetivo de mostrar tal diversidad). En la asignatura [Competencias TIC en las ciencias sociales](#), hay, entre otras actividades formativas, *trabajos en grupo y actividades de conversación y exposición oral*; en [Metodología de las ciencias sociales](#), *elaboración y comprensión de tablas comparativas y representaciones visuales de datos; aplicación e interpretación de técnicas estadísticas, y reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula*. En [Pensamiento social clásico](#), hay *exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña, y solución de problemas*. En [Estructura social y desigualdades](#), está *análisis y comentario de material escrito, audiovisual o plástico, y comparación de escenarios e informaciones mediante el descubrimiento de analogías y diferencias*. En las asignaturas optativas de las 3 menciones, [Sociolingüística](#), [Sistema político español](#) e [Historia económica](#), hay *estudio de casos; búsqueda y gestión de la información, y ejercicios de comprensión e integración de la información*. Finalmente, en las dos asignaturas de Trabajo final de grado, hay *desarrollo de proyectos; diseño de investigaciones, y preparación y presentación pública de informes* ([TFG I](#) y [TFG II](#), todas las PEC).

Si observamos el resultado agregado de las encuestas de satisfacción que se hacen a los alumnos, hallamos nuevos indicios sobre la correcta implementación de las metodologías y las actividades formativas ([Evidencia 4.15 Informe satisfacción asignaturas GRCCSS](#)). En el

curso 2018-2019, la gran mayoría de los estudiantes están altamente satisfechos con las actividades, en el sentido de que han contribuido a alcanzar sus objetivos de aprendizaje (82,3 %); también con la metodología empleada en las asignaturas, que les ha ayudado a superar la asignatura (78,5 %) y con la calendarización de las actividades, que permite una correcta planificación del proceso de aprendizaje (86,9 %).

Por último, hay que remarcar que para garantizar la calidad docente y el buen funcionamiento del sistema de evaluación se promueve la política de tolerancia cero con la copia y el plagio. En el estándar 5 se detalla lo relativo a las acciones de prevención y detención del plagio.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia

La amplia gama de actividades formativas y metodologías docentes se despliega por el conjunto de asignaturas del programa, asegurando la diversidad de retos necesarios para la adquisición de las competencias y los objetivos formativos establecidos en el plan de estudios. Tanto los resultados académicos del programa como la satisfacción de los estudiantes evidencian los logros de tal despliegue pedagógico.

E.6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación

Los resultados globales del grado son notablemente buenos en la mayoría de los indicadores. En cuanto al rendimiento, en el curso 2018-2019 la tasa de rendimiento (relación entre créditos matriculados y superados) alcanza el 74,8 % ([Evidencia 6.1 Indicadores rendimiento-satisfacción asignaturas GRCCSS](#) tabla 7.3), un porcentaje muy por encima del compromiso que se establecía en la memoria: el 65 % ([Evidencia 1.3. Memoria GRCCSS](#), pág. 162). Ya en el curso 2015-2016 se superó este límite mínimo (68 %), y la cifra ha ido mejorando con el paso de los cursos. La tasa del curso 2018-2019, en el último curso natural que analizamos íntegramente, alcanza así parámetros muy semejantes a la media de los programas de grado de la UOC (75,1 %), y supera los registros de otros programas de ciencias sociales, como Administración de Empresas o Turismo ([Evidencia 1.6 Indicadores básicos titulación \(grados\)](#), tablas 1-2-4-5).

Al observar la tasa de éxito (relación entre créditos presentados y créditos superados), el resultado se asemeja a lo visto en la tasa de rendimiento. En este caso, la memoria establecía el compromiso a alcanzar en el 90 % ([Evidencia 1.3. Memoria GRCCSS](#), pág. 162), y es este un porcentaje que el programa siempre ha superado, desde el curso 2014-2015 (92,3 %) hasta el primer semestre del curso 2019-2020 (92,4 %), pasando por el curso 2018-2019, donde se alcanza el punto álgido (95,4 %) ([Evidencia 6.1 Indicadores rendimiento-satisfacción asignaturas GRCCSS](#) tabla 7.3). En este caso, el porcentaje es incluso mejor que la media de los grados de la UOC (92,1 %), y mejora el de la mayoría de grados del ámbito de ciencias sociales, como Administración y Dirección de Empresas, Turismo o Criminología ([Evidencia 4.16 Comparativa indicadores \(grados\)](#), tabla 1).

En el curso 2018-2019, la tasa de abandono en la cohorte de 2014-2015 del programa (58,5 %; en [Evidencia 6.2 Situación cohortes \(grados\)](#), tabla 2) es más elevada que la media de los grados de la UOC (52,9 %, tabla1), pero se sitúa en parámetros similares a los de programas como Turismo (59,7 %) y mejor que otros grados de los Estudios de Artes y Humanidades como es Humanidades (70,7 %). La cohorte siguiente, la de 2015-2016, lógicamente tiene tasas de abandono inferiores (se trata de una tasa acumulativa, que sube su porcentaje curso tras curso en cada cohorte en función del año de inicio en los estudios), pero mantiene la proporcionalidad en relación con el resto de grados con los que se establece la comparativa. En el grado de Ciencias Sociales, el 48,1 % de los alumnos ha abandonado; la media UOC es del 45,8 %; en el grado de Turismo, la cifra es algo inferior a la de Ciencias Sociales (45,0 %), y en el grado de Humanidades se mantiene marcadamente por encima (67,1 %). En este sentido, puede afirmarse que la tasa cumple con unos parámetros razonables a pesar de que no alcanzan el nivel que se preveía en la memoria de verificación (una tasa no superior al 40 %) ([Evidencia 1.3. Memoria GRCCSS](#), pág. 161).

Respecto a la tasa de graduados, que se establecía en el 10 % para la cohorte 2014-2015 en el curso 2018-2019 ([Evidencia 1.3. Memoria GRCCSS](#), pág. 161), la media UOC de graduados de esa cohorte ese mismo año es del 8,3 % ([Evidencia 6.2 Situación cohortes \(grados\)](#), tabla 1), y la tasa de graduados entre los programas que hemos ido observando fluctúa entre el 4,4 % de Humanidades o el 5,5 % de Criminología, y el 13,2 % en Administración y Dirección de Empresas. En cambio, en el grado de Ciencias Sociales los primeros dos estudiantes del programa se graduaron durante el primer semestre del curso 2019-2020 ([Evidencia 6.2 Situación cohortes \(grados\)](#), tabla 3). Si proyectamos los resultados del semestre al conjunto del curso 2019-2020, la tasa de graduados de la cohorte 2015-2016 sería del 2 %, porcentaje que mejora el 0 % del curso anterior. Se trata, por lo tanto, de unas cifras bajas que, según podemos deducir de los datos disponibles, mejorarán en sucesivas cohortes, seguramente por los cambios progresivos en el perfil de los estudiantes del grado (como vemos en el estándar 1.3, se da un progresivo rejuvenecimiento). En este sentido, es importante considerar la relevancia del perfil de edad y motivacional de los estudiantes, así como el volumen total de estudiantes que siguen matriculados en el curso 2018-2019 de la primera cohorte (32 personas). Cuando operamos con estos volúmenes de alumnos, el comportamiento agregado es altamente dependiente tanto de las coyunturas individuales como de los perfiles estructurales y motivacionales del conjunto de los estudiantes.

En cualquier caso, se evidencia que el grado de Ciencias Sociales se mueve en parámetros distintos a los de otros grados de su mismo campo. Como decíamos, es algo que se antoja congruente con el perfil de edad, formativo y de acceso de los estudiantes del grado (véase el subestándar 1.3). A ello hay que sumar la situación laboral de los estudiantes. En los informes de valoración de la satisfacción del estudiante con el proceso de incorporación ([Evidencia 6.3 Informe satisfacción incorporación GRCCSS 18-19](#) y [Evidencia 6.4 Informe satisfacción incorporación GRCCSS 17-18](#)) se pregunta sobre su perfil laboral. En el curso 2018-2019, el 90,9 % de los que han respondido declara estar ocupado (en una gran diversidad de sectores, entre los que solo destaca, con más del 20 % de respuestas, el sector sanitario o de servicios sociales, 24,2 % de los ocupados); el 6,1 %, jubilado; el 3,0 %, parado; y nadie, inactivo. En el curso anterior los perfiles son semejantes: el 83,3 % es

ocupado (con dominio en este caso de los sectores de la Administración pública, 31,4 %, y de la educación y la cultura, 17,1 %); el 2,8 %, jubilado; el 8,3 %, parado, y el 5,5 %, inactivo. Domina claramente, por lo tanto, el perfil de personas ocupadas, que compatibilizan estudios con trabajo. En cambio, el porcentaje de población inactiva (no jubilada) es muy bajo. Además, el perfil motivacional de los estudiantes es congruente con estas características estructurales (véase el subestándar 6.4). Predominan los estudiantes en los que la motivación expresiva orientada a la autorrealización predomina sobre la instrumental, intrínsecamente orientada a la obtención de credenciales con valor de cambio directo en el mercado laboral.

Así pues, la edad media más elevada, el alto nivel de estudiantes ocupados y el componente motivacional más expresivo que instrumental conllevan una tasa de abandono algo superior (sin llegar a los niveles de los grados del ámbito de humanidades), y un ritmo de progreso notablemente más lento (que ralentiza la conversión de estudiantes en graduados) que en programas con más alumnado joven, inactivo laboralmente, y con más estudiantes sin estudios superiores previos y con una orientación más instrumental.

En contraste con esto, los indicadores más favorables son todos aquellos que tienen que ver con el nivel de satisfacción de los estudiantes con el programa. En cuanto al indicador principal de satisfacción —que señala la satisfacción general con el programa—, el porcentaje de alumnos que se muestran bastante o muy satisfechos en el curso 2018-2019 es del 86,1 %, el cual mejora en más de 5 puntos la satisfacción de los cursos precedentes ([Evidencia 4.16 Comparativa indicadores \(grados\)](#), tabla 4). Estas cifras sitúan este grado a la cabeza de los que gozan de mayor reconocimiento, con lo que supera incluso programas tradicionalmente tan bien posicionados como el grado de Humanidades (83,6 %), y muy por encima de la media de la universidad, del 73,7 % y de grados del mismo ámbito académico como Criminología (76,6 %) ([Evidencia 4.16 Comparativa indicadores \(grados\)](#), tablas 5-3-6).

Al observar la satisfacción agregada que reciben las asignaturas en sus dos principales parámetros (satisfacción con la asignatura y satisfacción con la acción docente) emergen datos igualmente positivos ([Evidencia 1.6 Indicadores básicos titulación \(grados\)](#), tabla 1). En el curso 2018-2019, la satisfacción media en los distintos grados de la UOC es de algo menos del 75 % en ambos parámetros ([Evidencia 1.6 Indicadores básicos titulación \(grados\)](#), tabla 2), y en el grado de Ciencias Sociales es del 82,7 % y del 79,9 % ([Evidencia 6.1 Indicadores rendimiento-satisfacción asignaturas GRCCSS](#), tabla 7.3). Son parámetros semejantes a los del grado de Humanidades, y mejores que los de los grados de Turismo y Administración y Dirección de Empresas ([Evidencia 1.6 Indicadores básicos titulación \(grados\)](#), tablas 7-5-4), con parámetros semejantes a la media de la UOC. El grado de Ciencias Sociales se mantiene en parámetros semejantes a los obtenidos en cursos precedentes, y mantiene los niveles de satisfacción durante el primer semestre del curso 2019-2020: 82,1 % de satisfechos con la asignatura, 82,3 % de satisfechos con la acción docente ([Evidencia 6.1 Indicadores rendimiento-satisfacción asignaturas GRCCSS](#), tabla 7.3).

Más allá de estos datos agregados, hay alguna asignatura que no alcanza el 50 % de satisfacción en alguno de los dos parámetros ([Evidencia 6.1 Indicadores rendimiento-satisfacción asignaturas GRCCSS](#), tablas 7.1 y 7.2). En el curso 2018-2019, ocurre en las asignaturas Estadística aplicada (en el indicador de satisfacción docente) y Política comparada: tipos y orígenes de los regímenes políticos (en satisfacción docente y en el indicador general de satisfacción); en el primer semestre de 2019-2020, pasa en 3 asignaturas, Fundamentos de estadística, Estadística aplicada y Globalización y movimientos migratorios. En contraste con esto, en el curso 2018-2019, el 58,7 % de las asignaturas de las que disponemos de respuestas tiene niveles de satisfacción superiores al 75 % en ambos indicadores (el 62,5 % de las asignaturas cursadas en el primer semestre del curso 2019-2020), y el 30,4% alcanza el 100 % de satisfacción en los dos (37,5 % el primer semestre del curso 2019-2020).

Las situaciones de baja satisfacción suelen responder a la dificultad específica de algún ámbito de conocimiento (el caso de las asignaturas de estadística es el más evidente), o a déficits en la acción docente que, gracias al seguimiento de los indicadores por parte del director del programa y los profesores responsables de asignatura, son objeto de acciones de mejora.

Los indicadores complementarios sobre satisfacción con los recursos de aprendizaje y con el modelo de evaluación siguen parámetros parecidos, situándose claramente por encima de la media de los grados UOC. Con respecto a los recursos de aprendizaje, la satisfacción, en el curso 2018-2019, es del 76,5 % (ligeramente por encima del 70 % de la media UOC), y el modelo de evaluación es sancionado positivamente por el 79,1 % de los estudiantes (más del 75 % de la media UOC). En el subestándar 6.1 se ha mostrado como la detección de bajos niveles de rendimiento en las asignaturas es un elemento clave en la activación de mejoras en las asignaturas. Lo mismo pasa con las asignaturas con niveles bajos de satisfacción en alguno de estos 4 indicadores, y especialmente en los dos primeros (véanse los cuadros sobre acciones de mejora 2017-2018 y 2018-2019 que cierran el informe).

Finalmente, el indicador sobre satisfacción con la acción tutorial ([Evidencia 4.16 Comparativa indicadores \(grados\)](#), tablas 4 y 3) es del 74,3 % en el curso 2018-2019 (semejante al resultado obtenido en los cursos anteriores), y se sitúa ligeramente por encima de la satisfacción media de los grados de la universidad (72,0 %).

Grado de logro del subestándar: se alcanza

En términos generales, los indicadores académicos son adecuados para la titulación. Algún indicador se ajusta a los parámetros medios de los grados UOC (tasa de rendimiento). Otros sitúan el programa en posiciones de cabeza sobre el conjunto de la oferta de la universidad (tasa de éxito, porcentajes de satisfacción). En los indicadores con cifras menos satisfactorias (tasa de abandono o, sobre todo, tasa de graduados), los números reflejan el perfil formativo, laboral, de edad y motivacional de los estudiantes.

E.6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

Teniendo en cuenta la fecha en que se puso en marcha la titulación y el ritmo de avance de nuestros estudiantes, todavía no es posible disponer de datos provenientes del estudio de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los graduados de este grado y, por lo tanto, permanecemos atentos a próximas publicaciones de datos significativos sobre esta cuestión. A ello se suma que, como se ha visto en el apartado anterior, en el primer semestre del curso 2019-2020 ha habido los dos primeros graduados del programa. Se trata, por lo tanto, de un número muy reducido de graduados y, además, graduados muy recientemente, y ello impide profundizar en indicadores de inserción laboral.

A pesar de ello, el informe de satisfacción del estudiante con el programa ([Evidencia 1.5. Informe satisfacción programa GRCCSS](#)), detalla algunos elementos que permiten vislumbrar el encaje entre el programa y la inserción laboral. Entre los estudiantes que contestaron la encuesta, el 44,9 % considera, en el curso 2018-2019, que puede aplicar profesionalmente las habilidades y los conocimientos que ha adquirido durante el curso. No es un porcentaje muy elevado, pero en los cursos anteriores había sido notablemente superior (61,4 % y 64,7 %, muy cercanos a la media de la UOC), y cabe pensar que es fruto de una situación contingente. Al preguntar de forma más genérica por la satisfacción por los conocimientos y las habilidades adquiridos, el porcentaje de satisfacción asciende hasta el 81,7 % el curso 2018-2019 (números semejantes a los cursos precedentes, y que superan el nivel de satisfacción medio de la universidad). Además, los estudiantes valoran muy positivamente su paso por la UOC para la mejora de sus competencias comunicativas, personales, profesionales y digitales en un 88,9 % de los casos (10 puntos por encima de la media de la universidad).

De estas respuestas cabe deducir que los estudiantes se muestran especialmente satisfechos por un tipo de habilidades y competencias que mejoran su desempeño profesional y laboral, pero que lo hacen indirectamente. Ello no es extraño si atendemos al perfil laboral de los estudiantes, tal y como se recoge en las encuestas que se realizan a los estudiantes en el momento de su incorporación ([Evidencia 6.3 Informe satisfacción incorporación GRCCSS 18-19](#) y [Evidencia 6.4 Informe satisfacción incorporación GRCCSS 17-18](#)). Recordemos que, en los cursos 2017-2018 y 2018-2019, la gran mayoría de los estudiantes de nueva incorporación son ocupados (el 90 % el curso 2018-2019), y que en su mayoría empiezan a estudiar porque les gusta y para ampliar su conocimiento (57,6 % ese mismo curso), y porque el programa les atrae personalmente (66,7 %). Además, en el curso 2017-2018 se preguntó a los alumnos si su trabajo está relacionado con la titulación que han iniciado, a lo que el 44,3 % de los encuestados contestó que no. Partiendo de este contexto, una mejora en competencias profesionalizadoras indirectas de más del 80 % e incluso la consideración de que las habilidades y los conocimientos adquiridos pueden ser aplicados profesionalmente entre el 44 % y el 64 % de los casos (según el curso) pueden considerarse indicadores claramente positivos de la incidencia de las competencias laborales si no en la inserción laboral, sí en la mejora profesional.

Grado de logro del subestándar: se alcanza

Destaca la alta valoración por parte de los estudiantes del plan de estudios por su aplicabilidad directa y, sobre todo, indirecta en su desempeño profesional. Es un hecho importante si atendemos a que la gran mayoría de los estudiantes del programa son

ocupados. Atendiendo al escaso número de graduados, sobre los que aún no disponemos de información específica, tal percepción del valor añadido y de la aplicabilidad que los estudiantes perciben de su paso por el grado se valora como especialmente relevante.

Grado de logro del estándar: se alcanza

Los resultados de aprendizaje se ajustan a los requerimientos marcados por el MECES. Se prioriza una dinámica formativa basada en la realización de pruebas de evaluación continua que utilizan una amplia gama de actividades formativas y metodologías docentes. Se asegura así la diversidad de retos necesarios para la adquisición de las competencias y los objetivos formativos establecidos en el plan de estudios. Algunos indicadores académicos se ajustan a los parámetros medios de los grados UOC (tasa de rendimiento). Otros son especialmente positivos (tasa de éxito, porcentajes de satisfacción). Algunos indicadores tienen cifras menos satisfactorias (tasa de abandono o, sobre todo, tasa de graduados), y reflejan las características sociolaborales y motivacionales de los estudiantes del grado. Destaca la alta valoración por parte de los estudiantes de la aplicabilidad del plan de estudios directa y sobre todo indirecta en su desempeño profesional. Es un hecho importante que cabe destacar atendiendo a que la mayoría de los estudiantes no entiende el grado como una llave de entrada al mundo laboral, sino de mejora en su desempeño laboral.

Máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas

El máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas se ha desplegado completamente ([Evidencia 1.9 Despliegue MUHUM](#)) conforme al cronograma del apartado 10 de la memoria verificada, desde su implantación en el curso académico 2012-2013 ([Evidencia 1.10 Memoria MUHUM](#)), y los estudiantes están en plena disposición de matricularse en cualquiera de las asignaturas que conforman la oferta formativa del máster teniendo en cuenta, en su caso, el calendario de bimestralización.

Este autoinforme para la acreditación se refiere a la docencia que se imparte en catalán y español en el Campus Virtual de la UOC.

Estándar 1: Calidad del programa formativo

El programa que se somete a evaluación ha seguido el siguiente proceso de verificación/modificación/acreditación:

	Verificación	Aprobación CM	Código RUCT	Modificación	Acreditación	Recomendaciones
Máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas	19/09/2012	20/09/2013	4313443	-	04/10/2016	Sí

La implantación de las recomendaciones ha ido comunicándose en los informes de seguimiento de la titulación.

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 1: Calidad del programa formativo	X			
1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.		X		
1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.		X		
1.3. El conjunto de estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.	X			
1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.	X			
1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.		X		

E.1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES

Tal y como se evidenció en la memoria de verificación del máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura contemporáneas (véase [Evidencia 1.10 Memoria MUHUM](#)), y tal y como se explicita en el informe final de la verificación, el perfil de las competencias de la titulación es el adecuado, tanto con respecto a la formulación y la estructura como con respecto al contenido y nivel académico. Además, es coherente con el correspondiente nivel formativo del Marco español de cualificaciones para la educación superior (MECES). Los 9 años que lleva el máster impartándose han permitido contrastar la consistencia entre el perfil de competencias de la titulación, tanto en las competencias generales y transversales como en las específicas, y los requisitos de la disciplina y el nivel formativo correspondiente del MECES, y ello se ratificó en la anterior renovación de la acreditación del programa que tuvo lugar en el curso 2016-2017. Hasta la fecha no se ha considerado necesario realizar modificaciones sustanciales en el diseño de la titulación.

Como se indica en la memoria, las competencias y los objetivos de la titulación, que pueden consultarse en el [portal de la UOC](#), se diseñaron para estudiantes interesados en profundizar y especializarse en el mundo del arte, de la literatura y de la cultura contemporáneas. Estos

estudiantes aspiran a incrementar su capacitación en ámbitos profesionales como la enseñanza, la producción de contenidos culturales o en el mundo del ocio, las políticas culturales, la gestión cultural, etc., y también son profesionales que trabajan en ámbitos no solo exclusivamente de las ciencias humanas y sociales que buscan una formación personal.

Grado de logro del subestándar: se alcanza

Consideramos muy positivo el encaje entre las competencias y sus perfiles definidos. Las competencias y los objetivos definidos lo explicitan muy bien. Los datos de los anteriores IST y los últimos datos correspondientes al curso 2018-2019 así lo avalan.

E.1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación

El plan de estudios permite asegurar el logro de las competencias establecidas y su perfil, así como la coherencia y la relación con los objetivos de la titulación.

Ni el plan de estudios ni la estructura curricular del máster han sufrido modificaciones sustanciales desde que se implantó. Durante el periodo evaluado, la única modificación no sustancial que se ha introducido en el programa para mejorar su funcionamiento y los resultados de la titulación ha sido la incorporación de dos asignaturas optativas en el itinerario de arte (Arte del siglo XX: Joan Miró como estudio de caso, y Surrealismo, poesía y artes visuales). Se trata de dos asignaturas provenientes del posgrado de Estudios Mironianos —también de los Estudios de Artes y Humanidades— que se adaptaron para completar y mejorar la oferta de asignaturas optativas del máster. La incorporación de estas dos asignaturas permite ofrecer la realización del TFM en colaboración con la Fundación Miró de Barcelona. La modificación se hizo constar en el IST del curso 2017-2018, donde se destacaba la buena acogida de las asignaturas con una matrícula de 27 estudiantes en Arte del siglo XX: Joan Miró como estudio de caso, y de 30, en Surrealismo, poesía y artes visuales.

Cabe recordar que, tal y como se prevé en la memoria, el máster presenta en su plan de estudios dos orientaciones: una de investigación y una académica. La académica está orientada a la especialización académica avanzada del estudiante en lo referente a la literatura, el arte o la cultura contemporáneas (tal y como se detalla en la memoria). Y la orientación de investigación se dirige a la adquisición de las competencias necesarias para llevar a cabo una actividad investigadora interdisciplinaria en el campo de las humanidades, sin olvidar la formación académica especializada. Esta segunda orientación prepara al estudiantado para el acceso a un programa de doctorado y le permite dicho acceso, y la propia universidad ofrece varios en los que nuestros estudiantes son admitidos.

El diseño del máster prevé que todo el plan de estudios pueda cursarse en un año si la dedicación es completa, o en dos cursos o más (como sucede frecuentemente) según las necesidades del estudiante y siguiendo la flexibilidad del modelo de la UOC. Desde la tutoría se recomiendan ya en la primera matrícula posibles itinerarios (de número de créditos y de temporalización) según las circunstancias particulares de cada estudiante.

El estudiante potencial puede consultar el plan de estudios, su estructura y contenido, tal y como se diseñó en la memoria, en el portal de la UOC ([Plan de estudios](#)). La tipología de las asignaturas y la correspondiente descripción también puede consultarse en el portal de la UOC. Además, en el blog de los Estudios puede encontrarse información adicional de todas las asignaturas del máster. Desde las entradas del blog puede accederse a información particular y detallada de cada asignatura. Ejemplos: [Literatura y espacio, ¿qué trabajamos en esta asignatura del máster de Humanidades?](#), [Cultura e identidad](#), [Historia de la cultura contemporánea](#), [Surrealismo, poesía y artes visuales, ¿en qué consiste esta asignatura del máster de Humanidades?](#), [Filosofía contemporánea](#), [Cultura y mercado](#) y [Artes escénicas](#).

De lo que antecede, se deriva el logro de los objetivos generales que se plantearon para este máster en la memoria ([Evidencia 1.10 Memoria MUHUM](#), págs. 34-35)

- El máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas es un máster académico de estudios avanzados que permite al estudiante profundizar en el mundo de las humanidades y de las artes, lo que propicia que pueda proseguir posteriormente una actividad de investigación interdisciplinar o incorporarse al amplio sector profesional ligado a la creación de contenidos humanísticos.
- Proporciona al alumno una formación avanzada en la interrelación de perspectivas características de los estudios humanísticos que refieren la época contemporánea.
- Proporciona las competencias necesarias para desarrollar una actividad investigadora interdisciplinar de calidad, rigurosa, éticamente comprometida con el conocimiento y socialmente responsable, además de un enriquecimiento de su perfil profesional en tanto que campo de aplicabilidad de sus conocimientos y habilidades.

Grado de logro del subestándar: se alcanza

El plan de estudios y la estructura del currículo son altamente coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

El programa se adecua de forma muy precisa tanto a las necesidades de formación profesional como personal previstas en la memoria.

E.1.3. El conjunto de estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

El máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas inició su implantación en el curso 2012-2013 y completó el despliegue en el segundo semestre del curso 2013-2014. Por lo que se refiere a la evolución de la matrícula en el periodo evaluado, tanto en lo relativo a los estudiantes nuevos como al total de matrícula, puede observarse un crecimiento progresivo, moderado pero significativo: ([Evidencia 1.11 Anexo datos MUHUM](#), tablas 2 y 1.2).

- Se pasa de un total de 146 estudiantes en el curso 2015-2016 a 304 en el curso 2019-2020.

- El crecimiento de los estudiantes de nuevo acceso es también progresivo: 81, 131, 109, 159, 156 (en los diferentes cursos del periodo). En el curso 2017-2018 hay un ligero descenso en el ingreso de nuevos estudiantes que se repite en muchos de los másteres de la UOC y que, como se constata por las cifras posteriores, se trata de un descenso puntual.

Estos datos permiten destacar un buen posicionamiento de la titulación en todo el ámbito español, tanto en lo referente al número total de estudiantes como al número de nuevos estudiantes por curso. Podemos destacar que el 50 % de los estudiantes que durante el curso 2017-2018 se matriculó en un máster de humanidades en alguna universidad española lo hizo en la UOC. De hecho, en el curso 2018-2019 tenemos el 58,9 % de estudiantes de máster de humanidades en España y se observa un crecimiento continuado de este porcentaje ([Evidencia 1.12 Comparativa](#)).

Con relación al perfil de los nuevos estudiantes, este se corresponde con el que se propuso en el apartado 4.1 de la memoria de la titulación (véase [Evidencia 1.10 Memoria MUHUM](#), págs. 22-24). Se recomendaba haber cursado una titulación en alguna de las áreas de las ciencias humanas y sociales, a la vez que se preveía la admisión de estudiantes procedentes de otras titulaciones, pues, junto con el perfil profesionalizador de este máster, se pretende un perfil de desarrollo competencial y de conocimientos apto para cualquier ámbito profesional.

Del perfil de los estudiantes del máster podemos destacar que, en el curso 2017-2018, el 56,9 % eran mujeres y el 43,1 % eran hombres, una proporción que se mantiene similar a lo largo del periodo evaluado. En este mismo curso y en el anterior, la franja de edad mayoritaria se situaba entre los 35 y los 39 años (21,1 % y 17,6 %), pero en el curso 2015-2016 y en el 2018-2019 la franja mayoritaria se concentra en la franja de 25 a 29 (19,5 % y 22,6 %). Aunque en todas las franjas hay oscilaciones puntuales a lo largo de los años, no parece observarse ninguna tendencia de crecimiento o disminución significativa en ninguna de ellas. ([Evidencia 1.11 Anexo datos MUHUM](#), tablas/gráficos 3-4).

En lo que a las titulaciones de origen de los estudiantes del máster se refiere, se ha mantenido a lo largo de los años la variedad que ya se constató en el primer autoinforme de acreditación. En el periodo evaluado ([Evidencia 1.13 Vías acceso MUHUM](#), hoja período-acumulado), las 10 principales vías de acceso son las siguientes:

Título de ingreso (licenciatura o grado)	N.º de estudiantes
Historia del Arte	26
Humanidades	24
Comunicación y Comunicación Audiovisual	22
Filosofía	22
Filología Hispánica	20

Título de ingreso (licenciatura o grado)	N.º de estudiantes
Bellas Artes	15
Filología Catalana	15
Periodismo	16
Historia	11
Derecho	10

En los últimos 5 semestres también puede verse que los títulos de entrada de los estudiantes son muy variados, pudiéndose sumar hasta más de 30 titulaciones diferentes en alguno de los semestres (véase [Evidencia 1.13 Vías acceso MUHUM](#), hoja período-por semestre). Con todo, las 10 titulaciones de procedencia más recurrentes coinciden con las titulaciones que preveía la memoria.

La solicitud de reconocimiento de créditos ha sido hasta la fecha poco significativa ([Evidencia 1.14 AEP-RAEP MUHUM](#)), y no ha superado los 40 casos.

Por otra parte, no se ha detectado la necesidad de ningún estudiante de cursar complementos de formación, a partir de la valoración del tutor que se desarrolla de manera personalizada durante el periodo de incorporación, previa a la primera matrícula, y los resultados obtenidos permiten corroborar la pertinencia de dichas valoraciones.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia

El perfil de estudiantes es el previsto de acuerdo con lo que se estableció en la memoria, y los datos así lo confirman. El número de estudiantes ha sido moderadamente ascendente desde su implantación, lo que corrobora que el máster se adecua totalmente a la demanda existente, y supera de hecho las expectativas.

E.1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente

Antes de entrar en la explicación de estos mecanismos en el ámbito de los Estudios y de la titulación, es necesario aclarar que anualmente la UOC establece sus objetivos según su [Plan estratégico](#). Estos objetivos, que se traducen en el presupuesto y en todas las acciones de la universidad, cada año se trasladan al campo de los estudios con el establecimiento de cinco o seis objetivos de los estudios, que se alinean con los de la universidad. De estos objetivos, que guían las prioridades de la actividad del centro, los que se orientan a la docencia también toman en consideración los informes externos emitidos por la agencia evaluadora. Asimismo, cada programa formativo identifica qué acciones llevará a cabo como concreción de sus objetivos, que, a su vez, están en consonancia con las propuestas de mejora que recogen los informes de seguimiento anuales. Por otro lado, la dirección de los Estudios establece con cada profesor y profesora cuáles serán sus objetivos personales (plan de objetivos personales). Este trabajo por objetivos, alineado con la estrategia y también con la revisión y mejora de las titulaciones, facilita que los planes de objetivos personales de los directores de programa y de los profesores incorporen de forma natural la

continua mejora de las titulaciones. Por último, hay que destacar que, aparte de los objetivos de consecución individuales, anualmente se fija un objetivo docente común para el conjunto de los estudios.

En todo caso, la coordinación entre las diferentes figuras docentes de la titulación está basada en la responsabilidad compartida, como en el resto de titulaciones de los Estudios de Artes y Humanidades. La **dirección de los Estudios** y la **subdirección de docencia** celebran una reunión semanal con el **Consejo de Dirección** y una reunión mensual con el Consejo de Titulaciones (los directores de programa y los manager de programa) para debatir de manera transversal la ejecución de la estrategia docente prevista, así como consensuar soluciones a los problemas y las situaciones planteados. También es en el marco de estas reuniones donde se trabajan los aspectos de transversalidad entre las diferentes titulaciones y se generan situaciones de sinergias altamente eficientes.

Los directores de programa, asumiendo su dirección y coordinación, reúnen su **Comisión de Titulación**. Esta comisión, formada por la dirección de los Estudios, la dirección del programa, dos profesores de los Estudios, el manager de programa y la técnica de gestión de programa, es la que vela por la calidad de la oferta formativa, garantiza la calidad global de la titulación, y valora y establece las acciones de mejora que procedan. Se ha establecido una periodicidad de dos reuniones por semestre, una antes del inicio y otra antes del final. Esta comisión tiene un papel fundamental en la elaboración de los informes de seguimiento anuales y además hace un seguimiento de todos los temas docentes y relativos a la calidad del máster (véanse las tres últimas actas de la Comisión de Titulación del programa: [Evidencia 1.15 Actas CT MUHUM](#)).

La composición de esta Comisión de Titulación es la siguiente:

- Joan Fuster Sobreperere, director de los Estudios de Artes y Humanidades (UOC)
- Francesc Núñez Mosteo, director de programa (UOC)
- Roger Martínez Sanmartí, profesor (UOC)
- David Martínez-Robles, profesor (UOC)
- Luis Matías Álvarez González, manager de programa (UOC)
- Pilar Miquela Eusebio, técnica de gestión de programas (UOC)

Los directores de programa, que asumen su dirección y coordinación, mantienen una comunicación constante con los profesores responsables de las asignaturas que forman parte de la titulación. Esta comunicación se lleva a cabo de manera virtual, mediante espacios de comunicación en línea (mensajes electrónicos, grupos o salas de trabajo en el Campus Virtual de la UOC), y también presencial, con reuniones semestrales, convocadas por la dirección de la titulación. En estas **reuniones plenarias de programa** asisten todos los profesores responsables de asignaturas (PRA) y el personal técnico de gestión académica de la titulación. En ellas se debaten y se comparten temas relacionados con la actividad docente y con los procesos de gestión docente de la titulación, en los cuales está implicado el profesorado. Se organiza el inicio del curso, se comunican los objetivos de la titulación o se valora el resultado del semestre pasado.

Por otro lado, los directores de programa se encargan también de facilitar y **coordinar la acción de tutoría** de los programas en todo aquello que tiene relación con la orientación académica de los estudiantes (proceso de matrícula, requisitos de acceso de los nuevos estudiantes, complementos de formación, etc.).

Por su parte, el profesorado responsable de asignatura (PRA), encargado de velar por asegurar la calidad y el rigor de la actividad docente, **coordina el conjunto de profesores colaboradores** que imparte la docencia en las asignaturas de la titulación. Para esta comunicación se dispone de espacios de comunicación virtual (grupos o salas de trabajo) del Campus Virtual de la UOC, en los cuales los PRA distribuyen y coordinan las diferentes tareas asignadas a los profesores colaboradores cada semestre. Además de esta comunicación constante por medio de espacios de comunicación virtuales, los profesores responsables de asignatura también pueden llevar a cabo durante el curso académico reuniones presenciales con los profesores colaboradores.

Por último, la coordinación está reforzada por la definición coordinada y alineada de objetivos del profesorado y porque anualmente se fija un objetivo común docente. Este objetivo docente tiene por fin intensificar la reflexión y el consenso del profesorado hacia un aspecto estratégico para la mejora de la calidad docente de nuestras titulaciones, a la vez que constituye un elemento cohesionador del equipo docente. La coordinación también está acompañada por una acción formativa para el profesorado y tiene como resultado final la definición de una política común en relación con el objetivo trabajado.

Además de las acciones iniciadas en cursos anteriores, durante el curso 2017-2018 (a partir de las acciones de mejora propuestas en el IST del curso anterior) se siguió trabajando para mejorar la tasa de abandono y los resultados del TFM. Se aplicaron acciones para mejorar la satisfacción de dos asignaturas con índices bajos cuyos índices de satisfacción se han recuperado (Cultura y subjetividad y Artes plásticas) ([Evidencia 1.11 Anexo datos MUHUM](#), tabla 7.2), y se reforzó la identificación de los referentes profesionales en los diferentes itinerarios (como se recomendaba en el informe de renovación de la acreditación) (véase [Evidencia 1.16 Identificación referentes profesionales](#)). En esta dirección también se han llevado a cabo acciones en el curso siguiente (2018-2019) y se han elaborado dos vídeos. En uno de ellos, por ejemplo, se muestra cómo puede concretarse en una práctica profesional (material y concreta como es el diseño de objetos o ropa) una formación más teórica y conceptual como puede ser la filosofía (Audiovisual: [De la idea de la matèria o com un martell clava un clau](#). Audiovisual: [El Substrat religiós de la política](#)).

En el IST del curso 2017-2018 se propusieron las siguientes acciones de mejora (que se han implementado en el curso pasado y cuyos resultados pueden verse en los datos del primer semestre de este curso 2019-2020) ([Evidencia 1.17 IST 2017-2018 MUHUM](#), [Evidencia 1.11 Anexo datos MUHUM](#), tablas 7.2-7.3):

1. Mejorar los resultados de satisfacción con la acción docente, con los recursos y con la evaluación de 4 asignaturas (Arte del s. XX, Artes plásticas, Artes escénicas y Diseño de la investigación):

- Los datos de 2018-2019 y del primer semestre de 2019-2020 (de las asignaturas de las que hay datos) muestran que las tasas, que aún siguen siendo bajas, todavía deberían mejorar.
2. Mejorar la satisfacción con los recursos de la Biblioteca (promocionar y facilitar su uso) como acción que puede ayudar a mejorar la satisfacción con los recursos de todas las asignaturas, para lo cual, al inicio de curso todos los profesores dan a conocer dos vídeos sobre el funcionamiento y los servicios que ofrece la Biblioteca de la UOC ([Arts i Humanitats - Kit de benvinguda](#), [Plataformes i bases de dades d'Arts i Humanitats](#), [La maleta de Portbou](#)). Los datos de 2018-2019 y del primer semestre de 2019-2020 (81,4 % de media de satisfacción) muestran unos resultados muy buenos con los recursos de aprendizaje de las asignaturas.
 3. Se han actualizado las presentaciones de todas las asignaturas del máster en el blog de los Estudios de Artes y Humanidades como información complementaria a la que se ofrece en el web.
 4. Se ha publicado un breve currículum de los colaboradores docentes en la página de la titulación.
 5. Se actualizó y mejoró el documento FAQ que se facilita a los tutores sobre todos los procesos relacionados con el máster que han de llevar a término los estudiantes durante lo que dura su formación ([Evidencia 1.18 FAQ MUHUM](#)).
 6. Se publicaron los vídeos antes mencionados para facilitar la incorporación profesional.

Paralelamente a todas estas acciones de mejora, se lleva a cabo un proceso gradual de incorporación de rúbricas de evaluación en las asignaturas del máster, tal y como se recomendaba en el informe de renovación de la acreditación. Por ejemplo, en tres de las asignaturas seleccionadas para su evaluación se utilizan ya rúbricas: Filosofía contemporánea, Cultura y mercado, (véase [ficha Filosofía Contemporánea](#), [ficha Cultura y mercado](#) y [ficha Trabajo final de máster](#)), y también en Artes escénicas.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia

Destacamos que el programa cuenta con los mecanismos de coordinación docentes adecuados y necesarios para velar por su desarrollo operativo y mantener su calidad.

E.1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación

Todo el personal, docente y de gestión, implicado en el máster está comprometido con la aplicación de las [normativas universitarias vigentes](#) (tanto generales como específicas de la UOC). Este esmero en la aplicación de las normativas universitarias empieza con el ingreso del estudiante en el aula de acogida y se termina con la obtención del título. Específicamente, y relacionadas de forma directa con la acción docente y académica, nos referimos a las normativas que hacen referencia a los requisitos del profesorado, las evaluaciones de estudios previos (EEP), el reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP) y la adaptación de estudiantes de otras titulaciones, o, también, a la normativa relacionada con las prácticas curriculares. Cada semestre, la dirección de programa, con el apoyo del

técnico de gestión académica y de la manager de programa, se ocupa del seguimiento y el cumplimiento de dichas normativas. En todos estos procesos es fundamental el trabajo conjunto con el equipo de tutores del programa, así como con diferentes equipos de la UOC.

El programa ha elaborado (y actualizado periódicamente) un documento que se facilita tanto a los tutores como a los estudiantes, donde se recoge toda la estructura formal del programa, así como aspectos de la normativa (requisitos, trámites, derechos y deberes de los estudiantes, etc.), que le son de aplicación. ([Evidencia 1.18 FAQ MUHUM](#))

Presencia de la perspectiva de género

La [Unidad de Igualdad](#) es una entidad dependiente del Vicerrectorado de Globalización y Cooperación de la UOC, creada en 2008 con el fin de desarrollar las políticas de igualdad en materia de género en esta institución. La principal función de la Unidad es velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres, por el principio de igualdad de trato y de oportunidades, y por la no discriminación por razón de sexo ni por razón de orientación sexual en todos los niveles de esta universidad. La Unidad de Igualdad realiza las siguientes acciones: (1) Plan de igualdad de género, (2) informes de diagnóstico, (3) datos desglosados, (4) difusión de información y organización de actividades, (5) protocolo contra el acoso sexual, (6) colaboración con redes universitarias y (7) comunicación respetuosa.

La estrategia de la UOC con relación a la igualdad de género se organiza a partir de los planes de igualdad. El [Plan de igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la UOC 2015-2019](#) es el tercer plan del que se ha dotado nuestra institución desde la creación de la Unidad. Con este documento, la UOC impulsa la política de lucha contra la desigualdad entre mujeres y hombres en el ámbito universitario y participa en ella, tanto en el ámbito catalán como estatal.

En la actualidad, el Plan de igualdad 2015-2019 está finalizando y se iniciará uno nuevo que se organizará sobre la base de los ejes de docencia, investigación, comunicación y organización ([Evidencia 1.1 Pla Igualtat 19-23](#)).

La estrategia de la perspectiva de género en los Estudios de Artes y Humanidades prevé su aplicación en todas las asignaturas, tal y como se detalla en las acciones de mejora previstas. Este es un objetivo compartido por el máster de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas.

Durante el mes de febrero de 2020, la UOC ha organizado una formación para el profesorado, diseñada y coordinada por el director de este máster (Francesc Núñez Mosteo), en la que ya han participado 52 profesores, que tiene como objetivo la formación y la facilitación de herramientas (infografías) para, entre otras cuestiones, incorporar la perspectiva de género en todas las asignaturas de la UOC. El curso se dirige al profesorado de la UOC que tiene asignada en alguna asignatura la competencia de compromiso ético y global y que está vinculado con el Programa de desarrollo profesional para la docencia dirigido al profesorado propio.

Los objetivos principales de esta formación son los siguientes:

- Capacitar al PRA para poder incorporar la competencia de compromiso ético y global en el diseño o rediseño de asignaturas de manera autónoma y teniendo en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible.
- Capacitar al PRA para incorporar la perspectiva de género de manera transversal, por medio de la competencia de compromiso ético y global.
- Proporcionar herramientas y estrategias para facilitar un sistema de implementación de las competencias transversales en general.

El curso ha tenido lugar en un aula del Campus Virtual con una duración de 25 horas (1 crédito ECTS) a lo largo de 4 semanas. Ha sido organizado en torno a 3 situaciones de aprendizaje que permiten alcanzar las competencias necesarias para la implementación de la competencia de compromiso ético y global y la perspectiva de género:

1. ¿Qué puedo hacer yo para la Agenda 2030?
2. Femenino plural, asignaturas con perspectiva de género.
3. Competencia transversal: compromiso ético y global.

Grado de logro del subestándar: se alcanza

La aplicación de las distintas normativas se hace de manera adecuada y tiene un impacto positivo en los resultados de la titulación, y resuelven tanto los casos de la gestión docente y académica del día a día como casos más específicos relacionados con el ejercicio de la docencia, los resultados académicos de los estudiantes, etc.

Grado de logro del estándar: en progreso hacia la excelencia

Aunque la guía AQU no permite valorar los subestándares 1.1, 1.2 y 1.5 en «progreso hacia la excelencia» creemos que el conjunto del estándar (también teniendo en cuenta estos 3) sí que está en progreso hacia la excelencia.

Se constata que la evolución de la matrícula es moderadamente ascendente, lo que permite mantener el nivel formativo. En estos momentos tenemos el 58 % de la cuota de mercado de este tipo de máster en todo el Estado.

Las tasas de éxito y de rendimiento son muy buenas y acordes con las explicitadas en la memoria de verificación.

Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo	X			

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional	X			
4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al alumnado.	X			
4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.	X			

E.4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional

Experiencia docente y profesional

El equipo docente que interviene en las titulaciones está formado por la dirección del programa, [el profesorado propio y el personal docente colaborador](#).

El profesorado propio, que tiene la experiencia docente e investigadora en la disciplina del programa formativo, diseña las asignaturas según las directrices que describe la memoria de la titulación. A continuación, la dirección del programa evalúa la propuesta realizada por el profesorado, teniendo en cuenta su coherencia con el resto de las asignaturas. Conjuntamente, profesorado y dirección del programa, definen el [perfil del profesorado colaborador](#), para el cual principalmente se toma en consideración la titulación en el área de conocimiento específica y la experiencia docente universitaria o profesional, así como la experiencia en la coordinación y organización de grupos virtuales.

La experiencia docente e investigadora de los PRA de las asignaturas del máster es la adecuada para el programa. En la [Evidencia 4.20 Profesorado MUHUM](#) (tabla 1) se concreta el perfil y los méritos académicos del profesorado propio que interviene en la titulación sujeta a evaluación. En el curso 2019-2020 (primer semestre) el programa cuenta con 16 profesores:

- 16 profesores son doctores (100 %)
- 15 de los profesores doctores están acreditados (93,75 %)
- 14 profesores cuentan con tramos de docencia (31 en total)
- 14 profesores tienen tramos de investigación (18, en total)

Por otro lado, en la titulación objeto de evaluación han intervenido un total de 49 profesores colaboradores en el curso 2019-2020 (primer semestre) (teniendo en cuenta los tutores de TFM), como se muestra en [Evidencia 4.20 Profesorado MUHUM](#) (tabla 2), de los cuales 49 eran doctores.

La selección del profesorado colaborador tiene por objeto garantizar que este cuenta con la experiencia docente y profesional requerida para atender el proceso de aprendizaje de los estudiantes y hacer su seguimiento. La formalización de la colaboración docente está vinculada al periodo semestral de docencia y su continuidad está condicionada, fundamentalmente, a la calidad de la tarea docente que lleve a cabo, a la satisfacción con respecto a esta.

La composición del profesorado colaborador permite incorporar una mayor diversidad de perfiles investigadores y profesionales en el desempeño docente, y la experiencia de aprendizaje se ve enriquecida gracias a ello.

En la página web del programa se facilita información detallada sobre los [perfiles del profesorado](#), tanto del propio y de la dirección académica del programa como de los colaboradores docentes.

Experiencia de investigación

El profesorado propio de los Estudios participa activamente en la investigación y está involucrado en diferentes grupos de investigación, con financiación externa e interna. La [web de investigación de los Estudios](#) permite visualizar el detalle de los grupos de investigación y de la producción científica de los investigadores. En la [Evidencia 4.21 Publicaciones profesorado MUHUM](#) se muestra el detalle en términos de producción científica del profesorado que interviene en la titulación del máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas (10 artículos científicos, 4 libros y una traducción).

Los profesores del máster dirigen 16 proyectos de investigación de financiación pública, 1 de carácter europeo, 8 de carácter nacional y 7 de ámbito regional ([Evidencia 4.22 Proyectos vigentes](#)).

Cabe destacar que la profesora Diana Roig Sanz (responsable de la asignatura Diseño de la investigación) ha merecido una **Starting Grant del Consejo Europeo de Investigación** (ERC).

Detallamos a continuación la relación de grupos de investigación vinculados al profesorado de la UOC del máster universitario de Humanidades:

- **IdentiCat** (2014 SGR 1516) *IdentiCat. Lengua, cultura e identitat en la era global*. IP: Joan Pujolar. Consolidado (SGR - GRC 2014). IdentiCat es un grupo de investigación interdisciplinario de sociolingüistas, historiadores y especialistas en políticas culturales, literatura, arte y estudios culturales. Comparten el interés en los procesos contemporáneos de construcción de la identidad y la articulación de las subjetividades,

con un foco predominante en la identidad catalana. Exploran cómo la creciente movilidad, la terciarización de la economía, el consumismo y la creación de redes digitales provocan profundas transformaciones en la forma en la que las personas y las instituciones articulan el sentido de pertenencia a la sociedad y a las propias instituciones, y también transforman las formas en las que las personas construyen sus subjetividades mediante el arte, la literatura y otras formas de expresión. <http://identicat.blogs.uoc.edu/>

Investigadores: Dra. Muriel Gómez, Dr. Jaume Claret

- **MEDUSA.** *Géneros en Transición: Masculinidades, Afectos, Cuerpos y Tecnociencia*. IP: Begonya Enguix. El grupo de investigación MEDUSA - Géneros en Transición: Masculinidades, Afectos, Cuerpos y Tecnociencia reúne a investigadores que desarrollan investigación en el campo de los géneros, las masculinidades, los afectos, los cuerpos y la tecnociencia. Tiene como objetivo avanzar en la exploración de estos campos y sus intersecciones y en la reflexión crítica sobre estos, desde una perspectiva no esencialista y transicional en consonancia con las epistemologías feministas. <http://medusa.blogs.uoc.edu/es/investigacion/>

Investigadores: Dra. Begonya Enguix, Dr. Francesc Núñez

- **PROTCIS.** *Procesos de apertura y cierre culturales y sociales*. IP: Natàlia Cantó. Consolidados (SGR - GRC 2014). El grupo PROTCIS explora los procesos de apertura y cierre sociales y culturales en diferentes áreas de la sociedad contemporánea desde un punto de vista de la sociología —teórica e histórica— y de los estudios culturales, focalizando la investigación en las maneras como construimos relacionamente tanto nuestras experiencias individuales y colectivas, como las diferencias y desigualdades que estructuran los campos que articulan nuestra sociedad, a la vez que las legitiman. Su interés en los procesos de apertura y cierre sociales y culturales les lleva a centrar su investigación en aquellos momentos, eventos y circunstancias de negociación del acceso al campo y las posiciones que se ocuparán. <http://transfer.rdi.uoc.edu/es/grupo/procesos-de-apertura-y-cierre-culturales-y-sociales>

Investigadores: Dr. Isaac González, Dr. Roger Martínez, Dra. Natàlia Cantó

- **ALTER.** *Crisis, alteridad y representación*. IP: David Martínez-Robles. Grup de Recerca Emergent SGR 2014-2016. La investigación de los diferentes miembros de ALTER se centra en el estudio de un amplio abanico de procesos y fenómenos interculturales, comparativos y transnacionales especialmente vinculados con Asia oriental desde una perspectiva multidisciplinaria. La investigación del grupo trabaja con conceptos clave como alteridad, crisis, modernidad, discurso, colonialismo y poscolonialismo, transnacionalismo y globalización. <http://transfer.rdi.uoc.edu/es/grupo/crisis-alteridad-y-representacin>

Investigadores: Dr. David Martínez

- **LiCMES.** *Literatura Catalana, Món Editorial i Societat*. IP Teresa Iribarren. El grupo de estudios Literatura Catalana, Mundo Editorial y Sociedad (LiCMES) desarrolla la investigación en la confluencia entre la disciplina de la literatura catalana, centrada en la época contemporánea, y la industria editorial. Como principio básico de una investigación que quiere tener las miras puestas en la dimensión social del hecho literario, asume el

compromiso de colaborar en la consecución de la equidad entre mujeres y hombres, integrando la perspectiva de género de forma transversal.

<http://literaturacat.blogs.uoc.edu/el-grup-licmes-recerca-uoc/>

Investigadores: Dra. Teresa Iribarren, Narcís Figueras, Dr. Roger Canadell

En cuanto al profesorado colaborador, la experiencia en investigación es un elemento importante en el proceso de selección, y es determinante y esencial para la asignatura del trabajo final. Cabe destacar que toda la plantilla de profesores colaboradores que dirige los trabajos finales de máster son doctores (véase [ficha de la asignatura TFM](#) y [Evidencia 4.23 Directores TFM MUHUM](#))

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia

El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene una muy alta y valorada experiencia docente, investigadora y profesional, tanto en el ámbito nacional como internacional.

E.4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al alumnado

La dirección de los Estudios es responsable de que el conjunto de la actividad académica del profesorado cubra las necesidades docentes y el resto de objetivos estratégicos del profesorado y de los Estudios. La dedicación académica de cada miembro del profesorado se establece para cada semestre, de acuerdo con los resultados logrados en los procesos anuales de evaluación, e incluye actividades de gestión académica, docencia, investigación e innovación, entre otros aspectos, y según la disponibilidad del profesorado por área de conocimiento y por encargo docente anual de los Estudios. La dirección de los Estudios es responsable de garantizar la adecuada dedicación del profesorado propio a las asignaturas de las que es responsable y al desarrollo de su actividad investigadora, de innovación y transferencia, además de la dirección académica si corresponde. La dedicación académica se determina en función de la carga docente de cada asignatura, el número de estudiantes matriculados y el despliegue de la asignatura en el programa.

La necesidad de profesorado colaborador viene determinada por el número de estudiantes matriculados (considerando un máximo de 70 estudiantes por aula), pero también es fruto del análisis que se realiza semestralmente de los indicadores de satisfacción de la acción docente, tal como muestran los informes de seguimiento. A partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos en los Estudios, se inicia semestralmente la convocatoria para la selección de personal docente colaborador (PDC). La tarea de los profesores colaboradores está basada en la experiencia y en la práctica académica y profesional. La función de los profesores colaboradores implica acciones relacionadas con la atención docente individualizada y colectiva de los estudiantes, el seguimiento de su aprendizaje durante el semestre y las propuestas de mejora de la asignatura. El espacio web [Únete a nuestro equipo](#) recoge información sobre el proceso y los criterios de selección y las funciones y condiciones de la colaboración docente.

En el programa de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas el profesorado es suficiente y cuenta con la dedicación adecuada para ejercer sus funciones y atender a los estudiantes. Como se ha detallado anteriormente, hay un total de 16 profesores propios activos (todos con dedicación parcial a este programa), todos ellos doctores, y el 93,8 % están acreditados. A ello se suma que el 89,7 % de los créditos es impartido por profesorado propio con algún tramo de investigación reconocido, y también el 89,7 % por profesorado con algún tramo docente reconocido. Además, el 87,5 % del profesorado propio ha alcanzado la categoría de profesor agregado y el 12,5 % es personal investigador.

El programa cuenta también con un total de 49 profesores colaboradores (todos ellos doctores) y 3 tutores, de modo que la totalidad del creditaje del programa es asumido por profesorado propio y profesorado colaborador doctor. Las cifras de profesorado son adecuadas si tenemos en cuenta el número de créditos impartidos ([Evidencia 4.20 Profesorado MUHUM](#), hojas EV3-EV4).

Por último, hay que señalar que los datos de satisfacción con el trabajo llevado a cabo por los docentes —recogidos en los *informes de valoración de la satisfacción del estudiante con las asignaturas del programa*— ratifican la buena valoración del profesorado de la titulación. En concreto, para el curso 2018-2019 (véase [Evidencia 1.11 Anexo datos MUHUM](#), tabla 7.5), la satisfacción con la acción docente se sitúa en el 76 % (una décima por debajo de la media, que es de 76,1 %), proporción que se incrementa hasta el 83,80 % en el primer semestre del curso 2019-2020 ([Evidencia 1.11 Anexo datos MUHUM](#), tabla 7.6).

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia

El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes de la titulación. Es evidente la alta formación de calidad que tiene en estos aspectos, fundamental para un buen funcionamiento de la titulación.

E.4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado

La acción de la Universidad en la política de personal académico (véase [Evidencia 4.5 Política Personal Acadèmic 2015](#)) va encaminada a alcanzar la excelencia académica, el reconocimiento de los méritos, el desarrollo de competencias, la orientación a la innovación, el respeto por la diversidad de perfiles y el fomento del talento.

Profesorado propio

Cuando accede a la UOC (véase [Evidencia 4.6 Política Selecció UOC](#)), al profesorado propio seleccionado se le asigna una posición según la experiencia académica, el nivel competencial mostrado y los méritos que haya aportado, según los criterios establecidos. La carrera profesional del profesorado de la UOC se enmarca en un sistema objetivo de

evaluación y promoción basado en el reconocimiento externo e interno de los méritos y la calidad de la actividad llevada a cabo.

El **plan de acogida** de la universidad (véase [Evidencia 4.7 Acollida a la UOC](#)) tiene como objetivo orientar en la metodología docente y de investigación, las funciones del personal académico, y la misión, los valores y el diseño organizativo de la institución. El profesorado de nueva incorporación participa en un plan de formación (e-LICENSE) liderado por el eLearn Center de la UOC, que tiene como objetivo conocer la universidad y su modelo educativo, reconocer las funciones y el rol que corresponden al profesorado propio en cuanto al diseño de asignaturas, desarrollar funciones relativas a la gestión de equipos docentes en red y coordinar encargos de material y recursos didácticos.

El plan de acogida incluye también una sesión de conocimiento de los equipos de gestión, las herramientas de que disponen y la información necesaria para el desarrollo de sus actividades.

Para las personas con contrato indefinido y para el profesorado asociado o los contratos de larga duración, la acogida incluye la matriculación en una [asignatura libre](#) de la UOC (subvencionada al 100 %) del ámbito que resulte más afín a su puesto de trabajo o ámbito de conocimiento. El objetivo es que todos los que trabajan en la universidad, sean del colectivo que sean, conozcan el Campus Virtual y la metodología docente y vivan la experiencia de ser estudiante.

La actividad académica del profesorado integra el conjunto de funciones que debe asumir un profesor a lo largo de su carrera académica, es decir, la actividad docente y de innovación, la actividad de investigación y la transferencia y difusión social de conocimiento, así como las otras actividades institucionales, incluidas las de dirección académica y gobierno.

De forma continua se analiza el perfil académico del profesorado de la institución al objeto de dar el correcto asesoramiento en la progresión de su carrera académica y contribuir a fomentar la participación del profesorado en los diferentes procesos de evaluación, con un servicio de orientación que tiene por objeto informar, formar y alcanzar una tasa de éxito favorable en los procesos de evaluación internos y externos.

En cuanto a la formación continua del equipo docente, existen varias tipologías de formación que se indican a continuación y que se encuentra detalladas en el documento de política de formación ([Evidencia 4.9 Formacio Professorat UOC](#)).

Por otra parte, el [eLearn Center de la UOC](#) tiene una vocación claramente orientada al servicio al profesorado y le ofrece, entre otras cosas, formación para el profesorado novel, asesoramiento para el análisis y el rediseño de asignaturas o programas (el [eLC kit](#) proporciona recursos para el diseño del aprendizaje a todo el profesorado de la UOC), organización de sesiones temáticas, exploración y selección de recursos de aprendizaje, un laboratorio de experimentación para hacer pruebas piloto en entornos reales, y datos y recursos específicos para mejorar el diseño metodológico y la práctica docente. Este servicio

se ofrece al profesorado nuevo y al profesorado con experiencia que desea reorientar y mejorar las asignaturas y la titulación.

El eLearn Center apuesta por un modelo de investigación translacional basado en la evidencia y que ponga la UOC y su profesorado como referentes internacionales. Por ello, ha puesto en marcha dos convocatorias anuales internas (UOC) y externas (ámbito internacional) para atraer talento investigador y potenciar la investigación translacional en educación, basada en evidencias, y para potenciar la innovación disruptiva e impulsar proyectos que revolucionen el aprendizaje en línea (*e-learning*): [New Goals \(NG\)](#) y [Xtrem](#) del eLearn Center (eLC).

Ya en el marco de los Estudios de Artes y Humanidades, se asegura la reflexión continua y la mejora de la acción docente mediante mecanismos de coordinación como los grupos de trabajo, orientados a abordar cuestiones relevantes vinculadas a las acciones de mejora de las titulaciones. Asimismo, la compartición de buenas prácticas es un foco de atención de la dirección de los Estudios, mediante mecanismos como talleres internos y sesiones de presentación de proyectos, e iniciativas de innovación llevadas a cabo por el profesorado de los Estudios.

La dirección de los Estudios cuenta con el apoyo de dos figuras que tienen por objeto garantizar la calidad de la actividad docente y de investigación en el marco de los Estudios y el desarrollo del plan estratégico de los Estudios.

- La subdirección de docencia, referente del Vicerrectorado de Docencia y Aprendizaje, tiene la función de garantizar la calidad de la programación académica de los Estudios, es el referente del eLearn Center con relación al desarrollo del modelo educativo y a la promoción de la innovación docente, y es el representante académico de los Estudios en la Comisión de Programas de la UOC.
- La subdirección de investigación e innovación, referente del Vicerrectorado de Planificación Estratégica e Investigación, tiene como principales funciones ejercer de referente de los Estudios en temas de investigación e innovación, así como colaborar en el impulso y organización de la investigación bajo el marco de la [política de investigación](#) de la institución.

Una muestra de la importancia de las figuras académicas y de apoyo a los estudios en la institución es la evaluación del tramo de dirección que, bajo el diseño del programa Docencia (véase la [Evidencia 4.12 Manual DOCENTIA](#)), tiene como objetivo evaluar el resultado y la idoneidad de las acciones destinadas a garantizar la calidad y la eficiencia, así como los procesos de continua mejora según las competencias directivas vinculadas con la cultura organizativa de la UOC (véase [Evidencia 4.13 Diccionari Competències](#)).

Asimismo, el profesorado está suscrito al espacio *Práctica docente*, un foro en el que se puede encontrar información y recursos, la oferta de talleres general de la UOC y del eLearn Center, y discusiones sobre aspectos concretos de la docencia. Además, en el espacio de comunicación interna IntraUOC, el profesorado dispone de la información, los recursos y las

guías que permiten que desarrolle su actividad docente (véase el [Kit del profesor](#)) e investigadora (véase el [Kit for New Researchers](#)), y también cuenta con acompañamiento en el proceso de evaluación.

En cuanto a la formación —instrumento que forma parte de la política de desarrollo de las personas del equipo propio—, tiene el doble objetivo de mejorar las competencias y habilidades de todos los trabajadores, de manera individual y colectiva, y de difundir el conocimiento, de acuerdo con las estrategias generales de la institución. La política de formación (véase [Evidencia 4.8 Política Formación](#)) recoge cómo se concreta el plan anual de formación.

Anualmente se lleva a cabo el seguimiento de los objetivos y la evaluación de su cumplimiento a partir de la evaluación de 5 o 6 competencias vinculadas al rol académico. De esta evaluación resulta la identificación de acciones de mejora e identificación de necesidades formativas.

La UOC cuenta también con el sello de calidad Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores ([HRS4R](#)). Se trata de una herramienta puesta en marcha por la Comisión Europea para apoyar a las universidades e instituciones de investigación y a las organizaciones que financian la investigación en la aplicación de la Carta europea del investigador y del Código de conducta para la contratación de investigadores e investigadoras. La institución cuenta, también, con diferentes iniciativas y departamentos que tienen por objeto ofrecer apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad de investigación y la transferencia de nuestro profesorado.

Asimismo, cuenta con el Área de Innovación e Investigación (anteriormente, Oficina UOC de Apoyo a la Investigación y la Transferencia), que ofrece información y asesoramiento sobre las oportunidades de financiación para llevar a cabo actividades de I+D y transferencia. Ofrece asesoramiento en relación con las diferentes convocatorias de ámbito privado, público, nacional e internacional; recursos para la elaboración de propuestas y presupuestos, y apoyo técnico al equipo investigador en la elaboración de proyectos de internacionalización de grupos de investigación.

Asimismo, dispone de los servicios de la Biblioteca, que tienen más de 164 bases de datos, 80.000 revistas electrónicas y 156.000 libros electrónicos. Entre otras acciones formativas y de asesoramiento de la Biblioteca, destacan *Search for academic information*, *Create your alerts system*, *Managing bibliography*, *Identifying journals for publishing*, *How to open your research* y *Digital identity management*.

Por último, existe el Área de Comunicación, que cuenta por un lado con un plan de comunicación de la investigación, mediante el cual desde los estudios se envían trimestralmente a dicha área las publicaciones del profesorado con el objetivo de difundir en los medios tradicionales y las redes sociales los resultados de la investigación de los estudios, y por el otro con una guía de expertos, que recoge la información de todos los profesores e investigadores de los estudios con el objetivo de darlos a conocer y fomentar su presencia en los medios de comunicación.

Profesorado colaborador

El colectivo que forma el conjunto de profesorado colaborador es muy diverso. La política de personal académico de la universidad vela por mejorar la vinculación y el sentimiento de pertenencia del profesorado colaborador, teniendo en cuenta la diversidad de perfiles y expectativas.

La acogida y la formación inicial para los nuevos profesores colaboradores se realiza una vez concluida la selección. Esta formación, de un mes de duración aproximadamente, tiene los siguientes objetivos:

- Tener una amplia visión del Campus como entorno virtual en que se localiza la docencia, así como la información y la gestión de la institución.
- Conocer, probar, analizar y valorar el funcionamiento del Campus en general y del aula virtual en particular.
- Conocer el Campus Virtual desde una doble perspectiva: como usuarios y como responsables de un aula virtual.

Esta formación se complementa con la que le proporciona el PRA con respecto al funcionamiento concreto de la asignatura en la que se integra el profesorado colaborador.

Cabe destacar que en el curso 2019-2020 se ha iniciado una acción formativa (*Endinsa't*) cuya finalidad es posibilitar que el personal docente colaborador que se incorpora a la universidad adquiera una visión global y completa de la dinámica docente de un semestre incidiendo en todos los aspectos de carácter fundamental que garantizan una docencia en línea de calidad.

El profesorado colaborador cuenta con espacios de apoyo destinados a proporcionar información, herramientas y recursos para el desarrollo de la actividad docente. El espacio [Apoyo docente](#) recoge indicaciones en cuanto a la preparación de las aulas, el modelo de evaluación, las herramientas de interacción con los estudiantes y las acciones de formación inicial y continua sobre todos los aspectos que le son necesarios y útiles para desarrollar la docencia. Desde este espacio se facilita, además, información general para los nuevos profesores colaboradores y se permite el acceso y la continua actualización de su espacio curricular

Los Estudios organizan jornadas periódicas de encuentro entre el profesorado propio y los colaboradores docentes de todos los programas de los Estudios para trabajar la coordinación, la colaboración y la mejora docente. En la [Evidencia 4.4 Programas jornadas docentes EAH](#) pueden encontrarse los programas de las jornadas del curso 2014-2015 y del curso 2016-2017.

A lo largo del semestre, el profesorado responsable de la asignatura coordina, forma y asesora a los profesores colaboradores adscritos en la asignatura de la cual es responsable y promueve entre ellos la innovación y la mejora docente. La última encuesta a los docentes

colaboradores disponible ([Evidencia 4.1 Informe satisfacción profesorado colaborador EAH](#)), presentada en septiembre de 2019, indica que, en los Estudios de Artes y Humanidades en que se inscribe el programa, el 91,5 % de los profesores está bastante satisfecho o muy satisfecho con la coordinación con el profesor responsable de asignatura; el 86,9 % está bastante o muy satisfecho con los criterios, las herramientas y los recursos que se facilitan desde los Estudios para su desempeño docente, y el 88 % está bastante o muy satisfecho con la gestión interna del programa de la información y los recursos necesarios para la actividad docente. En cuanto a los tutores ([Evidencia 4.2 Informe satisfacción tutores EAH](#)), los datos de la satisfacción de este cuerpo docente con los procesos formativos de los Estudios en su conjunto son igualmente satisfactorios. Los nuevos tutores incorporados a lo largo del curso 2018-2019 expresan de forma unánime su satisfacción con la formación recibida desde los programas que tutorizan, la formación recibida sobre su tarea como tutores, sobre las herramientas y los espacios de tutorías, y con los contenidos de los documentos y los vídeos formativos (aquellos que han recibido formación virtual). "

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia

La institución ofrece apoyo y oportunidades para la mejora de la calidad docente e investigadora del profesorado, lo que también se refleja en las evidencias que se aportan respecto al profesorado.

Grado de logro del estándar: en progreso hacia la excelencia

La adecuación del profesorado en el programa formativo se logra muy satisfactoriamente. Consideramos que es uno de los aspectos destacados en el éxito del máster, en general y en el conjunto de la oferta universitaria española, pues cuenta con un profesorado muy calificado y bien posicionado en el ámbito de conocimiento a escala nacional e internacional.

Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos	X			
6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.	X			
6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.	X			

	En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.	X			
6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.		X		

Las evidencias aportadas en este apartado del autoinforme demuestran cómo se ha ido consolidando la titulación desde el momento en el que empezó a desplegarse y confirman, en términos generales, que se ha cumplido con los objetivos de calidad del programa formativo en cuanto a los resultados de aprendizaje, el sistema de evaluación y los indicadores de satisfacción que se analizan en este apartado.

Para elaborar este apartado, nos hemos basado, principalmente en las asignaturas seleccionadas, de entre las propuestas por la Comisión Específica de Evaluación (CEE) de AQU Catalunya, y las elegidas por la Comisión de Titulación a partir de las indicaciones de la CEE. Estas asignaturas representan una amplia diversidad de competencias mediante diferentes metodologías, recursos y actividades de aprendizaje y evaluación. Además, y de acuerdo con el procedimiento establecido por la agencia evaluadora, a estas asignaturas se añade el Trabajo final de máster (TFM).

Las asignaturas elegidas son las siguientes:

- M5.216 [Trabajo final de máster](#) (se ofrece todos los semestres)

2 asignaturas de carácter obligatorio:

- M5.201 [Filosofía contemporánea](#) (se ofrece todos los semestres)

- M5.200 [Historia de la cultura contemporánea](#) (se ofrece todos los semestres)

1 asignatura por cada especialidad del programa:

- M5.208 [Artes en pantalla](#) (se ofrece el primer semestre) // Arte

- M5.205 [Literatura y diversidad](#) (se ofrece el primer semestre) // Literatura

- M5.211 [Cultura y mercado](#) (se ofrece el segundo semestre) // Sociedad

Véanse las correspondientes fichas de asignatura: [Trabajo final de máster](#), [Filosofía contemporánea](#), [Historia de la cultura contemporánea](#), [Artes en pantalla](#), [Literatura y diversidad](#) y [Cultura y mercado](#).

Las razones que justifican esta elección son las siguientes:

- Cumplen los requisitos de la CEE.

- Tienen un volumen suficiente de estudiantes para que los datos sean significativos.

- Hay una asignatura representativa de las 3 especialidades del programa (Arte, Literatura y Sociedad).
- Muestran un abanico bastante completo de las competencias y los objetivos de aprendizaje definidos en la memoria de la titulación.
- Ilustran la diversidad de metodologías, recursos y actividades de aprendizaje y evaluación utilizados en el programa.

E.6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación

La metodología del máster está fundamentada en el aprendizaje mediante la realización de actividades de evaluación continua (pruebas de evaluación continua, PEC) por parte de los estudiantes. Estas actividades están diseñadas de forma que su ejecución ponga en evidencia unos resultados de aprendizaje que demuestren que los estudiantes han logrado las competencias atribuidas a la asignatura. Así, la superación de las asignaturas de la titulación garantiza el logro del conjunto de competencias y de los resultados de aprendizaje mediante el diseño y la planificación docente que se lleva a cabo en el conjunto de las asignaturas. Los resultados de aprendizaje logrados se corresponden con los objetivos formativos y con el nivel 3 (el de máster) de las competencias que especifica el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el cual se establece el Marco español de cualificaciones para la educación superior (MECES).

Es importante incidir en el hecho de que las metodologías docentes y las actividades de formación se diseñan de acuerdo con las competencias y los objetivos de aprendizaje adscritos a cada asignatura y con el objetivo de garantizar su consecución. Estas actividades y metodologías docentes son las que se definieron en la memoria. En cuanto a las actividades de formación, la mayoría se concentran en las PEC, aunque no únicamente, puesto que también se proponen prácticas y actividades no evaluables que el estudiante lleva a cabo para consolidar los contenidos y garantizar mejor el logro de los resultados de aprendizaje (debates, comentarios de casos, etc.). Con relación a las PEC, es necesario aclarar que son actividades tanto evaluadoras como formativas.

En todo caso, teniendo en cuenta que el apartado siguiente (6.2) detalla la relación entre la metodología, las actividades y la evaluación, los documentos que recogen la realización de las pruebas de evaluación continua por los estudiantes en las asignaturas seleccionadas son la mejor manera de ilustrar este punto (véanse las realizaciones de los estudiantes en las carpetas del [E6 MU Humanidades - Ejecuciones](#)).

Así, la prueba documental aportada muestra que la superación de una asignatura representa la acreditación de haber logrado unos resultados de aprendizaje mínimos exigibles de acuerdo con el papel que la asignatura tiene dentro del mapa de competencias de la titulación y con el nivel de máster del MECES, y la nota permite identificar el nivel concreto alcanzado.

En relación con la calidad de los resultados del programa formativo, consideramos que las actividades de formación y evaluación son coherentes con los objetivos académicos de la titulación. Prácticamente todas las asignaturas del máster tienen unas tasas de rendimiento superiores al 75 % (excepto en dos casos); en el curso 2018-2019, la media es del 84,2 %. A su vez las tasas de éxito son superiores al 90 %; más aún, con una sola excepción, la media es del 96,6 %, para el curso 2018-2019 ([Evidencia 1.11 Anexo datos MUHUM](#) tabla 7.5).

Estas evidencias se refuerzan con el alto nivel de satisfacción de los estudiantes y graduados con la titulación, así como con el nivel competencial logrado por estos. Así, en la tabla siguiente ([Evidencia 6.5. Informe satisfacción programa MUHUM](#)) podemos ver que la satisfacción global con la titulación que se somete a evaluación se sitúa en el 83,1 % (una satisfacción que se mantiene por encima del 80 % en los últimos años). La satisfacción con el plan de estudios, los conocimientos, las habilidades y las aptitudes que se han de conseguir con la titulación, su definición y conocimiento es del 85,9 %. La satisfacción relacionada con la adquisición de tales conocimientos, habilidades y aptitudes es del 80,8 %. Por último, la satisfacción referida a la aplicación de conocimientos y habilidades adquiridos durante el curso se eleva al 87,2 %; todos ellos son porcentajes muy altos.

Tras valorar la distribución de las calificaciones ([Evidencia 1.11 Anexo datos MUHUM](#) tabla 7.2), es importante destacar que la calificación media de la titulación está en el notable, con un bajo índice de suspensos. A partir de estos resultados, se considera que se garantiza la consecución de los objetivos formativos del nivel MECES correspondiente a máster.

Los recursos de aprendizaje son adecuados a las necesidades de cada asignatura y responden a una tipología variada. Existen diferentes tipologías de materiales que se combinan de forma diversa en cada aula: módulos UOC (materiales de uno o varios autores especialistas en el tema redactados para la asignatura), artículos especializados, materiales audiovisuales, accesos a bases de datos, etc. Cada profesor configura los recursos cada semestre en función de las necesidades docentes.

La media general del índice de satisfacción de nuestros estudiantes con los recursos de aprendizaje en el curso 2018-2019 es del 72,4 % ([Evidencia 1.11 Anexo datos MUHUM](#) tabla 7.8) por encima de la media de los másteres de la UOC, que se sitúa en el 67,9 %. Cabe decir que más del 50 % de las asignaturas tiene una satisfacción por encima del 80 %. (tabla 7.2), y la media del periodo evaluado está siempre por encima del 72 % ([Evidencia 6.6 Satisfacción recursos EAH](#)).

Una muestra representativa de la tipología de recursos que hay en el máster la encontramos en las seis asignaturas elegidas. En su conjunto, y como materiales específicos para la asignatura, encontramos libros, módulos UOC, artículos de revista y capítulos de libro, audiovisuales (confeccionados para la asignatura), películas, documentales, fuentes estadísticas, revistas, recursos lingüísticos y bases de datos. La satisfacción de los recursos de aprendizaje en estas asignaturas está por encima del 80 %, excepto en Historia de la cultura contemporánea, donde está en el 68,2 %.

En cuanto al retorno que recibe el estudiante, hay que destacar el esfuerzo del equipo docente en la orientación, la corrección y la evaluación personalizada de todas las PEC. Es un aspecto que es necesario destacar, especialmente debido a que la calidad del retorno personalizado se ha mantenido a pesar del aumento exponencial de estudiantes en las aulas. En el registro de evaluación continua en las aulas virtuales quedan recogidas tanto las PEC como los comentarios individualizados, además de las evidencias de las dos asignaturas seleccionadas. El máster se ha propuesto introducir progresivamente rúbricas de evaluación en todas las asignaturas. En el caso de [Filosofía contemporánea](#), [Cultura y mercado](#) y [Trabajo final de máster](#) ya las utilizan.

En relación con la asignatura del TFM, hay que insistir en que se pone en ella una especial atención, ya que es una materia en la que el estudiante ha de mostrar que se han consolidado un gran número de competencias del máster. Por este motivo, es de especial interés explicar con algún detalle su funcionamiento:

- Mediante la tutoría y la información contenida en el portal de la UOC, antes de matricularse, todos los potenciales estudiantes tienen acceso a un documento en el que se detallan los diferentes [ámbitos de realización del TFM](#), los profesores implicados —y las líneas de investigación—, los posibles temas de trabajo y algunos títulos de TFM que ya se han presentado. Algunos de estos TFM pueden consultarse desde el repositorio virtual de acceso abierto de la UOC, [O2, la Oberta en abierto](#). Además, el estudiante tiene a su alcance información sobre el tipo de trabajo (y las metodologías) para realizar el TFM.
- También antes de la matrícula, desde la tutoría se les proporciona una ficha que todos los estudiantes deben cumplimentar con información detallada sobre su propuesta de TFM. Muchos de ellos han realizado (obligatoriamente si escogen el itinerario de investigación) la asignatura *Diseño de la investigación* (5 créditos ECTS), recomendada a todos los estudiantes. Esta ficha debe ser entregada antes de empezar el curso al profesor responsable de la asignatura.
- Todos los estudiantes que han entregado la ficha de preparación del TFM tienen asignado un tutor o una tutora antes de empezar el curso, con el que la mayoría ya se ha puesto en contacto, lo que les permite empezar a trabajar en la elaboración del trabajo desde el primer día.
- Los estudiantes tienen disponibles en el aula documentos sobre cómo elaborar trabajos académicos y un TFM, qué significa escribir bien y rúbricas sobre escritura y presentación de un TFM ([Escribir trabajos académicos, ¿Qué significa escribir bien?](#) y [Criteris per a la redacció de textos acadèmics i professionals: Rúbrica de la competència d'expressió escrita](#)).
- Todos los estudiantes reciben, cuando se les asigna el tutor, una [guía del TFM](#) con toda la información (y fechas destacadas) relativa a esta asignatura.
- En el aula también tiene pautadas (temporalización) las fases de elaboración del TFM, así como los pasos necesarios para llevar a cabo la presentación oral y defensa de su trabajo.
- Una vez se ha terminado la asignatura, en el proceso de evaluación, los directores de los TFM y los evaluadores deben elaborar un informe de evaluación (con la propuesta de nota) que se hace llegar al estudiante. Este documento define con detalle los diferentes

ámbitos que se evalúan del TFM y ofrece un conjunto de rúbricas (para el evaluador) que constituyen los criterios de evaluación. En la evaluación, se pone especial atención en la estructura y en los aspectos formales del trabajo; en la metodología; en las preguntas de investigación y en la originalidad del tema elegido; en el valor de las aportaciones; en el tratamiento de la información y de los datos; y en otros aspectos más específicos que vienen condicionados por la orientación y el tipo de trabajo. El documento también contiene referencia a las competencias de la asignatura que se evalúan en la elaboración de este trabajo (véase [Enlace carpeta informes Feedback \(TFM\)](#)).

- Las dimensiones de la evaluación (criterios) que tiene en cuenta el tutor o tutora a lo largo del acompañamiento y los evaluadores del resultado garantizan, especialmente, el logro de las competencias básicas, generales y transversales del TFM. En el caso de las competencias específicas, queda también garantizada su consecución, con el propio enfoque y tema del trabajo. Los trabajos realizados hasta ahora, incluso los que tienen las calificaciones más bajas, son de calidad y son adecuados al nivel formativo requerido en el MECES.

La universidad está llevando a cabo una prueba piloto, de acuerdo con el proyecto que ha sido compartido con la agencia evaluadora (AQU Catalunya), que permitirá la defensa pública del TFM entre los miembros de la comunidad universitaria. Los mecanismos de comunicación y difusión previstos para dar publicidad a las defensas serán tanto un web específico como los actuales espacios existentes en el Campus Virtual. Se establecerán horarios para garantizar la sincronía entre todos los agentes y llevar a cabo esta defensa pública, que también será grabada.

Este modelo, además de ser coherente con el modelo educativo de la universidad, presenta un conjunto de ventajas relacionadas con la existencia de todas las evidencias del proceso, que permiten al tribunal de evaluación y a la Comisión Evaluadora revisarlas en el momento de las calificaciones. Este proyecto se concreta en una de las acciones de mejora previstas (véase [Evidencia 6.7 Defensa pública dels TFM](#)).

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia

En relación con la calidad de los resultados del programa formativo, consideramos que las actividades de formación y evaluación son coherentes con los objetivos académicos de la titulación. Destacamos que en el segundo semestre del curso 2019-2020 todos los TFM se defenderán de forma síncrona.

E.6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos

En la memoria para la verificación del máster se establecieron las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación que se preveía llevar a cabo para poder lograr los resultados de aprendizaje propuestos. Desde un punto de vista general, el desarrollo del máster ha sido muy satisfactorio en este sentido y se ha realizado un seguimiento muy cuidadoso de lo que se indicaba en la memoria. Así, y en cuanto a la

evaluación, el estudiante puede tener la información en el portal de la UOC ([Plan de estudios](#)) del modelo de evaluación de cada asignatura del máster.

Todas las asignaturas del máster tienen como sistema único de superación la evaluación continua (EC). Consideramos, y la experiencia así lo confirma, que es el mejor sistema para lograr las competencias y los conocimientos que se han definido como imprescindibles. Es un modelo de evaluación que ciertamente pide una alta implicación tanto del estudiantado como del profesorado. El sistema de evaluación de todas las asignaturas se describe en los respectivos planes docentes y está a disposición de los estudiantes desde el inicio del semestre. En la descripción de cada una de las pruebas de evaluación continua (PEC) se explicitan los criterios de evaluación. Algunas asignaturas, como se ha indicado anteriormente, cuentan con rúbricas para orientar la elaboración de la prueba y facilitar la evaluación (y autoevaluación).

Las asignaturas seleccionadas ejemplifican bien cómo el sistema de evaluación empleado está íntimamente unido a la metodología docente, y esta, a su vez, a la competencia que quiere alcanzarse. La redacción de textos académicos, la participación crítica en debates, el análisis —y presentación— de textos especializados, la resolución de ejercicios prácticos, entre otros, son algunos de los canales para evaluar las habilidades de los alumnos (véanse las fichas de las asignaturas: [Artes en pantalla](#), [Cultura y mercado](#), [Filosofía Contemporánea](#), [Historia contemporánea](#), [Literatura y diversidad](#), y [TFM](#)).

Una parte del trabajo se pretende que sea colaborativo, en el sentido de que está orientado a hacer y recibir comentarios de los escritos que se producen en las asignaturas (presentaciones, entradas de blog, intervenciones en debates, etc.). En este sentido destacamos las asignaturas Filosofía contemporánea y Cultura y mercado. También en este caso las tasas de rendimiento y de éxito y la satisfacción con las asignaturas demuestran que la metodología docente y los sistemas de evaluación son adecuados para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.

Por último, hay que remarcar que para garantizar la calidad docente y el buen funcionamiento del sistema de evaluación se promueve la política de tolerancia cero con la copia y el plagio. En este sentido, se han desplegado nuevas acciones de prevención y detección del plagio académico, como por ejemplo hacer extensivo [el uso de la herramienta PECplagio](#) a todas las aulas. En todo caso, los planes docentes de las asignaturas proporcionan información y recursos *ad hoc* sobre cómo evitar el plagio citando adecuadamente. Desde la acción tutorial de la UOC también se han difundido [recursos](#) con este fin, explicando, por ejemplo, cómo citar las referencias utilizadas en las actividades.

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia

Respecto a la calidad de los resultados del programa formativo, consideramos que las actividades de formación y evaluación son coherentes con los objetivos académicos de la titulación.

E.6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación

Los resultados globales del máster son buenos y han evolucionado positivamente, tanto en el periodo anterior a la primera renovación de la acreditación como durante este periodo evaluado. Las tasas de rendimiento y de éxito son muy positivas. La tasa de rendimiento (2018-2019) es del 81,9 % y la de éxito, del 96 % ([Evidencia 1.11 Anexo datos MUHUM](#), tabla 7.5). En los tres cursos anteriores la tasa de éxito también ha estado por encima del 96 % y la de rendimiento, sobre el 80 % (si exceptuamos el curso 2017-2018, en que fue del 74,8 %) ([Evidencia 1.11 Anexo datos MUHUM](#), tablas 7.4 y 7.10). En el último semestre del que tenemos datos (2019/1) también son muy positivos: 73,5 %, la tasa de rendimiento y del 94,5 %, la de éxito ([Evidencia 1.11 Anexo datos MUHUM](#), tabla 7.6). En las asignaturas seleccionadas en la presente acreditación, estos indicadores están dentro de este rango de valores o los superan, también en el TFM ([Evidencia 1.11 Anexo datos MUHUM](#), tabla 7.2).

En cuanto a la valoración de los estudiantes de las diferentes dimensiones evaluadas de la acción docente, los resultados son alentadores. En el último año completo del que tenemos datos (2018-2019) ([Evidencia 6.5. Informe satisfacción programa MUHUM](#) y [Evidencia 1.11 Anexo datos MUHUM](#), tabla 7.2):

- La satisfacción global con la titulación, como se ha indicado más arriba, es del 83,1 %.
- La satisfacción global con la asignatura es del 73,8 %.
- La satisfacción con el docente es del 76 % (que sube al 83,3 % en el último semestre del que tenemos datos).
- La satisfacción con la tutoría, aunque este curso es la más baja del periodo que se somete a evaluación, roza el 80 % (78,2 %). Hay que destacar que la acción tutorial, coordinada con la dirección del máster, empieza antes de que se haya formalizado la matrícula del estudiante en la denominada aula de acogida, donde las personas interesadas en cursar el máster reciben información, orientación y apoyo técnico. Antes de iniciar la matrícula, los tutores aconsejan las materias y el número de créditos de los que conviene matricularse en función de la situación vital de cada estudiante. Este apoyo lo reciben a lo largo de todo el máster. Asimismo, los tutores transmiten a los estudiantes todo tipo de información docente y les ayudan en todas las gestiones relacionadas con el máster y en los procesos previos a la matrícula del TFM para que, al empezar el curso, el estudiante tenga asignado un tutor del trabajo (véase [Ficha Trabajo final de Máster](#)).

Sobre la satisfacción general con el máster y la valoración de muchos estudiantes graduados, adjuntamos una evidencia con algunos mensajes que han enviado los estudiantes. Estos mensajes se recibieron a partir de una petición masiva a los graduados para recordar la posibilidad de publicar el TFM en el [O2](#) (repositorio institucional), y donde se les deseó que el máster hubiera sido de provecho y se les preguntaba si creían que este había mejorado su experiencia profesional y su currículum competencial. Sería interesante poder transcribirlos todos y en su totalidad, porque son reveladores no solo de la alta satisfacción de los estudiantes con el máster, sino también de la utilidad de este en diferentes facetas. La presentación se limita aquí a una selección reducida. Se considera que estos testimonios son un excelente complemento cualitativo de la excelencia del máster que se

somete a evaluación, pues ponen en boca de los estudiantes, a partir de su experiencia, muchas de las evidencias cuantitativas del autoinforme ([Evidencia 6.8 Valoraciones graduados](#)).

La evolución de la matrícula también puede valorarse como muy positiva, pues el número de estudiantes (y de créditos matriculados) ha ido aumentando a lo largo de los años, pero lo hace de una forma muy gradual que nos permite mantener fácilmente los estándares de calidad, sobre todo, docente. El máster ha pasado de tener 146 estudiantes en el curso 2015-2016, a 294 en el curso 2018-2019 (304 en el primer semestre del curso 2019-2020) ([Evidencia 1.11 Anexo datos MUHUM](#), tabla 1.2).

La evolución de los estudiantes de nuevo acceso también muestra este crecimiento constante de la demanda pero moderado: en el curso 2015-2016 accedieron 81 estudiantes nuevos; en el curso 2016-2017, 131; en el curso 2017-2018 hubo un pequeño descenso, 109 estudiantes nuevos; en el curso 2018-2019 vuelve a haber un ascenso siguiendo la proporción que se preveía, 159 estudiantes ([Evidencia 1.11 Anexo datos MUHUM](#), tabla 2).

En cuanto a la evolución de graduados, también es ascendente en el periodo evaluado, acorde, claro está, con el número de estudiantes. Pasa de 21 graduados el curso 2015-2016 a 63 el curso 2018-2019. De hecho, la tasa de graduación ha ido aumentando a lo largo de los años. Para la cohorte 2015-2016 es del 43,8 % (en el curso 2018-2019) superior a las de las cohortes anteriores en el mismo curso. Comparando hasta donde es posible las 4 cohortes implicadas, en todas ellas la tasa de graduación en el tercer año ha aumentado constantemente, pasando del 32,4 % en la cohorte (anterior) de 2014-2015 al 35 % en la del 2015-2016, y al 37,4 % en la del 2016-2017. No hay todavía datos de las otras. ([Evidencia 1.11 Anexo datos MUHUM](#), tablas 9.1 y 11.1).

Esta buena tendencia se confirma con las tasas de abandono, que también disminuyen si, por ejemplo, comparamos la tasa de abandono en el tercer año de las mismas cohortes. La cohorte 2014-2015 tiene un abandono del 33,8 % el tercer año; en la del 2015-2016, el abandono en el tercer año es del 30 %, y el de la cohorte del 2016-2017 es del 25 %. No hay todavía datos para las siguientes ([Evidencia 1.11 Anexo datos MUHUM](#), tabla 12.1).

Para valorar este subestándar, los indicadores académicos del TFM resultan muy significativos ([Ficha Trabajo final de Máster](#)). Las tasas de rendimiento y de éxito han ido aumentando progresivamente: en el curso 2018-2019, la tasa de éxito es del 80,8 % para el TFM de investigación y del 88,5 % para el académico. Y la tasa de éxito es del 97,7 % para el de investigación y del 100 % para el académico. ([Evidencia 1.11 Anexo datos MUHUM](#), tabla 7.2). Por lo que a las tasas de satisfacción con la asignatura se refiere, son de una media del 76 % en el curso 2017-2018, del 81 % en el curso 2018-2019 y más bajas en el primer semestre de 2019 (66,6), pero con muy pocas respuestas (9) ([Evidencia 6.9 Informes satisfacción TFM](#)).

Grado de logro del subestándar: en progreso hacia la excelencia

Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación, incluyendo tanto los datos analizados como las respuestas abiertas de los estudiantes, así como otras especificidades.

E.6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

A partir del estudio llevado a cabo por la AQU [La inserció laboral dels titulats i titulades de màster de les universitats catalanes](#) (2017) y aunque no hubo encuestados de nuestra titulación (máster de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas), algunos de los datos pueden ayudarnos a comprender la situación respecto a la inserción laboral de nuestros titulados.

El 51 % de los titulados de máster ya había tenido algún trabajo a tiempo completo antes de finalizar el máster (en el [Estudio AQU de 2015](#), no consta en el de 2017). Este colectivo tiene una media de edad de 38 años. Estos dos datos generales son coherentes con nuestros titulados, cuya edad mayoritaria, en el curso 2018-2019, se situaba entre los 35-39 años (como se ha explicado en E.1.3.).

La proporción de mujeres (56 %) y hombres (44 %) según el estudio es muy parecida a la de los estudiantes del máster de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas: en el curso 2018-2019 el 56,9 % eran mujeres y el 43,1 % eran hombres (como se ha explicado en E.1.3.).

Los motivos principales para estudiar un máster son varios: para los que han compaginado estudios y trabajo el motivo es querer profundizar en la formación y cambiar de ámbito, y para los que no han compaginado, el motivo es aumentar las oportunidades laborales e iniciar estudios de doctorado (pág.35). En el caso de nuestros estudiantes, estos también son los motivos generalmente aducidos. En la encuesta a estudiantes no rematriculados en el 2019/1 y que eran estudiantes en el 2018/2, cuando se les pregunta por los motivos de estudiar el programa en la UOC el 42,86 % responde que para adquirir nuevas capacidades para progresar profesionalmente, y el 38,1 % responde que por enriquecimiento o experiencia personal ([Evidencia 6.10 Encuesta no rematrícula](#)).

Hay que subrayar, aunque los datos son generales, que la tasa de paro de los estudiantes de máster es del 6 %, y la de ocupación de los estudiantes de Filosofía y Humanidades es del 89,02 % (se sitúa en la parte alta del último tercio de las titulaciones estudiadas). Hay un buen equilibrio entre la contratación pública (43,32 %) y la privada (56,68 %).

En el ranking de ganancias brutas de las personas que trabajan a tiempo completo, las procedentes de másteres de Humanidades (y Ciencias Experimentales) son un poco inferiores a las del resto de titulados de máster (que están por encima de los 2.000€ brutos mensuales) (pág. 23).

Destaca el nivel de satisfacción con el trabajo de los titulados en Humanidades (7,6) y también una elevada satisfacción con el contenido del trabajo (8,1). El ICO (índice de calidad ocupacional), los másteres de Filosofía y Humanidades están en la parte baja de la tabla, con una puntuación de 57,3 (sobre 100). Sin embargo, en la intención de repetir el máster están en el *top 15*.

En el estudio de 2015, prácticamente el 50 % estaba haciendo funciones propias del máster (de Filosofía o Humanidades que se había cursado).

Estos datos creemos que son bastante satisfactorios (comparando las titulaciones de Filosofía y Humanidades con todas las otras titulaciones del estudio) y nos permiten afirmar que los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

Grado de logro del subestándar: se alcanza

Los pocos datos de los que disponemos sobre nuestros estudiantes indican que, para la mayoría de los estudiantes del programa, los estudios no representan la entrada al mundo laboral, y, por lo tanto, hay que centrar la atención en la percepción del valor añadido y de la aplicabilidad que puede haberles supuesto el hecho de estudiar el máster.

Grado de logro del estándar: en progreso hacia la excelencia

Creemos que los datos aportados en los 4 subestándares muestran los buenos resultados obtenidos por el máster y que, además, en las fichas de las diferentes asignaturas pueden verse ejemplos de buenas prácticas que exceden el mínimo requerido.

5. Valoración final y propuestas de mejora

5.1 Valoración final

Los programas sometidos a este proceso de evaluación responden al nivel formativo requerido en el MECES, tal como ya se confirmó en el momento de la verificación. Por otra parte, la información pública ha ido mejorando hasta alcanzar el nivel adecuado.

El centro dispone de un sistema de gestión interna de la calidad (SGIC) que da respuesta a la mayoría de los procesos implicados en la actividad docente y de servicios de la universidad. Tal como se ha indicado en el estándar 3, el SGIC se ha completado con la publicación regular de los informes de seguimiento.

El personal docente tiene un nivel de cualificación académica adecuado y un perfil suficientemente especializado que garantizan la calidad de la actividad docente, desde los niveles iniciales hasta los avanzados. Así lo avalan tanto las acreditaciones como los proyectos de investigación y becas obtenidas, de entre las cuales merece destacarse la ERC de la Dra. Diana Roig. Los servicios de apoyo al aprendizaje son eficientes y siempre son objeto de valoración y mejora continua.

Debe destacarse que las titulaciones que se acreditan se han desplegado de acuerdo con las previsiones contenidas en las memorias de verificación correspondientes, con alguna modificación en el grado de Ciencias Sociales ya recogida en este informe, y, en general, sus indicadores, especialmente los datos de rendimiento académico y de satisfacción, son positivos; sin embargo, en las asignaturas que presentan rendimientos o satisfacción inferiores a la media, se hará un esfuerzo específico de mejora.

A continuación se presentan las acciones de mejora específicas de las dos titulaciones aquí evaluadas. No obstante, todas las titulaciones son objeto de un proceso de mejora continua reseñado en el proceso de seguimiento, de modo que cada curso se revisan los indicadores más relevantes de cada titulación y los del centro.

Grado de Ciencias Sociales

El programa del **grado de Ciencias Sociales** responde al nivel formativo que requiere el MECES, tal como ya se confirmó en el momento de su verificación. La información pública ha ido mejorando hasta lograr el nivel adecuado. Se cuenta con un SGIC que da respuesta a la mayoría de los procesos implicados en la actividad docente y de servicios de la universidad. Tal como se ha indicado en el estándar 3, el SGIC se ha completado con la publicación regular de los informes de seguimiento. A su vez, la titulación objeto de acreditación se ha desplegado de acuerdo con la previsión de la memoria de verificación correspondiente (con alguna pequeña modificación) y, en general, sus indicadores son positivos, en especial los datos de satisfacción.

Los principales indicadores que dan razón de la situación del grado están vinculados a la calidad del programa, a la cualificación del profesorado y a los resultados obtenidos relativos tanto a los resultados académicos propiamente como tales como al grado de satisfacción de los estudiantes.

La calidad del programa viene avalada por la diversidad de asignaturas, que permiten desplegar las particularidades de las distintas disciplinas que se integran en el programa. El conjunto de competencias registradas en la memoria se ha desplegado por el conjunto de las asignaturas, así como las actividades formativas y las metodologías docentes, pivotando todo ello sobre la priorización de los modelos de evaluación continua para consolidar la adquisición de habilidades, conocimientos y aptitudes.

El volumen de estudiantes incorporados al grado alcanza sobradamente el linde mínimo de estudiantes establecido en la memoria de verificación, pero incluso así se trata de un grado pequeño si lo comparamos con los estándares de la UOC, con un volumen de en torno a los

100 nuevos estudiantes anuales, y una cantidad de estudiantes activos de algo más de 250 en el curso 2018-2019. El perfil de los estudiantes es muy heterogéneo. A pesar del rejuvenecimiento detectado en las incorporaciones de los últimos semestres, siguen dominando los estudiantes adultos (más de 30 años), así como los que compaginan estudio con trabajo (una gran mayoría) y los que ya han tenido experiencia previa en estudios superiores (los hayan concluido o no). Más allá de la diversidad en los perfiles formativos y laborales, dominan aquellos que acceden partiendo de formaciones en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades, así como aquellos vinculados a profesiones de la Administración pública, la educación o la sanidad. En este sentido, el perfil responde a las previsiones del grado, y cumple con una de las misiones clave de la institución universitaria en que se integra.

Los profesores propios implicados en la docencia del grado suponen un volumen holgado teniendo en cuenta la cantidad de asignaturas y alumnos del programa, y tienen una relación académica directa con las materias objeto de estudio. En su mayor parte son doctores y participan en grupos de investigación activos en el ámbito de las ciencias sociales, además de acumular méritos de docencia e investigación. Tal capacitación viene complementada con los profesores colaboradores del grado, profesionales o académicos vinculados a los ámbitos de conocimiento de cada asignatura, y también doctores en su mayoría.

El profesorado del grado participa de manera asidua en proyectos e iniciativas de innovación docente. De hecho, la UOC es la universidad española con un mayor conocimiento de las técnicas y de los métodos de enseñanza que más eficaces resultan para que el estudiante pueda alcanzar las competencias de los diferentes programas. Las herramientas que se ofrecen dentro de cada aula aseguran al estudiante la posibilidad de tener a su alcance todo un arsenal de materiales y metodologías, debidamente dosificado, para consolidar las competencias del grado.

En relación con los principales indicadores docentes, la tasa de rendimiento del grado bordea el 75 %, un porcentaje similar a la media de los grados de la universidad. La tasa de éxito es muy elevada (95 %), una cifra que pone en evidencia que, cuando el estudiante recibe el apoyo y la retroacción necesaria en el marco de un sistema que prioriza la evaluación continua, la formación se resuelve de forma satisfactoria. La tasa de abandono es más elevada que la tasa media de los grados de la UOC, pero son unas cifras alineadas con otros grados de la universidad. A su vez, la tasa de graduación es baja, a consecuencia, sobre todo, de la lentitud relativa con la que los estudiantes (mayoritariamente trabajadores, mayoritariamente con una motivación más indirecta que directa por los beneficios de acreditarse para su mejora o inserción laboral) cursan el grado. El perfil de edad de las primeras cohortes, más elevado, acentúa este fenómeno.

Los indicadores más positivos sobre la calidad del programa son, sin lugar a dudas, los relativos a la satisfacción de los estudiantes, y sitúan este grado como uno de los más destacados de toda la universidad. En su valoración de su paso por las asignaturas, el 83 % de los estudiantes se muestra muy satisfecho, y los porcentajes son igualmente destacados en lo relativo a la satisfacción con la acción docente (80 %), el modelo de evaluación (79 %) o los recursos de aprendizaje (76 %). Tales datos reflejan la apuesta de la UOC, en general,

y del programa, en particular, por elementos clave para incrementar lo significativo de las competencias y los conocimientos adquiridos en el proceso de aprendizaje: la apuesta por la realización de materiales innovadores, pedagógicos y atractivos y la focalización en los retornos (*feedbacks*) cualitativos personalizados de evaluación formativa que reciben los estudiantes de sus ejercicios evaluables (PEC).

Máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas

El máster de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas, objeto de evaluación en este proceso, responde al nivel formativo que requiere el MECES, tal como ya se confirmó en el momento de su verificación. Por otro lado, la información pública ha ido mejorando hasta lograr el nivel adecuado.

El centro cuenta con un SGIC que da respuesta a la mayoría de los procesos implicados en la actividad docente y de servicios de la universidad. Tal como se ha indicado en el estándar 3, el SGIC se ha completado con la publicación regular de los informes de seguimiento.

Hay que destacar que la titulación objeto de acreditación se ha desplegado de acuerdo con la previsión de la memoria de verificación correspondiente y, en general, sus indicadores, en especial los datos de rendimiento académico y de satisfacción, son positivos. Aun así, en las asignaturas que presentan unos niveles de rendimiento o de satisfacción inferiores a la media se realizará un esfuerzo específico de mejora.

Los principales ítems en los que se cifra la calidad del máster están vinculados a la calidad del programa, a la cualificación del profesorado y a los resultados obtenidos relativos tanto a los resultados académicos propiamente como al grado de satisfacción de los estudiantes.

La calidad del programa viene avalada por la diversidad de asignaturas y por las interrelaciones entre ellas y con los ámbitos artísticos, literarios y culturales a los que el máster está enfocado. Además, la calidad del máster queda certificada por la elevada demanda. En este sentido, conviene remarcar que el máster de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas acoge el 58,9 % del total de estudiantes de los másteres de Humanidades ofertados en las universidades españolas.

Los profesores implicados en la docencia del máster son profesionales directamente relacionados con las materias objeto de estudio. En su práctica totalidad son doctores, y todos ellos participan en proyectos de investigación y tienen una alta participación en la vida cultural del país y de Europa. Esta implicación asegura que nuestros docentes están al día de las nuevas corrientes artísticas, literarias y culturales contemporáneas. Como no puede ser de otro modo, esto revierte directamente en la calidad de la enseñanza.

Los docentes del máster, de manera particular el profesorado propio de la UOC, participan de manera asidua en proyectos e iniciativas de innovación docente. Las herramientas que se ofrecen dentro de cada aula aseguran al estudiante la posibilidad de tener a su alcance

todo un arsenal de materiales y metodologías, debidamente dosificado, para consolidar las competencias del máster.

Investigación e innovación docente permiten trazar una imagen idónea del profesorado del máster de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas. Todos sus miembros son profesionales con sólidos conocimientos en las materias que imparten e implicados en la búsqueda de fórmulas para lograr la participación del estudiante en las diferentes materias. Un buen reflejo de este trabajo lo tenemos en la tasa de rendimiento, que es superior al 75 %, lo que dibuja un panorama muy acorde con la calidad del programa objeto de evaluación. De este 75 %, la tasa de éxito es prácticamente del 100 % (96 %), una cifra que pone en evidencia que, cuando el estudiante recibe el apoyo y la retroacción necesarios, puede culminar su formación de manera satisfactoria. Este es un dato clave en todo proceso de evaluación.

También en el terreno de los resultados, hay que tener presentes los datos relativos a la satisfacción de los estudiantes con el apoyo proporcionado por los tutores, con la docencia recibida y con los materiales a su disposición. Nuevamente, las evidencias que se ofrecen muestran unos resultados óptimos. Los estudiantes del máster de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas reflejan en sus encuestas una tasa de satisfacción con el sistema de tutoría y con el profesorado que roza el 80 %. Este porcentaje no es casual. La atención recibida por los tutores, que guían al estudiante incluso antes de matricularse, y por los profesores tiene un peso determinante. El profesor de la UOC tiene que ser máximamente explícito en la formulación de objetivos y resultados y debe atender las necesidades de los estudiantes de manera diaria. Solo así el estudiante se siente parte del tejido de las asignaturas y del máster. Especial atención debe prestarse al sistema de evaluación, pues el retorno de cada ejercicio evaluable exige una indicación minuciosa y detallada de las competencias evaluadas. La no presencialidad impide devolver un trabajo o un ejercicio con solo una calificación numérica: el estudiante tiene que poder entender cuáles son los puntos fuertes de su actividad y dónde precisa mejorar.

La evaluación de los materiales es también muy satisfactoria. Concretamente, la satisfacción es del 72,4 % en el curso 2018-2019 y del 81,4 % en el primer semestre de 2019. Y es que cada aula pone a disposición del estudiante recursos variados y diversos para su formación. La apuesta institucional de la UOC por ofrecer materiales innovadores, pedagógicos y atractivos también se refleja en este máster que se somete a evaluación.

5.2 Propuestas de mejora

Estudios de Artes y Humanidades

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de la causa	Alcance	Objetivo que quiere lograrse	Acción propuesta	Plazo	Indicador de seguimiento	Responsable	Implica una modificación de la memoria verificada
E1. Calidad del programa formativo	Perspectiva de género	Poca presencia de la perspectiva de género.	Diseño inicial de las asignaturas sin incorporar reflexiones de género y poca concienciación de una parte del profesorado.	Estudios	Ajustar la propuesta a la demanda de la sociedad.	Incluir la presencia de la perspectiva de género en el rediseño de algunas asignaturas que se adapten al modelo Reto-Niu. Impulsar desde la Comisión de Titulación la reflexión entre los docentes sobre la importancia de la reflexión de género en la docencia y, en la medida de lo posible, aplicarlo a las asignaturas. Cuidar el uso no sexista de la lengua.	2019-2021	Inclusión de la perspectiva de género al menos en el diseño de una asignatura en los grados que se adapten al Pla Reto-Niu.	DP PRA	No
E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Recursos y actividades de aprendizaje	Necesidad de mejora de los recursos y las actividades de las asignaturas.	Implementación progresiva del Pla Niu.	Estudios	Mejorar los resultados de la titulación.	Aplicar el Pla Niu (de acuerdo con la planificación prevista).	2019-2021	Aplicar el Pla Niu.	PRA	No
E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Resultados de satisfacción	Baja satisfacción con algunas asignaturas.	Asignaturas con un grado de satisfacción por debajo de la media de los últimos cursos.	Estudios	Mejorar los resultados de la titulación.	Continuar con el trabajo para mejorar los índices de satisfacción en los grados.	2019-2020	Plan de medidas revisado para el incremento de la satisfacción con las asignaturas y acciones llevadas a cabo.	DP PRA	No

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de la causa	Alcance	Objetivo que quiere lograrse	Acción propuesta	Plazo	Indicador de seguimiento	Responsable	Implica una modificación de la memoria verificada
E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Atención a la diversidad	Existencia en la UOC de un colectivo significativo con necesidades especiales que no siempre las tiene cubiertas.	Hay un circuito que permite la petición de adaptaciones en casos de necesidades especiales, pero una vez realizada esta petición, los profesores no tienen apoyo ni asesoramiento para atender los casos que llegan y poder cubrir las necesidades especiales y específicas de cada caso.	Estudios	Ajustar la propuesta a la demanda de la sociedad.	<p>Contar con un plan de atención y apoyo para las adaptaciones en casos de necesidades especiales empezando por las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Elaborar una guía genérica de posibles casos y adaptaciones. – Impartir formación para PRA, PDC y tutores. – Tener una persona de referencia para consultas específicas. – Tener un circuito ágil para adaptaciones de recursos de aprendizaje. 	2019-2020	Plan de atención y apoyo para las adaptaciones en casos de necesidades especiales diseñado.	SD DP Comisión de Necesidades Especiales	No
E6. Calidad de los resultados de los programas formativos	Trabajo final	Defensas de los TFM.	Defensas de los TFM en vídeo, públicas para docentes y estudiantes del aula	Universidad	Poder realizar defensas públicas y con preguntas síncronas	Implantar la herramienta de videoconferencia Blackboard Collaborate y el calendario para programar	2019-2020	Calendario elaborado, herramienta en uso.	VRDA y área de servicios académicos SD DP PRA	No
E5 Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Orientación profesional	Falta de un plan específico en los Estudios para estimular la empleabilidad y la vinculación con Alumni.	Hay que promover la vinculación de los graduados con Alumni.	Estudios	Ajustar la propuesta a la demanda de la sociedad.	Elaborar un documento de recomendaciones dirigido a los tutores para estimular la empleabilidad y la realización de acciones de vinculación con Alumni.	2019-2020	Documento de recomendaciones para los tutores	SPE DP Alumni	No

Grado de Ciencias Sociales

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de la causa	Alcance	Objetivo que quiere lograrse	Acción propuesta	Plazo	Indicador de seguimiento	Responsable	Implica una modificación de la memoria verificada
E.6	Resultados de satisfacción	Asignaturas con niveles de satisfacción con margen de mejora: Demografía, Política social, Género y sociedad.	Causas distintas según la asignatura. El elemento común es la mejora potencial de la atención docente (<i>feedbacks</i> más rápidos, seguimiento más personalizado).	Asignaturas	Mejorar el nivel de satisfacción general y con la acción docente de las asignaturas con parámetros inferiores.	Detectar las causas probables de baja satisfacción, y realizar la acción correctora consiguiente.	Curso 2019-2020	Mejora de las tasas de satisfacción general con la asignatura o con la acción docente	DP, PRA	No
E.5 E.6	Recursos de aprendizaje	Margen de mejora en el volumen de material innovador en el programa.	La incorporación de materiales innovadores debe ser progresiva, sujeta a disponibilidad presupuestaria y prioridades docentes más urgentes.	Asignaturas	Incrementar el volumen de material innovador en las aulas.	Realizar vídeos docentes en la asignatura Política social y portal web para investigaciones aplicadas en el TFG II.	Curso 2019-2020	Implementación en las aulas de los materiales innovadores	DP, MP, PRA	No
E.2	Información pública	Pasar del 80 % al 100 % de profesores con los currículos en el portal.	Actuación progresiva que empezó el curso pasado (primera fase).	Programa	Incrementar la visibilidad pública del equipo académico propio del programa.	Tener currículo breve (50 palabras) y actualizado de todos los PRA de la titulación.	Curso 2019-2020	100 % de los currículos breves disponibles en el portal	DP y TGP	No
E.1 E.5 E.6	Recursos de aprendizaje	Bajo nivel de notoriedad del grado.	Actuación progresiva que empezó el curso pasado (primera fase).	Programa	Incrementar la notoriedad del grado, incrementar el acceso abierto y la transferencia de materiales académicos y formativos.	Desplegar el TOOL KIT en su versión definitiva, con materiales innovadores de al menos 8 asignaturas.	Curso 2019-2020	TOOL KIT disponible en abierto (portal de la UOC)	DP y MP, PRA	No

Máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas

Estándar	Ámbito de mejora	Punto débil detectado	Identificación de la causa	Alcance	Objetivo que quiere lograrse	Acción propuesta	Plazo	Indicador de seguimiento	Responsable	Implica una modificación de la memoria verificada
E.6	Resultados de satisfacción	Asignaturas con niveles de satisfacción con margen de mejora: Arte del s. xx; Artes escénicas y Diseño de la investigación	Causas distintas según la asignatura. El elemento común es la mejora potencial de la atención docente (<i>feedbacks</i> más rápidos, seguimiento más personalizado).	Asignaturas	Mejorar el nivel de satisfacción general y con la acción docente de las asignaturas con parámetros inferiores.	Detectar las causas probables de baja satisfacción, y realizar la acción correctora consiguiente.	Curso 2019-2020	Mejora de las tasas de satisfacción general con la asignatura o con la acción docente	DP, PRA	No
E.5 E.6	Recursos de aprendizaje	Margen de mejora en el volumen de material innovador en el programa	La incorporación de materiales innovadores debe ser progresiva, sujeta a la disponibilidad presupuestaria.	Asignaturas	Incrementar el volumen de material innovador en las aulas.	Aplicar el diseño Niu a 3 asignaturas del máster	2020-2022	Presencia del Niu en las aulas	DP y MP, PRA	No
E.6	Sistemas de evaluación	Asignaturas que todavía no utilizan rúbricas en el proceso de evaluación	No se ha llegado todavía a implementar la incorporación de rúbricas en la evaluación de las asignaturas.	Asignaturas	Utilizar rúbricas en todas las asignaturas del máster	Utilizar rúbricas en las asignaturas que todavía no lo hacen.	2021-2022	Modelos de rúbrica utilizados	DP, PRA	No
E.6	Tasa de abandono	Pese a que se observa una reducción del abandono, este sigue siendo alto.	Abandono estructural y debido a una mala previsión y gestión de la matrícula (número de créditos matriculado)	Máster	Reducir las tasas de abandono.	Incrementar el asesoramiento en la matrícula y el seguimiento de la evolución del estudiante.	2022-2023	Tasas de abandono	DP, PRA, tutores	NO

5.3 Seguimiento del Plan de mejora del curso 2017-2018

Estudios de Artes y Humanidades

En cuanto al plan de mejoras del informe de seguimiento del centro correspondiente al curso 2017-2018, se han aplicado, con carácter transversal, las siguientes mejoras:

Acción propuesta	Resultado	Observaciones
Transformar a modelo Niu un primer bloque de asignaturas de los tres programas de los Estudios de Artes y Humanidades con mayor volumen de estudiantes: grado de Humanidades, grado de Historia, Geografía e Historia del Arte (UOC, UdL) y máster universitario de Gestión Cultural (UOC, UdG).	Transformadas: 5 asignaturas del grado de Historia, Geografía e Historia del Arte 5 asignaturas del grado de Humanidades 1 asignatura del máster de Gestión Cultural Y todas las asignaturas del nuevo máster de Filosofía para los Retos Contemporáneos	Diseño hasta julio de 2019 para su aplicación en las aulas a partir de febrero de 2020 (primer semestre del curso 2019-2020).
<p>Detectar las causas del descenso generalizado de la satisfacción en los grados.</p> <p>Aplicar medidas durante el segundo semestre del curso si las causas han podido ser identificadas.</p>	<p>Se está elaborando un análisis completo de los resultados recogidos en los últimos periodos.</p> <p>Se han aplicado medidas durante el segundo semestre.</p>	
Mejorar la rematrícula de los estudiantes iniciales de los grados. Se prevé la aplicación del programa ESPRIA contra el abandono inicial en dos grados.	Se ha implementado en el grado de Humanidades y el grado de Lengua y Literatura Catalanas.	También se ha implementado en el grado de Antropología y Evolución Humana (URV, UOC).

Grado de Ciencias Sociales

En cuanto al plan de mejoras del informe de seguimiento del grado de Ciencias Sociales correspondiente al curso 2017-2018, se han aplicado, con carácter transversal, las siguientes mejoras:

Acción de mejora 1

Definición: se detecta que en algunas asignaturas el nivel de satisfacción con la acción docente es bajo, y se propone mejorar la participación del profesor colaborador en el aula, y la velocidad y la calidad con las que ofrece retorno (*feedback*) a los estudiantes sobre sus PEC. Para terminarlo de mejorar, el director de programa del grado debe hablar con los profesores responsables de las asignaturas para poder hacer una diagnosis más clara de lo ocurrido en cada asignatura, y consensuar las actuaciones específicas que pueden realizarse. Las asignaturas objeto de la acción de mejora son Introducción a la economía, Introducción al derecho, Acción colectiva y Demografía. Se trata de una acción de mejora vinculada al estándar 6.

Resultados obtenidos de la acción de mejora: las 4 asignaturas mejoraron la proporción de estudiantes bastante o muy satisfechos con la acción docente, y logran superar en todos los casos la barrera del 50 %. 2 mejoran de forma moderada: Demografía (del 44,4 % al 50,0 %) e Introducción a la economía (del 46,2 % al 58,8 %). Las otras lo hacen de forma sustantiva (Introducción al derecho, que pasa del 33,3 % al 55,0 %) o radical (Acción colectiva, que pasa del 37,5 % al 100 %).

Acción de mejora 2

Definición: se plantea una acción de mejora en la transferencia de la información entre los tutores, el director de programa y gestión, con el fin de mejorar el porcentaje de satisfacción con la acción docente, en el marco de una actuación de la que debe informarse correctamente a los estudiantes: el plan de bisemestralización del programa de Ciencias Sociales. Además de la transferencia efectiva de esta información, se plantea también incorporar información sobre las potencialidades de la Biblioteca. Se trata de una acción de mejora vinculada al estándar 4.

Resultados de la acción de mejora: se incorporan las nuevas informaciones en el aula docente, incluido el plan de bisemestralización que se va desplegando. A pesar de ello, el porcentaje de satisfacción con la acción tutorial no mejora, sino que se mantiene en torno al 75 % (superior a la media de satisfacción de los grados de la UOC). Teniendo en cuenta que el contexto de bisemestralización podía incrementar la insatisfacción en los ítems generales de satisfacción, pero especialmente con la acción docente, es un resultado que puede considerarse razonable (a pesar de no alcanzar el 80 % de satisfacción que se pretendía).

Acción de mejora 3

Definición: se propone la incorporación de la asignatura Iniciación a las matemáticas, ya activa en grados como Administración y Dirección de Empresas, como asignatura optativa que sirva para mejorar las competencias matemáticas de los estudiantes con más dificultades para superar la primera de las dos asignaturas de estadística, Fundamentos de estadística. Es una acción de mejora vinculada al estándar 6.

Resultados de la acción de mejora: se realiza el despliegue de la asignatura Iniciación a las matemáticas en el primer semestre del curso 2018-2019. A lo largo del curso, la realizan 4 estudiantes, a los que se añaden 3 más en el primer semestre de 2019-2020. El primer año, los resultados de satisfacción expresados por los alumnos son moderados (50 % de satisfacción con la asignatura, 50 % de satisfacción con la acción docente), pero el semestre de 2019-2020 la satisfacción es del 100 % (la fluctuación se debe, en buena medida, al bajo volumen de estudiantes).

Acción de mejora 4

Definición: se plantea mejorar la visibilidad de los contenidos innovadores del programa de Ciencias Sociales mediante su exposición en abierto en portales como YouTube y la creación de una web que sirva de repositorio propio del programa de los materiales innovadores de estas asignaturas. Es una acción de mejora vinculada al estándar 1.

Resultados de la acción de mejora: mejoran los números de las reposiciones de algunos de los vídeos docentes del grado de Ciencias Sociales, muy especialmente la versión española de los vídeos de Estructura social y desigualdad (en la actualidad, los dos vídeos tienen más de 20.000 y más de 100.000 visitas respectivamente). En cambio, otros recursos abiertos como las ficciones radiofónicas de la asignatura Política social (plataforma ivoox) apenas tienen visualizaciones. A finales del curso 2018-2019 descubrimos la plataforma idónea para conseguir poner todos los recursos en una plataforma abierta de libre acceso: se trata de la herramienta TOOL KIT de la UOC, que se empieza a desarrollar con el fin de que sea una plataforma de recursos pedagógicos abiertos para uso del propio programa, de otros programas de la universidad, y también para que pueda ser consultada por estudiantes y profesores de otras universidades.

Acción de mejora 5

Definición: se considera la necesidad de incorporar un currículo breve, de unas 50 palabras, y convenientemente actualizado, de un 80 % del profesorado propio del grado. Esta acción de mejora está vinculada al estándar 2.

Resultados de la acción de mejora: se incorporan al Campus de la UOC, en el apartado sobre profesorado del grado de Ciencias Sociales, los currículos breves del 80 % de los profesores propios del grado.

Máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas

En cuanto al plan de mejoras del informe de seguimiento del máster de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas, correspondiente al curso 2017-2018, se han aplicado, con carácter transversal, las siguientes mejoras:

Acción de mejora 1

Definición: mejorar los resultados de satisfacción con la acción docente, con los recursos y con la evaluación de 4 asignaturas: Arte del s. XX, Artes plásticas, Artes escénicas y Diseño de la investigación.

Esta acción de mejora está vinculada al estándar 6.

Resultado: la satisfacción con Arte del s. XX en el curso 2018-2019 sigue siendo baja (50 % la satisfacción con la asignatura y 62 % con la acción docente, 50 % con los recursos y 57,1 % con la evaluación). En Artes escénicas son también bajas en todos los casos, entre el 55 % y el 61 %). Con Artes plásticas la evolución es mejor, 72 % con la asignatura y la acción docente, y 81 % con los recursos y la evaluación. Y también es buena con Diseño de la investigación (70,6 % con la acción docente, 58,8 % con los recursos y 75 % con la evaluación). La satisfacción sigue siendo baja en el siguiente semestre para Arte del s. XX, pero mejora considerablemente en Artes plásticas y Diseño de la investigación (más moderadamente). No hay datos para Artes escénicas porque es de segundo semestre ([Evidencia 1.11 Anexo datos MUHUM](#), tablas 7.2-7.3).

Acción de mejora 2

Definición: mejorar la satisfacción con los recursos de la Biblioteca (promocionar y facilitar su uso) como acción que puede ayudar a mejorar la satisfacción con los recursos de todas las asignaturas.

Esta acción de mejora está vinculada al estándar 5.

Resultado: al inicio de curso, los profesores docentes de las diferentes asignaturas dan a conocer dos vídeos sobre el funcionamiento y los servicios que ofrece la Biblioteca de la UOC. Los datos de 2018-2019 y del primer semestre de 2019-2020 (81,4 % de media de satisfacción) muestran unos resultados muy buenos con los recursos de aprendizaje de las asignaturas ([Evidencia 1.11 Anexo datos MUHUM](#), tablas 7.2-7.3).

Acción de mejora 3

Definición: actualizar las presentaciones de las asignaturas del máster en el blog de los Estudios de Artes y Humanidades. Esta información es adicional a la información que se ofrece de la asignatura en la web del máster.

Esta acción de mejora está vinculada al estándar 2.

Resultado: todas las asignaturas del máster tienen una presentación en el blog de los Estudios de Artes y Humanidades como información complementaria a la que se ofrece en el web.

Acción de mejora 4

Definición: actualizar y adaptar a la nueva estructura del Campus (nuevas direcciones de enlace) del documento FAQ que se facilita a los tutores sobre todos los procesos relacionados con el máster que han de llevar a término los estudiantes durante lo que dura su formación.

Esta acción de mejora está vinculada al estándar 2.

Resultado: se actualizó y mejoró el documento FAQ (véase [Evidencia 1.18 FAQ MUHUM](#)).

Acción de mejora 5

Definición: mejorar el servicio y las acciones de orientación profesional para facilitar la incorporación en el mundo laboral y la mejora profesional de los estudiantes del máster.

Esta acción de mejora está vinculada al estándar 5.

Resultado: se elaboró un documento de identificación de referentes profesionales de los estudiantes del máster y se publicaron dos vídeos donde se ofrecían ejemplos de cómo una formación teórico-conceptual determinada (filosófica, teológica) puede transformarse en una práctica profesional.

Acción de mejora 6

Definición: incorporar un currículum breve de todos los profesores colaboradores del máster de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas que sea accesible desde la página de la titulación.

Resultado: se ha publicado un breve currículum de los colaboradores docentes en la página de la titulación.

Esta acción de mejora está vinculada al estándar 2.

6. Relación de evidencias

Presentación del centro y elaboración del autoinforme

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
0.1	Evolución de las matrículas de estudiantes de nuevo acceso de los Estudios de Artes y Humanidades	Evidencia 0.1 Evolución matrícula EAH	N
	Portal UOC. Grupos de investigación e investigadores individuales	Enlace Grupos investigación EAH	S
	Entrevista a investigadora postdoctoral Ramón y Cajal y ERC Starting Grant 2018-2023	Enlace entrevista RyC-ERC	S
	Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster (AQU)	Enlace Guía AQU acreditación grado-máster	S
	Evidencias e indicadores recomendados para la acreditación de grados y másteres (AQU)	Enlace AQU evidencias e indicadores recomendados	S

Estándar 1: Calidad del programa formativo

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
	Plan estratégico UOC 2014-2020	Enlace Plan estratégico	S
	Unidad de igualdad	Enlace Unidad de igualdad	S
	Plan de igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la UOC 2015-2019	Enlace Plan de igualdad UOC 2015 - 2019	S
1.1	Plan de Igualdad UOC 2019-2023	Evidencia 1.1 Pla Igualtat 19-23	N
	Sede electrónica. Normativas y acuerdos	Enlace Sede Normativas	S
Grado de Ciencias Sociales			
1.2	Cronograma de implantación del grado de Ciencias Sociales	Evidencia 1.2 Ficha despliegue GRCCSS	N
1.3	Memoria de verificación del grado de Ciencias Sociales (2013)	Evidencia 1.3. Memoria GRCCSS	S
1.4	Oferta de asignaturas del curso 2018/19 (bimestralización)	Evidencia 1.4 Bimestralización GRCCSS	N
	Ficha: asignatura Metodología de las ciencias sociales	Ficha Metodología	N
	Ficha: asignatura Sociolingüística	Ficha Sociolingüística	N
1.5	Informe de valoración de la satisfacción del estudiante con el programa. Curso 2018-2019	Evidencia 1.5. Informe satisfacción programa GRCCSS	N
1.6	Indicadores básicos de las titulaciones de grado	Evidencia 1.6 Indicadores básicos titulación (grados)	N

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
1.7	Vías de acceso al grado de Ciencias Sociales	Evidencia 1.7 Vías de acceso GRCCSS	N
	Ficha: asignatura Estructura social y desigualdades	Enlace Ficha Estructura Social	N
	Espacio web de información para el profesorado	Evidencia 4.19 Site Ciencias Sociales	N
	Informe de satisfacción del profesorado colaborador de los Estudios de Artes y Humanidades	Evidencia 4.1 Informe satisfacción profesorado colaborador EAH	N
	Informe de satisfacción de los tutores de los Estudios de Artes y Humanidades	Evidencia 4.2 Informe satisfacción tutores EAH	N
1.8	Reconocimiento de estudios previos y de la experiencia profesional (EEP, RAEP)	Evidencia 1.8 EEP-RAEP GRCCSS	N
Máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas			
1.9	Cronograma de implantación del máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas	Evidencia 1.9 Despliegue MUHUM	N
1.10	Memoria de verificación del máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas (2012)	Evidencia 1.10 Memoria MUHUM	S
	Portal UOC. Máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas (presentación, plan de estudios, competencias, objetivos, etc.)	Enlace Plan Estudios Portal UOC	S
	Blog de los Estudios de Artes y Humanidades UOC. Información de las asignaturas	Enlace Blog. Literatura y espacio Enlace Blog: Cultura e identidad Enlace Blog: Historia de la cultura contemporánea Enlace Blog. Surrealismo, poesía y artes visuales Enlace Blog: Filosofía contemporánea Enlace Blog: Cultura y mercado Enlace Blog. Artes escénicas	S
1.11	Anexo datos de rendimiento, satisfacción y profesorado del máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas	Evidencia 1.11 Anexo datos MUHUM	N
1.12	Informe cuotas de mercado másteres de Humanidades del estado español	Evidencia 1.12 Comparativa	
1.13	Vías de acceso al máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas	Evidencia 1.13 Vías acceso MUHUM	N
1.14	Reconocimiento de estudios previos y de la experiencia profesional (EEP, RAEP)	Evidencia 1.14 AEP-RAEP MUHUM	N
1.15	Actas de la Comisión de Titulación	Evidencia 1.15 Actas CT MUHUM	N

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
1.16	Identificación de los referentes profesionales de los estudiantes del Máster en Humanidades	Evidencia 1.16 Identificación referentes profesionales	S
	Audiovisual: "De la idea de la matèria o com un martell clava un clau"	Enlace "De la idea de la matèria o com un martell clava un clau"	S
	Audiovisual: "El substrat religiós de la política"	Enlace "El substrat religiós de la política"	S
1.17	Informe de seguimiento de titulación (IST). Curso 2017-2018	Evidencia 1.17 IST 2017-2018_MUHUM	N
	Recursos sobre el funcionamiento y los servicios que ofrece la Biblioteca de la UOC	Enlace Arts i Humanitats - Kit de benvinguda Enlace Plataformes i bases de dades d'Arts i Humanitats Enlace La maleta de Portbou	S
1.18	Documento FAQ para los tutores	Evidencia 1.18 FAQ MUHUM	N
	Ficha asignatura Filosofía contemporánea	Enlace ficha Filosofía contemporánea	N
	Ficha asignatura Cultura y mercado	Enlace ficha Cultura y mercado	N
	Ficha asignatura Trabajo final de máster	Enlace ficha Trabajo final de máster	N
	Normativas universitarias vigentes	Enlace Normativas universitarias vigentes	S

Estándar 2: Pertinencia de la información pública

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
2.1	Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad UOC	Evidencia 2.1 Manual SGIC UOC	S
	Portal de la UOC	Enlace Portal de la UOC	S
	Portal de la transparencia UOC	Enlace Portal de transparencia	S
	Portal UOC. Estudios por titulación	Enlace Portal Titulaciones	S
	Portal UOC. Grado de Ciencias Sociales	Enlace Portal GRCCSS	S
	Portal UOC. Máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas	Enlace Portal MUHUM	S
	Canal UOC de YouTube	Enlace Canal UOC YouTube	S
	Canal UOC de YouTube, lista de reproducción específica de los Estudios de Artes y Humanidades	Enlace Canal UOC YouTube EAH	S
	Blog de los Estudios de Artes y Humanidades	Enlace Blog EAH	S

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
	Twitter de los Estudios de Artes y Humanidades (@UOCartshum)	Enlace Twitter EAH	S
	Facebook de los Estudios de Artes y Humanidades	Enlace Facebook artshumanitats	S
	Portal UOC. Estudios de Artes y Humanidades	Enlace Portal EAH	S
	Repositorio institucional de la UOC	Enlace O2	S
	Espacio de Calidad del portal de la UOC	Enlace Portal Calidad	S
	Informe de valoración del proceso de incorporación. Curso 2017-2018	Enlace Encuesta de incorporación	S
	Portal de la universidad, información para cada grupo de interés: <u>estudiante</u> , <u>alumni</u> , <u>investigadores</u> , <u>empresa</u> y medio de comunicación	Enlaces Portal UOC: estudiante, alumni, investigador, empresa y medio de comunicación	S
	Informes de calidad de las titulaciones (documentos vinculados al ciclo de vida de cada titulación según el MVSMA)	Enlace calidad de las titulaciones (AyH)	S
	Indicadores de rendimiento, resultados académicos	Enlace Calidad: rendimiento	S
	Medición de la satisfacción de los estudiantes	Enlace Calidad: satisfacción	S
	El personal académico	Enlace Calidad: personal académico	S
	Resultados de inserción laboral (estudios AQU 2017, informes, observatorio de empleabilidad, etc.)	Enlace Calidad: inserción laboral	S
	Sistema de garantía interna de la calidad	Enlace Política de calidad	S

Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
	Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad UOC	Evidencia 2.1 Manual SGIC UOC	S
	Guía AQU "Procesos para la comunicación y evaluación de las modificaciones introducidas en los títulos universitarios de grado y de máster"	Enlace Guia AQU modificaciones grado-máster	S
	Informes de calidad de las titulaciones (documentos vinculados al ciclo de vida de cada titulación según el MVSMA)	Enlace calidad de las titulaciones (AyH)	S

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
3.1	Acta de la Comisión de Estudios (octubre 2018)	Evidencia 3.1 Acta Comisión Estudios	N
	Medición de la satisfacción de los estudiantes	Enlace Calidad: satisfacción	S
	Medición de la satisfacción del equipo docente	Evidencia 4.1 Informe satisfacción profesorado colaborador EAH Evidencia 4.2 Informe satisfacción tutores EAH Evidencia 4.3 Informe satisfacción profesorado con responsabilidades docentes EAH	N
3.2	La inserción laboral de los titulados de máster de la UOC (AQU.2017)	Evidencia 3.2 Inserció Laboral UOC MU	S
	Mapa de procesos del Manual del SGIC	Enlace Mapa procesos MSGIC	S
3.3	Auditoría interna del SGIC (2019)	Evidencia 3.3 Pla accions correctives	N

Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
	Funciones y perfiles del personal académico (profesorado propio y personal docente colaborador)	Enlace Calidad - Personal académico	S
	Perfil y criterios de selección del profesorado colaborador	Enlace Perfil del profesorado colaborador	S
4.1	Informe de satisfacción del profesorado colaborador de los Estudios de Artes y Humanidades	Evidencia 4.1 Informe satisfacción profesorado colaborador EAH	N
4.2	Informe de satisfacción de los tutores de los Estudios de Artes y Humanidades	Evidencia 4.2 Informe satisfacción tutores EAH	N
4.3	Informe de satisfacción del profesorado con responsabilidades docentes de los Estudios de Artes y Humanidades	Evidencia 4.3 Informe satisfacción profesorado con responsabilidades docentes EAH	N
4.4	Jornadas docentes de los Estudios de Artes y Humanidades	Evidencia 4.4 Programas jornadas docentes EAH	N
4.5	Política de personal académico 2015	Evidencia 4.5 Política Personal Acadèmic 2015	N
4.6	Política de selección UOC	Evidencia 4.6 Política Selecció UOC	N
4.7	Plan de acogida UOC	Evidencia 4.7 Acollida a la UOC	N
	Asignaturas para cursar libremente	Enlace Asignaturas libres	S
4.8	Política de formación UOC	Evidencia 4.8 Política Formació	N

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
4.9	Documento “ <i>La formació de professorat a la UOC: un Impuls continu al desenvolupament docent</i> ”	Evidencia 4.9 Formacio_Professorat_UOC	N
	eLearn Center de la UOC	Enlace eLearn Center	S
	eLC Kit: web de recursos para el diseño del aprendizaje	Enlace al eLC Kit	S
	Proyectos del eLearn Center: New Goals y Xtrem	Enlace New Goals Enlace Xtrem	S
4.10	Presentación “ <i>Les eines TEST i MULTIBLOG en l’habilitació “precompetencial”</i> ”	Evidencia 4.10 Presentación experiencias docentes EAH	N
4.11	Resumen del proyecto Controversia	Evidencia 4.11 Proyecto controversia	N
	Política de investigación de la UOC	Enlace Política de investigación	S
4.12	Manual para la evaluación de la actividad académica del profesorado	Evidencia 4.12 Manual DOCENTIA	S
4.13	Diccionario de competencias de la academia	Evidencia 4.13 Diccionari_Compètències	N
	Selección de servicios y recursos para el desarrollo de la actividad docente	Enlace Kit profesor	N
	Selección de servicios y recursos para el desarrollo de la actividad investigadora	Enlace Kit researcher	N
	Sello de calidad <i>Human Resources Strategy for Researchers</i> (HRS4R)	Enlace HRS4R	S
	Espacio “Apoyo docente”	Enlace Apoyo docente	N
	Acceso a los procesos de selección de los colaboradores docentes	Enlace Únete a nuestro equipo	S
Grado de Ciencias Sociales			
4.14	Perfil del profesorado del grado de Ciencias Sociales	Evidencia 4.14 Perfil profesorado GRCCSS	N
4.15	Informe de valoración del programa (GRCCSS, asignaturas agregadas)	Evidencia 4.15 Informe satisfacción asignaturas GRCCSS	N
4.16	Comparativa de indicadores entre programas de grado	Evidencia 4.16 Comparativa indicadores (grados)	N
4.17	Grupos y proyectos de investigación del grado de Ciencias Sociales	Evidencia 4.17 Grupos-proyectos investigación GRCCSS	N

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
	Portal UOC R&I. Enlace a los grupos de investigación con profesorado del grado de Ciencias Sociales	Enlace Edu@b Enlace GADE Enlace GAME Enlace Go2Sim Enlace IDENTICAT Enlace I2TIC Enlace LES Enlace MEDIACCIONS Enlace MeL Enlace MEDUSA Enlace NOUTUR Enlace PROTCIS Enlace TURBA Lab	S
4.18	Publicaciones académicas del profesorado del grado de Ciencias Sociales (2019)	Evidencia 4.18 Publicaciones académicas GRCCSS	N
4.19	Espacio web de información para el profesorado	Evidencia 4.19 Site Ciencias Sociales	N
Máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas			
4.20	Datos del profesorado del máster universitario en Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas	Evidencia 4.20 Profesorado MUHUM	N
4.21	Publicaciones del profesorado del máster universitario en Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas (2019)	Evidencia 4.21 Publicaciones profesorado MUHUM	N
4.22	Proyectos de investigación vigentes del profesorado del máster universitario en Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas	Evidencia 4.22 Proyectos vigentes	N
	Enlace a los grupos de investigación vinculados al profesorado del máster universitario en Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas	Enlace IDENTICAT Enlace MEDUSA Enlace PROTCIS Enlace ALTER Enlace LICMES	S
	Ficha asignatura Trabajo final de máster	Enlace ficha Trabajo final de máster	N
4.23	Relación de directores del Trabajo final de máster	Evidencia 4.23 Directores TFM MUHUM	N

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
5.1	Informe de evaluación externa (IAE) Estudios de Artes y Humanidades (2016)	Evidencia 5.1 IAE EAH	S
5.2	Plan de tutoría genérico para grados y másteres universitarios	Evidencia 5.2 Pla tutoria GR-MU	N

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
5.3	Buenas prácticas en la tutoría	Evidencia 5.3 Bunes pràctiques tutoria	N
	Informe de valoración del curso 2018-2019. Indicadores de la satisfacción de los estudiantes	Enlace Informe de valoración del curso 2018-2019	S
5.4	Informe de valoración de la satisfacción del estudiante con el programa (GRCCSS). Curso 2018-2019	Evidencia 5.4 Informe valoración programa GRCCSS 18-19	N
5.5	Informe de valoración de la satisfacción del estudiante con el programa (MUHUM). Curso 2018-2019	Evidencia 5.5 Informe valoración programa MUHUM 18-19	N
	Servicios de atención a los estudiantes	Enlace Guía del estudiante	S
5.6	Servicio de atención al estudiante. Resumen de actividad (curso 2018-2019)	Evidencia 5.6 Informe Servicio de atención 18-19	N
	Plan de mejora de la accesibilidad 2015-2016	Enlace Plan accesibilidad	S
	Servicios de atención a la diversidad funcional	Enlace Portal accesibilidad	S
	Informe de nuevo acceso de estudiantes con discapacidad 2017-2018	Enlace Unidiscat	S
	Espacio Alumni (comunidad de graduados de la UOC)	Enlace Alumni	S
	Informe de la valoración de las necesidades personales (orientación profesional)	Enlace Informe encuesta	N
5.7	Materiales de orientación profesional	Evidencia 5.7 Materials SOL	N
	Servicios de actualización	Enlace Alumni actualización	S
	Servicios de networking profesional	Enlace Alumni networking	S
	Servicios de emprendimiento	Enlace Alumni emprendimiento	S
	Emprendimiento (HUBBIK)	Enlace HUBBIK	S
	Servicios de carrera profesional	Enlace Alumni carrera profesional	S
5.8	Protocolo de prácticas de los Estudios de Artes y Humanidades	Evidencia 5.8 Protocol de pràctiques	N
	El <i>Sindic de greuges</i> (Defensor Universitario)	Enlace Síndic	S
	Memoria de la <i>Sindicatura de Greuges</i> . Curso 2018-2019	Enlace Memoria Síndic	S
	Herramientas y servicios para la configuración de las aulas virtuales	Enlace Blog aulas	S

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
	Red territorial de la UOC	Enlace Red territorial	S
	Web de las actividades dirigidas a los estudiantes	Enlace Symposium	S
	<i>Master class</i> Dr. Robert Lubar: Arte del siglo XX: Miró y Picasso, 1924-1928	Enlace Master class	S
	Ejemplo recursos de aprendizaje: vídeos docentes (GRCCSS)	Enlace vídeos docentes	N
	Ejemplo recursos de aprendizaje: ficciones radiofónicas (GRCCSS)	Enlace ficciones radiofónicas	N
5.9	Resumen de los recursos de aprendizaje (curso 2018-2019)	Evidencia 5.9 Datos RA MUHUM-GRCCSS_18-19	N
5.10	Presentación: El diseño Reto-Niu (eLC)	Evidencia 5.10 Presentació disseny Repte-Niu	N
	Anexo datos de rendimiento, satisfacción y profesorado del máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas	Evidencia 1.11 Anexo datos MUHUM	N
	Web de la Biblioteca UOC	Enlace Biblioteca	S
	Préstamo bibliotecario	Enlace YouTube préstamo	S

Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
	Tutorial de uso herramienta PECplagio	Enlace PECplagio	S
	¿Cómo tengo que citar en los trabajos?	Enlace recursos	S
Grado Ciencias sociales			
	Memoria de verificación del grado de Ciencias Sociales (2013)	Evidencia 1.3. Memoria GRCCSS	S
	Informe de valoración de la satisfacción del estudiante con el programa. Curso 2018-2019	Evidencia 1.5. Informe satisfacción programa GRCCSS	N
	Indicadores básicos de las titulaciones de grado	Evidencia 1.6 Indicadores básicos titulación (grados)	N
	Informe de valoración del programa (GRCCSS, asignaturas agregadas)	Evidencia 4.15 Informe satisfacción asignaturas GRCCSS	N
	Comparativa de indicadores entre programas de grado	Evidencia 4.16 Comparativa indicadores (grados)	N
6.1	Indicadores de rendimiento y satisfacción de las asignaturas	Evidencia 6.1 Indicadores rendimiento-satisfacción asignaturas GRCCSS	N

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
6.2	Situación de las cohortes y evolución del número de graduados (programas de grado)	Evidencia 6.2 Situación cohortes (grados)	N
6.3	Informe de valoración de la satisfacción del estudiante con el proceso de incorporación (curso 2018-2019)	Evidencia 6.3 Informe satisfacción incorporación GRCCSS 18-19	N
6.4	Informe de valoración de la satisfacción del estudiante con el proceso de incorporación (curso 2017-2018)	Evidencia 6.4 Informe satisfacción incorporación GRCCSS 17-18	N
	Asignatura Competencias TIC en las ciencias sociales	Enlace carpeta Competencias TIC en las ciencias sociales	N
	Ficha asignatura Competencias TIC en las ciencias sociales	Enlace Ficha Competencias	N
	Plan docente	Enlace carpeta Plan docente	N
	Recursos de aprendizaje	Enlace carpeta Materiales	N
	Enunciados pruebas de evaluación continua (PEC)	Enlace carpeta Enunciados EC	N
	Muestras de ejecuciones (PEC presentadas)	Enlace carpeta Ejecuciones	N
	Asignatura Estructura social y desigualdades	Enlace carpeta Estructura social y desigualdades	N
	Ficha: asignatura Estructura social y desigualdades	Enlace Ficha Estructura Social	N
	Plan docente	Enlace carpeta Plan docente	N
	Recursos de aprendizaje	Enlace carpeta Materiales	N
	Enunciados pruebas de evaluación continua (PEC)	Enlace carpeta Enunciados EC	N
	Muestras de ejecuciones (PEC presentadas)	Enlace carpeta Ejecuciones	N
	Asignatura Historia económica	Enlace carpeta Historia económica	
	Ficha: asignatura Historia económica	Ficha Historia económica	N
	Plan docente	Enlace carpeta Plan docente	N
	Recursos de aprendizaje	Enlace carpeta Materiales	N
	Enunciados pruebas de evaluación continua (PEC)	Enlace carpeta Enunciados EC	N
	Muestras de ejecuciones (PEC presentadas)	Enlace carpeta Ejecuciones	N
	Enunciados pruebas de evaluación final	Enlace carpeta Evaluación final	N
	Asignatura Metodología de las ciencias sociales	Enlace Carpeta Metodología de las ciencias sociales	N

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
	Ficha: asignatura Metodología de las ciencias sociales	Ficha Metodología	N
	Plan docente	Enlace carpeta Plan docente	N
	Recursos de aprendizaje	Enlace carpeta Materiales CAST	N
	Enunciados pruebas de evaluación continua (PEC)	Enlace carpeta Enunciados EC	N
	Muestras de ejecuciones (PEC presentadas)	Enlace carpeta Ejecuciones	N
	Muestras de ejecuciones (pruebas de evaluación final)	Enlace carpeta Evaluación final	N
	Asignatura Pensamiento social clásico	Enlace carpeta Pensamiento social clásico	N
	Ficha: asignatura Pensamiento social clásico	Ficha Pensamiento	N
	Plan docente	Enlace carpeta Plan docente	N
	Recursos de aprendizaje	Enlace carpeta Materiales	N
	Enunciados pruebas de evaluación continua (PEC)	Enlace carpeta Enunciados EC	N
	Muestras de ejecuciones (PEC presentadas)	Enlace carpeta Ejecuciones	N
	Muestras de ejecuciones (pruebas de evaluación final)	Enlace carpeta Evaluación final	N
	Asignatura Sistema político español	Enlace carpeta Sistema político español	N
	Ficha: asignatura Sistema político español	Ficha Sistema político	N
	Plan docente	Enlace carpeta Plan docente	N
	Guías estudio	Enlace carpeta Guías de estudio	N
	Recursos de aprendizaje	Enlace carpeta Materiales	N
	Enunciados pruebas de evaluación continua (PEC)	Enlace carpeta Enunciados EC	N
	Muestras de ejecuciones (PEC presentadas)	Enlace carpeta Ejecuciones	N
	Muestras de ejecuciones (pruebas de evaluación final)	Enlace carpeta Evaluación final	N
	Asignatura Sociolingüística	Enlace carpeta Sociolingüística	N
	Ficha: asignatura Sociolingüística	Ficha Sociolingüística	N
	Plan docente	Enlace carpeta Plan docente	N
	Recursos de aprendizaje	Enlace carpeta Materiales	N

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
	Enunciados pruebas de evaluación continua (PEC)	Enlace carpeta Enunciados EC	N
	Muestras de ejecuciones (PEC presentadas)	Enlace carpeta Ejecuciones	N
	Enunciados pruebas de evaluación final	Enlace carpeta Evaluación final	N
	Asignatura Trabajo final de grado I	Enlace carpeta Trabajo final grado I	N
	Ficha: asignatura Trabajo final de grado I	Ficha Trabajo final de grado I	N
	Plan docente	Enlace carpeta Plan docente	N
	Recursos de aprendizaje	Enlace carpeta Materiales	N
	Enunciados pruebas de evaluación continua (PEC)	Enlace carpeta Enunciados EC	N
	Muestras de ejecuciones (PEC presentadas)	Enlace carpeta Ejecuciones	N
	Asignatura Trabajo final de grado II	Enlace carpeta Trabajo final grado II	N
	Ficha: asignatura Trabajo final de grado II	Ficha Trabajo final de grado II	N
	Plan docente	Enlace carpeta Plan docente	N
	Recursos de aprendizaje	Enlace carpeta Materiales	N
	Enunciados pruebas de evaluación continua (PEC)	Enlace carpeta Enunciados EC	N
	Muestras de ejecuciones:(PEC presentadas)	Enlace carpeta Ejecuciones	N
	Relación detallada de TFG presentados	Enlace Detalle TFG	N
Máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas			
	Anexo datos de rendimiento, satisfacción y profesorado del máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas	Evidencia 1.11 Anexo datos MUHUM	N
6.5	Informe de valoración de la satisfacción del estudiante con el programa. Curso 2018-2019	Evidencia 6.5. Informe satisfacción programa MUHUM	N
6.6	Satisfacción de los estudiantes con los recursos de aprendizaje (programas de los Estudios de Artes y Humanidades, por curso)	Evidencia 6.6 Satisfacción recursos_EAH	N
	Ámbitos de desarrollo del TFM	Enlace Ámbitos del TFM	S
	Recursos para la elaboración de trabajos académicos y TFM	Enlace carpeta Guías de estudios (TFM) Enlace carpeta materiales (TFM)	N

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
6.7	La defensa síncrona y pública de los trabajos finales de máster universitario en la UOC	Evidencia 6.7 Defensa pública dels TFM	N
	Portal UOC. Máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas	Enlace Portal MUHUM	S
	Repositorio institucional de la UOC	Enlace O2	S
6.8	Valoraciones de los graduados sobre el máster universitario de Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas.	Evidencia 6.8 Valoraciones graduados	N
6.9	Informe de valoración de la satisfacción del estudiante con el TFM. Cursos 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020_1r semestre	Evidencia 6.9 Informes satisfacción TFM	N
	<i>La inserció laboral dels titulats i titulades de màster de les universitats catalanes (AQU.2017)</i>	Enlace AQU Inserció laboral MU 2017	S
	<i>La inserció laboral dels titulats de màster de les universitats catalanes (AQU.2015)</i>	Enlace AQU Inserció laboral MU 2015	S
6.10	Resultados de la encuesta a estudiantes no rematriculados (curso 2019/1)	Evidencia 6.10 Encuesta no rematrícula	N
6.11	Guía de elaboración del Trabajo Final. Estudios de Artes y Humanidades	Evidencia 6.11 Guía elaboración TF EAH	N
	Asignatura Artes en pantalla	Enlace carpeta Artes en pantalla	N
	Ficha asignatura Artes en pantalla	Ficha Artes en pantalla	N
	Plan docente asignatura Artes en pantalla	Plan docente Artes en pantalla	N
	Recursos aprendizaje asignatura Artes en pantalla	Enlace carpeta materiales	N
	Enunciados de pruebas de evaluación continua (PEC) asignatura Artes en pantalla	Enlace carpeta enunciados PEC	N
	Muestras de ejecuciones asignatura Artes en pantalla	Enlace carpeta ejecuciones	N
	Asignatura Cultura y mercado	Enlace carpeta Cultura y mercado	N
	Ficha asignatura Cultura y mercado	Ficha Cultura y mercado	N
	Plan docente asignatura Cultura y mercado	Plan docente Cultura y mercado	N
	Recursos aprendizaje asignatura Cultura y mercado	Enlace carpeta materiales	N
	Enunciados de pruebas de evaluación continua (PEC) asignatura Cultura y mercado	Enlace carpeta enunciados PEC	N
	Muestras de ejecuciones asignatura Cultura y mercado	Enlace carpeta ejecuciones	N
	Rúbricas asignatura Cultura y mercado	Enlace carpeta Rúbricas	N

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
	Asignatura Filosofía contemporánea	Enlace carpeta Filosofía contemporánea	N
	Ficha asignatura Filosofía contemporánea	Ficha Filosofía contemporánea	N
	Plan docente asignatura Filosofía contemporánea	Plan docente Filosofía contemporánea	N
	Recursos aprendizaje asignatura Filosofía contemporánea	Enlace carpeta materiales	N
	Enunciados de pruebas de evaluación continua (PEC) asignatura Filosofía contemporánea	Enlace carpeta enunciados PEC	N
	Muestras de ejecuciones asignatura Filosofía contemporánea	Enlace carpeta ejecuciones	N
	Rúbricas asignatura Filosofía contemporánea	Enlace carpeta Rúbricas	N
	Asignatura Historia de la cultura contemporánea	Enlace carpeta Historia de la cultura contemporánea	N
	Ficha asignatura Historia de la cultura contemporánea	Ficha Historia de la cultura contemporánea	N
	Plan docente asignatura Historia de la cultura contemporánea	Plan docente Historia de la cultura contemporánea	N
	Recursos aprendizaje asignatura Historia de la cultura contemporánea	Enlace carpeta materiales	N
	Enunciados de pruebas de evaluación continua (PEC) asignatura Historia de la cultura contemporánea	Enlace carpeta enunciados PEC	N
	Muestras de ejecuciones asignatura Historia de la cultura contemporánea	Enlace carpeta ejecuciones	N
	Asignatura Literatura y diversidad	Enlace carpeta Literatura y diversidad	N
	Ficha asignatura Literatura y diversidad	Ficha Literatura y diversidad	N
	Plan docente asignatura Literatura y diversidad	Plan docente Literatura y diversidad	N
	Recursos aprendizaje asignatura Literatura y diversidad	Enlace carpeta materiales	N
	Enunciados de pruebas de evaluación continua (PEC) asignatura Literatura y diversidad	Enlace carpeta enunciados PEC	N
	Muestras de ejecuciones asignatura Literatura y diversidad	Enlace carpeta ejecuciones	N
	Asignatura Trabajo final de Máster	Enlace carpeta Trabajo final de Máster	N
	Ficha asignatura Trabajo final de Máster	Ficha Trabajo final de Máster	N
	Plan docente asignatura Trabajo final de Máster	Plan docente Trabajo final de Máster	N

Núm.	Descripción	Evidencia / Enlace	Acceso público
	Guías de estudios Trabajo final de Máster	Enlace carpeta Guías de estudio	N
	Recursos aprendizaje asignatura Trabajo final de Máster	Enlace carpeta materiales	N
	Enunciados de pruebas de evaluación continua (PEC) asignatura Trabajo final de Máster	Enlace carpeta enunciados PEC	N
	Muestras de ejecuciones asignatura Trabajo final de Máster	Enlace carpeta ejecuciones	N
	Rúbricas asignatura Trabajo final de Máster	Enlace carpeta Rúbricas	N
	Informes <i>feedback</i> asignatura Trabajo final de Máster	Enlace carpeta informes Feedback	N
	Relación detallada de TFM presentados (semestre 2019/1)	Enlace detalle TFM	N